

MEMORIA



Cuarto Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural

Bolivia 2017



MEMORIA

Cuarto Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural

Argentina • Bolivia • Brasil • Colombia • Ecuador • Paraguay • Perú

El Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural y la impresión de esta memoria cuentan con el apoyo de Pan Para el Mundo.

Cuarto Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural (18-19 de octubre, 2017; La Paz)

Memoria Cuarto Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural / Adhemar Mole... [et al.]. – La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 2018.

147 p.; fot.; il.; maps.; grafs.; tbls.; 21 x 28 cm

D.L.: 4-1-1877-18

ISBN: 978-99974-320-2-5

/Desarrollo rural / Modelos de desarrollo / Urbanización / Sistemas de producción agropecuaria / Pequeños productores / Alimentos / Acceso a la tierra / Territorio indígena / Extractivismo / Recursos naturales / Movimientos indígenas / Pueblos indígenas / TIPNIS / Organizaciones indígenas / Mujeres indígenas / Agricultura familiar / Economía campesina / Argentina / Bolivia / Brasil / Colombia / Ecuador / Paraguay / Perú /

D.R. © 2018 Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

Casilla 5854, La Paz - Bolivia

Teléfono: (591-2) 2910797 – Fax (591-2) 2910796

Calle Claudio Peñaranda N° 2706, esquina Vincenti, Sopocachi

Correo electrónico: cipca@cipca.org.bo

Website: www.foroandinoamazonico.org.bo

Agosto 2018

Diseño: Elizabeth Apaza Rios
Carlos Careaga

Fotografías: CIPCA

Impresión:

Impreso en Bolivia

Memoria

Cuarto Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural Bolivia, 2017

Países participantes:

Argentina • Bolivia • Brasil • Colombia • Ecuador • Paraguay • Perú

Disertantes

Adhemar Mole

Alcides Vadillo

Fabian Gil

Héctor Ávila

Jorge Albarracín

Juan Wahren

Katherine Fernández

Lucila Quintana

Luís Rojas

Luz Merci Panche

Marqueza Teco

Pamela Cartagena

Paulo Petersen

Sarah Luisa Moreira

Wrays Pérez

Con el apoyo de Carmen Beatriz Ruíz, Coraly Salazar, Gonzalo Colque, José Núñez del Prado, Juan Carlos Alarcón, Oscar Bazoberry, Ruth Bautista.

Índice

Presentación / 7

Mesa 1. El debate teórico y político de lo rural-urbano hoy / 11

Introducción, *José Núñez del Prado* / 13

Interfase urbano-rural: enfoques conceptuales y políticos, *Héctor Ávila Sánchez* / 14

Influencias e impactos de los procesos de urbanización en los sistemas de producción agropecuaria, *Jorge Albarracín* / 22

Plataforma Agrobolsas Surtidas. Alimentos dignos de productores rurales y urbanos, *Katherine Fernández* / 31

Reacciones del público / 39

Mesa 2. Estrategias de demanda y acceso a la tierra y territorio en Sudamérica / 41

Introducción, *Ruth Bautista Durán* / 43

Las tensiones por la tierra y el territorio en Paraguay, *Luís Rojas Villagra* / 44

La participación étnica en los diálogos para la construcción de paz y acceso, retorno y restitución de la tierra en Colombia, *Luz Mercí Panche* / 50

Fortalecimiento de organizaciones y emergencia - resistencia campesina e indígena al extractivismo de recursos naturales en Argentina, *Juan Wahren* / 55

Reacciones del público / 61

Mesa 3. Territorio y resistencia de los pueblos indígenas: el caso del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Secure (Bolivia) / 63

Introducción, *Gonzalo Colque* / 65

Sub-central indígena del TIPNIS, *Fabian Gil* / 66

Mujeres indígenas. Dignidad y Territorio, *Marqueza Teco* / 69

Desde el TIM, *Adhemar Mole Silaipi* / 73

El TIPNIS bajo asedio. Intereses y amenazas detrás de la carretera, *Alcides Vadillo* / 78

Reacciones del público / 86

Mesa 4. Modelos alternativos de desarrollo y autogestión campesina indígena / 89

Introducción, *Juan Carlos Alarcón* / 91

Agroecología y las luchas por la autonomía y emancipación en nivel territorial (en Brasil), *Paulo Petersen* / 92

Estrategias de resistencia, dinámicas territoriales y modelos de autogestión indígenas campesinas (en Perú), *Lucila Quintana* / 101

Economía y producción indígena campesina (en Bolivia), *Pamela Cartagena* / 111

Reacciones del público / 125

Panel principal. Las experiencias urbanas y rurales de la sociedad civil / **127**

La mirada de la agricultura familiar desde los movimientos de mujeres, avances y desafíos. La experiencia de la Marcha de las Margaridas (Brasil), *Sarah Luisa Moreira* / **129**

Reacciones del público / **135**

Estrategia de demanda territorial y autogobierno de la nación Wampís (Perú), *Wraya Pérez Ramírez* / **135**

Reacciones del público / **140**

Conclusiones y recomendaciones / **142 / 144**

Presentación

Antecedentes

En los últimos años, Latinoamérica y la región andino-amazónica viven un nuevo escenario económico, político y social después del agotamiento del “boom de los commodities” y el fin del ciclo de precios altos de las materias primas, poniendo en aprietos a los gobiernos de la región. La disminución de demanda de materias primas por el mercado global y, por tanto, la reducción de ingresos ha intensificado la presión sobre los recursos naturales y los territorios indígenas. Los gobiernos de la región andino amazónica —muchos de ellos considerados progresistas— han dado un giro político conservador impulsando, en algunos casos abiertamente, un modelo capitalista primario exportador ávido y voraz de bienes, tierras, recursos naturales y territorios, donde siguen expandiendo actividades extractivistas (minería e hidrocarburos, agronegocios de monocultivo) y megaproyectos (represas para la producción de energía e infraestructura caminera para la exportación) sobre territorios indígenas, parques nacionales y reservas naturales con graves consecuencias medio ambientales y la vulneración de derechos humanos.

Este modelo impulsado por los gobiernos de la región está afectando terriblemente los medios de vida, depredando los recursos naturales, la biodiversidad, contaminando reservorios y fuentes de agua dulce con graves consecuencias medioambientales y poniendo en riesgo la producción de alimentos por parte de pequeños productores. Hay una regresión, degradación y manipulación de los derechos medio ambientales y los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Los discursos de defensa del medio ambiente, los derechos de la Madre Tierra y el Vivir Bien se han convertido en retóricas discursivas de los gobiernos contradiciendo las políticas públicas impulsadas por ellos mismos, en un inicio. Además, estos modelos de desarrollo están generando reconfiguraciones territoriales y conflictos de carácter interno con la sociedad civil y los pueblos indígenas campesinos, principalmente con efectos sobre el mundo rural donde los campesinos desarrollan una serie de estrategias de vida, combinando actividades agropecuarias y no agropecuarias en los centros urbanos, lo que está generando y estableciendo nuevas relaciones entre el mundo urbano y el mundo rural.

En tiempos de cambio climático y avance del agronegocio y del extractivismo, es importante resaltar las funciones de la producción agroecológica, desde el autoconsumo hasta la alimentación de la población urbana pasando por la conservación de la biodiversidad y

el cuidado de los suelos. Sin embargo, se debe crear condiciones para el fortalecimiento y promoción de la agroecología y agricultura familiar campesina indígena, como el acceso a la tierra, al agua, al riego, a la tecnología, a los mercados, etc.

Aquí juegan un rol central los Estados para garantizar la seguridad de la posesión de la tierra, construcción de infraestructura básica para la producción, transformación, comercialización, además de servicios de salud y educación. En este marco, también se debe discutir la implementación de políticas públicas de los distintos gobiernos que contribuyen al fortalecimiento de los modelos alternativos de producción ecológica y agroecológica. Estos modelos fueron reconocidos en las constituciones y normativas conexas, principalmente en el caso de Bolivia y Ecuador, pero las acciones concretas para su fortalecimiento son muy limitadas.

Es por eso que desde la sociedad civil, desde diferentes perspectivas, enfoques y movimientos sociales, toman mayor fuerza las críticas y cuestionamientos a la visión hegemónica de desarrollo extractivista exportadora, al crecimiento ilimitado y se generan muchas dudas e interpelación a las ideas de progreso impulsadas por los gobiernos de la región. Las propuestas alternativas siguen vigentes y se van discutiendo activamente, entre ellas la autonomía de los pueblos indígenas, el Estado plurinacional, el Vivir Bien o Buen Vivir, los bienes comunes, la economía del cuidado, la agricultura familiar y la agroecología. Pero también existen renovados movimientos y colectivos sociales de resistencia de carácter medio ambiental, territorial y de defensa de los derechos individuales y colectivos, y alianzas urbano rurales que presentan casos interesantes en los que se ha frenado la expansión de estos modelos de desarrollo convencional a través de renovadas formas de resistencia, lucha y movilización, incluso con instrumentos de carácter jurídico legal.

La historia del foro

Desde 2010, diversas instituciones nos reunimos para hablar de la temática rural, las preocupaciones que hacen a la integración del mundo rural y los modelos que se estaban experimentando: ¿Cómo estos modelos impactan en todas las poblaciones campesino-indígenas con las que muchas instituciones de desarrollo trabajamos? ¿Cómo podríamos lograr una integración de esta dinámica rural que cada vez hace más difusa la línea que diferencia el mundo rural y el mundo urbano? ¿Cómo están las organizaciones en su relación con el Estado?

A partir de estas preguntas, pensamos en un espacio de diálogo plural como éste, un espacio de diálogo abierto, un espacio donde académicos, investigadores, sociedad civil, productores, población en general, toda la gente preocupada por las dinámicas del mundo rural pudiera encontrarse. Entonces, decidimos abrir este espacio que es el Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural pensando en que estas

dinámicas no solo son inherentes al país. Las dinámicas y preocupaciones se extienden también a toda la región andina-amazónica: lo que sucede en los Andes bolivianos también sucede en los Andes peruanos y ecuatorianos; lo que sucede en la Amazonía boliviana —los procesos de deforestación, los modelos de desarrollo— son muy similares y quizás ya han ocurrido hace algunos años en Brasil, en Colombia, en Ecuador, en toda la cuenca amazónica. Por eso decidimos ampliar el análisis del mundo rural a toda la región andina-amazónica y es así que se generó el Foro Andino Amazónico para contar con un espacio de diálogo, de investigaciones, de cuestionamientos, de intercambio entre diferentes actores de la sociedad civil.

¿Quiénes integran la plataforma? Un conjunto de cinco instituciones bolivianas que trabajan en el ámbito del desarrollo rural: el Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CIDES-UMSA), la Fundación Tierra, el Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS), la Fundación ACLO y el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). De inicio, instalamos el Foro Andino Amazónico e invitamos a un conjunto de organizaciones aliadas de Brasil, Perú, Ecuador y de toda la región que estaban interesadas en el tema y ahora son parte de este foro. Actualmente, ya estamos en la cuarta versión del foro internacional; además, se han desarrollado varios seminarios nacionales y conversatorios sobre diferentes temas que atingen al mundo rural.

¿Qué temas toca el Foro Andino Amazónico? En general, cada año abordamos los modelos de desarrollo en la región andina-amazónica, es decir la economía y la producción campesino-indígena, la problemática de la tierra y territorio de la región, y las relaciones que se gestan entre sociedad y Estado. En esta oportunidad, el IV Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural se ha fijado los objetivos siguientes:

- Establecer un espacio de análisis y debate sobre los escenarios de articulación, movilización y construcción de propuestas alternativas desde la sociedad civil, en particular de los campesinos e indígenas para enfrentar los modelos de desarrollo hegemónicos y las transformaciones que estos están ocasionando en la vida de la gente.

Y, más específicamente:

- Presentar, discutir y poner en el debate las nuevas corrientes que pretenden explicar la relación rural-urbano, un proceso de ida y vuelta que va desde lo local hasta lo global.
- Conocer y generar nexos entre procesos en los que la concentración de tierra y la violencia han determinado parte de la historia del movimiento campesino e indígena; mostrar la capacidad de reinventarse y generar nuevas estrategias de lucha y ejercicio de sus derechos sobre la tierra y el territorio.
- Analizar y evaluar las políticas públicas extractivistas que se aplican en el país y los efectos en los derechos de los pueblos indígenas, para luego construir juntos una agenda nacional de desarrollo sostenible.

- Analizar y visibilizar las distintas prácticas, conocimientos y propuestas alternativas de desarrollo construidas desde la sociedad civil, particularmente, desde el mundo rural campesino e indígena, tomando en cuenta las políticas públicas que respaldan estos procesos.



Fotografía 1: Inauguración Cuarto Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural

Este foro se organiza en torno a cuatro mesas temáticas y un panel principal. La primera mesa temática, a cargo de CIDES-UMSA, se refiere a las relaciones urbano-rurales. La segunda mesa, a cargo del IPDRS, va a tratar la temática de tierra y territorio en la región andina-amazónica. La tercera mesa, coordinada por la Fundación Tierra, abordará la problemática del TIPNIS en específico. Finalmente, la cuarta mesa, a cargo de CIPCA, se referirá a la economía y producción campesina-indígena. También habrá un panel principal con la participación de expertos internacionales en el que se hablará por un lado de la movilización de mujeres en torno a la agricultura familiar en Brasil y por otro lado, de la gestión de recursos por un pueblo indígena peruano.

Damos la bienvenida a todas las co-partes, a los socios, a los representantes de ONG, a los representantes de entidades públicas y privadas, a la sociedad civil en general y, sobre todo, a los productores y productoras que nos acompañan desde diferentes lugares del país y han venido a participar en esta cuarta versión del Foro Andino Amazónico.

de resistencia, dinámicas territoriales
de autogestión indígena campesina

bre

a Paz Bolivia

amazonico.org

Participan:

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia,
Ecuador, México, Paraguay y Perú



HECTOR AVILA SANCHEZ
INVESTIGADOR
MÉXICO



KATHERINE FERNANDEZ
CIDES UMSA
BOLIVIA



JOSE NUÑEZ DEL PRADO
CIDES UMSA



JORGE ALBARO
CIDES UMSA
BOLIVIA

Mesa 1

El debate teórico y político de lo
urbano-rural hoy

Fotografía de la página anterior

Héctor Ávila Sánchez (México), Katherine Fernández (Bolivia), José Nuñez del Prado (CIDES, Moderador) y Jorge Albarracín (Bolivia). Miércoles 18 de Octubre, 2017.

El debate teórico y político de lo urbano-rural hoy

Moderador: José Núñez del Prado, CIDES – UMSA

En el CIDES y en el foro, hemos compartido la preocupación por las transformaciones rurales y urbanas y por el hecho de que estos fenómenos se han ido compartimentando, separando de manera radical lo rural y lo urbano cuando en realidad lo que está ocurriendo es que son dos ámbitos de un solo mundo en movimiento permanente y transformación: hay una dinámica muy grande, hay circulación de personas, de conglomerados sociales, de sujetos, de actores, de capitales, de productos, el fenómeno de la doble residencia o de la multi-residencia, de la multi-sectorialidad, de la multi-funcionalidad. Estos temas han sido abordados desde la mirada de lo urbano, dejando lo rural de lado.

El crecimiento urbano, la metropolización van acosando a la producción y a los sistemas productivos. El desafío es que hoy, en este intercambio de ideas, podamos forjar una mirada más actualizada sobre estos procesos, conforme a las transformaciones y a la vinculación o imbricación que se produce entre lo urbano y lo rural y que exige renovar concepciones, paradigmas, teorías así como la intervención de instituciones, de las políticas públicas. Hay que salir del ruralismo o del urbanismo para dar una mirada a la transformación de los territorios, de los agentes, de los sujetos y de su articulación cotidiana.

Resulta complejo decir qué pobladores son rurales y qué pobladores son urbanos. El tema del uso urbano puede ser comparado con un chairo (sopa tradicional paceña), un típico plato urbano en el que se expresa el consumo.

70% de la población boliviana es urbana y es importante tomar en cuenta qué quiere comer. Su abastecimiento definirá la calidad de los sistemas productivos y si se fortalecerán las economías familiares y comunitarias campesinas, las economías indígenas, o bien se privilegiará las sopitas Maruchan (sopa deshidratada de origen asiático).

El consumo de la cultura agroalimentaria urbana es un tema fundamental. Por ello, hablamos de la necesidad de un gran viraje agroalimentario, de una manipulación del desarrollo agroalimentario que tienda hacia la agroecología en la producción, hacia los circuitos cortos en materia de comercialización, y hacia una cultura responsable e informada en materia de consumo. El tema de la seguridad y la soberanía alimentaria se encuentran en el trasfondo, y los vamos a tratar con un enfoque más renovado.

Esta mesa abordará tres temas: primero, el enfoque conceptual teórico metodológico por parte de Héctor Ávila, nuestro invitado internacional; luego Jorge Albarracín explicará cómo se transforman los sistemas productivos agrarios rurales a partir del acoso urbano a los territorios rurales; finalmente, Katherine Fernández evocará las experiencias que hemos tenido, desde el propio CIDES, en la articulación urbano-rural entre productores-consumidores, comercializadores, con una experiencia muy rica de la que estuvo a cargo.



Héctor Ávila Sánchez, Doctor en Geografía (UNAM, México); diplomado en Ordenación del Territorio, Universidad Politécnica de Valencia; estudios posdoctorales, Universidad de Toulouse-Le Mirail, Francia. Investigador titular del Programa de Estudios Regionales; Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-UNAM) en temas de desarrollo rural, estudios urbano-rurales, geografía económica y regional. Profesor y tutor en el Posgrado en Geografía y tutor en Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM). Profesor invitado en universidades y centros de investigación internacionales: Departamento de GeoCiencias, Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil; CIRAD (Centro para la Innovación e Investigación y el Desarrollo) y Art-Dev (Acteurs, Ressources et Territoires), Universidad Paul Valéry-Montpellier 3, Francia; Doctorado en Estudios Territoriales, Universidad de Caldas; Manizales, Colombia; Departamento de Geografía, Universidad Laval, Québec, Canadá; Co-coordinador de la Red de Políticas Públicas Territoriales en América Latina (PP-AL).

Interfase urbano-rural: enfoques conceptuales y políticos

Héctor Ávila Sánchez
UNAM/México

Este Foro amazónico es un evento muy importante en la medida en que constituye un espacio en el cual podemos hacer compatibles experiencias socio-territoriales que ocurren en el contexto latinoamericano. En el caso del territorio mexicano, se expresan procesos y vinculaciones marcadas por la vecindad geográfica por el hecho de tener relaciones sociales y económicas cotidianas con la economía más rica del mundo, la de los Estados Unidos. Trasciende en la dinámica poblacional y la estructura regional no solo de los espacios fronterizos, sino en el conjunto de la economía nacional y en menor medida de Latinoamérica.

Por otra parte, en México, al igual que en el resto de América Latina, se desarrolla un intenso proceso de urbanización y de metropolización, lo que ha multiplicado las vinculaciones entre las ciudades y su entorno rural inmediato, cuyo estudio se multiplica en los centros de investigación y docencia. En esta sección del Foro, se darán a conocer una serie de puntos de vista que hemos venido trabajando en el tema de las relaciones urbano-rurales. Se hará un planteamiento generalizado de cómo se

han desarrollado los conceptos teóricos pero, sobre todo, cómo se materializan en el contexto urbano-rural latinoamericano.

Existen fenomenologías que son comunes hoy en día en el contexto latinoamericano. Tienen que ver de manera muy puntual con el proceso en el cual las sociedades nacionales experimentan un crecimiento urbano de gran complejidad. Los organismos de las Naciones Unidas señalan que dentro de veinte años,

80% de la población mundial estará viviendo en ciudades o por lo menos en ámbitos en los cuales exista una influencia urbana muy fuerte sobre el medio rural. Al respecto, hay que ser claros y estar pendientes hacia dónde va a evolucionar esta dinámica territorial, sobre todo en países donde las sociedades rurales y los pueblos indígenas forman una parte muy importante de ese conglomerado social.

Esta fenomenología es relativamente reciente. Comenzó a expresarse hace aproximadamente cuarenta años, coincidiendo con el cambio del paradigma productivo, cuando las sociedades dejaron atrás el modelo de producción basado en el fordismo¹ y se relocalizaron las actividades productivas. De manera general, podemos señalar cuáles son los principales aspectos y fenómenos que ocurren en términos de lo que genéricamente se ha denominado proceso de globalización, o mundialización en la terminología científica francófona.

Se manifiestan cambios importantes en la configuración de los territorios urbanos, los que conforman las ciudades y los espacios rurales integrados. Si bien este fenómeno se ha multiplicado a nivel planetario en la globalización, no es nuevo, pues se conocen antecedentes formales desde el siglo XIX. Ya entonces, el economista alemán Von Thünen analizaba la forma en que se estructuraba un espacio económico a partir de un núcleo urbano, desde el que se gestionaba ese territorio y se establecía la dinámica para organizar las actividades de producción. En el primer tercio del siglo XX, a partir de estas ideas se sustentaron los estudios de los lugares centrales, desarrollados por Christaller y Lösch, entre otros.

En cuanto a los espacios de la ruralidad, con la globalización también se introdujeron transformaciones en los sistemas de producción (las cadenas agroalimentarias), en la organización económica y en los roles de la población del campo. Hoy en día hay nuevos actores en el

desarrollo rural. En la mayoría de los países latinoamericanos están presentes los grandes consorcios multinacionales que, lamentablemente en muchos casos, son los que dictan la política a seguir en materia de desarrollo rural. Por supuesto, no es un proceso que ha sido fácil: hay resistencias de las organizaciones campesinas, de las comunidades indígenas. Por ejemplo, en México hay una gran lucha desde las comunidades de productores y desde la academia en torno a la creciente producción de maíz transgénico que paulatinamente invade a la alimentación y que es un fenómeno que ya está presente prácticamente en todo el subcontinente.

El cambio en el paradigma productivo tiene su máxima expresión en la modificación de las formas de producir, relacionada con los avances científicos mediante la introducción de la biotecnología; estas inciden en la organización de los sistemas agroproductivos, sobre todo de producción de alimentos. Hoy en día, en los países latinoamericanos tiene lugar un amplio debate en pro y contra de los cultivos genéticamente modificados.

En numerosos gobiernos nacionales, los responsables de la producción agrícola han optado por este tipo de producción, la del agrobusiness (agronegocio), tanto en lo que concierne al maíz como a otros cultivos que se producen en grandes extensiones como por ejemplo la soja en Argentina, Brasil y Uruguay. En Bolivia, se está incrementando la superficie de este cultivo, desplazando a otros más vinculados con la cultura y la identidad de las poblaciones locales.

Otro elemento importante en este cambio organizacional en la vida rural se ha dado mediante la introducción de la idea de la competitividad. Ahí se plantea el tema de los “territorios ganadores y perdedores”, desarrollado en la escuela regulacionista francesa. Si los productores agrícolas quieren verdaderamente formar parte de un ámbito en el cual se puedan vincular con todos los mercados de la globalización, tienen que ser competitivos; si no lo son, quedan fuera y se ocupan de otros circuitos de la actividad productiva,

1 “Así comienza el video presentado por Olga Quintero. Es un documental sobre el Paro Agrario de 53 días realizado en Catatumbo en 2013 y en el que se movilizaron cerca de 17 mil campesinos. Sistema socio-productivo basado en la producción en serie de bienes de consumo y mercancías en general”.

fundamentalmente en los mercados internos. Por supuesto, todo este contexto, el del desarrollo tecnológico y la competitividad, se contraponen con lo que tiene que ver con la sustentabilidad, entendida como el mantenimiento y uso armónico de los recursos naturales, de los paisajes y de los agroecosistemas locales. Pero sobre todo, uno de los impactos mayores ocurre en la transformación de las culturas rurales donde afecta intensamente sus sistemas de trabajo, las vinculaciones sociales y culturales de las comunidades originarias respecto al proceso agrícola, que constituye una forma de vida y es parte de un proceso identitario. Ahí se produce un impacto muy fuerte.

Otro aspecto donde también incide la globalización se expresa a través de los procesos derivados de la urbanización descontrolada, sea el país que sea. En los últimos treinta años, se ha producido una expansión progresiva en las ciudades que crecen sin control: es el caso de la Ciudad de México, quizá la más grande que hay en América Latina, que tiene entre 19 y 21 millones de habitantes; esta cifra afecta la calidad de vida y el funcionamiento de la ciudad. El proceso de metropolización se ha desarrollado bajo un crecimiento avasallador, con transformaciones dramáticas en los usos del suelo, sobre todo en su periferia que se expande progresivamente, con fuertes implicaciones ambientales.

Este crecimiento urbano acelerado es un fenómeno que ha estado presente en las últimas décadas en toda América Latina y afecta notablemente al mundo rural: la urbanización descontrolada de las periferias substituye paulatinamente las áreas de producción agrícola donde anteriormente se cultivaban productos básicos como el maíz, frijol, arroz, hortalizas, etc. En su lugar se encuentran emprendimientos inmobiliarios que, en muchos casos, no necesariamente atienden la demanda de viviendas para la población local. Cuando se mantienen las áreas de producción agrícola, es frecuente encontrar cambios en los patrones de cultivo pasando de los alimenticios a los de ornato (flores y plantas).

Se considera a la urbanización como un fenómeno socio-territorial natural evolutivo; la cuestión radica en la manera de abordar ese proceso natural. En los países donde realmente se planifica el territorio y se puede incidir en el proceso de urbanización, por lo general la sociedad civil tiene vías y mecanismos para incidir en la gobernanza territorial, a diferencia de lo que ocurre en países como los nuestros donde, por distintas circunstancias que son de orden interno, las normativas institucionales y el sistema de leyes han sido ineficaces para controlar ese crecimiento. El resultado es la pérdida de las tierras y un cambio muy profundo en las sociedades rurales que viven ahí. Los productores agrícolas tienen que buscar una fuente alternativa para completar sus ingresos. En México por ejemplo, en la actualidad la mitad de los ingresos económicos para un hogar rural provienen de un empleo vinculado a la economía urbana, aunque todavía hay campesinos que dedican tiempo completo a la agricultura de la que obtienen la totalidad de sus ingresos, pero son cada vez menos. Allí, la agricultura está en un proceso de depreciación intensa.

Dentro del paradigma de la globalización, se ha planteado el concepto del Desarrollo Territorial Rural para, en un principio, abordar la desigualdad en las sociedades rurales y afrontar la pobreza, principalmente de las comunidades campesinas. Sin embargo, sus elementos centrales se contraponen a las concepciones sobre la vida en comunidad y sobre todo a los códigos y formas culturales de los grupos indígenas. Se plantea que un productor agrícola que quiera seguir sobreviviendo en las nuevas condiciones del medio rural tiene que ser un agente emprendedor, competitivo, que se esfuerce por incorporar cada vez más el progreso técnico, las innovaciones. Esto va en contra de su dinámica, de cómo entiende, cómo vive su territorio un productor, un habitante del medio rural.

¿Cuál es el contexto de este tipo de transformaciones territoriales que están surgiendo en América Latina? Para entender cómo se establecen estas relaciones urbano-rurales, hay que tomar en cuenta la cuestión del dinamismo del capital: cómo se mueve dentro del proceso de producción agrícola

y en la dinámica del desarrollo urbano. Eso nos lleva a un rasgo característico de la dinámica territorial latinoamericana: el de una urbanización expansiva, como se puede ver en la ciudad de La Paz donde, al parecer, el sector inmobiliario es bastante pujante. Se construye mucho, aunque los edificios gigantescos rompen totalmente con la imagen urbana local.

Aparecen nuevas manifestaciones territoriales en la literatura científica acerca de las crecientes expresiones urbanas, de los conglomerados y zonas habitacionales que se expanden hasta el medio rural. Cuando se habla de un proceso de urbanización no necesariamente tenemos que pensar en encontrar todo el espacio ocupado por construcciones o por infraestructura. Hoy, hablar de difusión urbano-rural puede referirse a que el funcionamiento de un espacio rural está, de alguna manera, vinculado a la dinámica que tiene el centro urbano más próximo y del que se encuentra en su ámbito de influencia. Este concepto, ampliamente reconocido como peri-urbanización, es quizá uno de los que más se menciona en la literatura científica para referirse a la forma en que se ha desarrollado el proceso. El concepto mismo lo señala: la urbanización de la periferia, una periferia que en gran parte conserva las condiciones de la vida rural. Este es un término que se ha nutrido en gran parte de las disciplinas vinculadas al urbanismo tales como la economía y la geografía urbana al que se incorporan elementos de la sociología rural. Algunos estudiosos de la ruralidad —fundamentalmente los ruralistas franceses— plantean la existencia de la peri-ruralidad.

A partir de esta fenomenología de expansión de los espacios urbanos sobre el medio rural, todavía siguen existiendo fenómenos importantes en la organización jerárquica de los territorios, por ejemplo en torno a la cuestión de la centralidad. ¿Qué país no tiene un centro económico importante o un centro político que incida en el territorio nacional? En México, hay tres grandes ciudades que concentran casi todo: la dinámica económica, la vida política, la cultura y el desarrollo educativo y científico. La principal es la Ciudad de México y las otras son Guadalajara, la segunda ciudad más importante

del país con aproximadamente 5 millones de habitantes y Monterrey, el gran centro industrial del norte que se encuentra muy vinculado con la economía del sur de los Estados Unidos. Además de estas grandes urbes, en México se reconocen oficialmente al menos otras 50 zonas metropolitanas de tamaño poblacional diverso.

¿Cuáles son los debates que están vigentes hoy en día, en nuestras sociedades, respecto a los temas urbano-rurales? Por influencia de las “agencias para el desarrollo económico y social”, se ha generalizado el concepto de la Nueva Ruralidad. Una de sus facetas se encarga de analizar y de desarrollar las maneras y las formas en las cuales se va a enfrentar la dinámica del crecimiento acelerado de las ciudades sobre los pueblos rurales. Para que los gobiernos nacionales accedan a los financiamientos y los fondos de ayuda de esos organismos como el Banco Mundial y contar con programas de asesoría técnica del Instituto Interamericano de Capacitación Agropecuaria (IICA), tienen que establecerse políticas públicas que destaquen o coloquen en el centro de las acciones a los planteamientos de esta nueva ruralidad.

¿Cuáles son, en este caso, los fenómenos territoriales característicos en los países “emergentes” y pobres? En primer lugar, no cuenta con una amplia aceptación el concepto de “emergente”, que implica clasificar los países en ricos o desarrollados y en pobres o atrasados. Se trata de una cuestión compleja pues aún dentro de los países caracterizados como desarrollados, se encuentran situaciones diametralmente opuestas: por ejemplo, en los Estados Unidos también hay poblaciones marginales con altos índices de pobreza. Por otro lado, hay países donde el Estado atiende las formas derivadas del proceso de urbanización. En buena parte de los países europeos como Gran Bretaña, España, Francia, Alemania, así como en Estados Unidos, Canadá, Japón o Corea del Sur, existen los “cinturones verdes” que controlarían el crecimiento de las ciudades; en las áreas donde sigue la urbanización también se organiza, de alguna manera, la producción agrícola. Igualmente, ahí lo periurbano va más allá del reconocimiento como fenómeno territorial pues se lo define para sujetarse a las intervenciones

gubernamentales y la participación de sus actores sociales en la gestión de ese ámbito.

En los países pobres, la urbanización se caracteriza por ser “salvaje” y no regirse bajo ningún tipo de parámetro. En algunos países de América Latina, este tipo de urbanización desordenada ha generado cierto modelo y una diversificación urbana que obedece a varios fenómenos: en primer lugar, al creciente costo del suelo. Es cada vez más difícil que las poblaciones originarias de ese ámbito sigan viviendo en las ciudades. Hay un proceso que, en términos de la sociología urbana, se conoce como la gentrificación que es la revalorización de ciertos barrios tradicionales, íconos en las partes centrales de las ciudades, pero que lleva a que la población originaria de dichos barrios tenga que moverse a la periferia donde los espacios no son tan idóneos para habitar. En este sentido, también hay que considerar todas aquellas poblaciones del medio rural que salen a vivir a las ciudades y otras que regresan al campo. Los que migran del campo a la ciudad se topan con elevados costos del suelo y no encuentran dónde vivir; entonces, también ocupan las periferias, de manera legal o ilegal. En este sentido, se configura una división espacial de las funciones urbanas; este fenómeno se da en ciudades donde las prácticas agrícolas se desarrollan en la periferia de las ciudades y constituyen un fenómeno en progresivo crecimiento. La producción agrícola en pequeñas superficies permite al menos a esa población migrante incorporar algún tipo de productos agrícolas a su dieta cotidiana.

Una cuestión sumamente importante en términos territoriales tiene que ver con que las interacciones urbano-rurales derivan en conflictos de gran amplitud y de manifestaciones diversas. La mayoría tienen que ver con los cambios respecto al uso de suelos, principalmente porque las áreas agrícolas se transforman en conjuntos habitacionales. A la par, ocurren conflictos por el uso de los recursos, sea la tierra o bien el agua, que por siempre han sido utilizadas por las comunidades campesinas para desarrollar su

producción agrícola y surtir sus necesidades de consumo. Cuando llega el capital inmobiliario a una localidad, busca apropiarse de fuentes de agua a cualquier costo. Por ejemplo, en México se han construido recientemente conjuntos habitacionales para población con un alto nivel adquisitivo, con todas sus comodidades: incluso cuentan con pileta (piscina) para bucear. Pero los pueblos o barrios tradicionales ubicados en las cercanías a estos complejos habitacionales, a menos de un kilómetro, no acceden al agua porque se la desvía para los nuevos conjuntos inmobiliarios. Por supuesto, para que eso ocurriera, se aprovecharon las laxitudes de las normativas urbanísticas y las oscuridades en la actuación de los “organismos de planificación” de la ciudad. La urbanización irracional y acelerada ha sido posible por las constantes irregularidades, las violaciones de las normas de construcción, de los usos del suelo, y sobre todo mucha corrupción.

En México acaba de tener lugar una gran tragedia a raíz, primero, de una serie de fenómenos meteorológicos, de huracanes, de tormentas, que llegan tanto por el Golfo de México como por el océano Pacífico; segundo, dos sismos destruyeron una buena parte del centro y sur del país. En la Ciudad de México, una buena parte de los edificios que se derrumbaron eran recientes; no tenían ni diez años. ¿Qué significa eso? Que hubo una gran corrupción en permitir la construcción fuera de normas, o bien con materiales de construcción deficientes y de mala calidad. Ahora que se ha iniciado el proceso de reconstrucción, el asunto será difícil, tomando en cuenta el modo en que se desarrolla la política urbana mexicana, pero la sociedad está consciente de la necesidad de vigilar este proceso. Hay que recordar que en toda América Latina, el capital inmobiliario tiene un papel estratégico en la gestión del desarrollo urbano. En este crecimiento urbano, no importan las áreas agrícolas, las áreas protegidas o los santuarios de la naturaleza pues los intereses económicos están por encima de estas consideraciones. Al respecto, habría que citar otro ejemplo mexicano: en la Riviera Maya, en Cancún, los capitales multinacionales que

invierten en las empresas turísticas hoteleras han construido grandes complejos sin respetar el ambiente, violando las normativas ambientales mexicanas. Una de las barreras de coral más importantes del mundo, localizada en ese lugar, ha sido destruida para construir hoteles. Las comunidades de pescadores han abandonado paulatinamente su actividad para ingresar al sector de prestación de servicios turísticos en empleos de menor cuantía, porque las compañías turísticas generalmente traen desde sus países de origen los cuadros de dirección y gestión y no emplean a los nacionales.

¿Qué ocurre cuando se lleva a cabo esta sustitución de espacios naturales por espacios habitables? Se generan procesos de diferenciación y segregación socio-espacial porque estos nuevos ámbitos son destinados a sectores de la población de clase media y alta que pueden pagarlos. Eso ocurre en Brasil o en Argentina donde es común encontrar urbanizaciones cerradas colindando con pueblos que han sido despojados de sus tierras e incluso del agua. Ahora cabe preguntarse: ¿de qué manera las

teorías analizan esta cuestión? ¿Responden a las necesidades que se manifiestan respecto a estas relaciones entre lo rural y lo urbano? Los planteamientos teóricos que han abordado estos fenómenos tienen un fuerte sesgo economicista y lo más importante, han sido muy funcionales a la reproducción del capital. Así han evolucionado a lo largo del tiempo y de la historia. Han fundamentado las políticas públicas que favorecen el sometimiento territorial, es decir organizar los territorios bajo condiciones donde el capital inmobiliario se reproduce. A la vez, ahí persisten situaciones que agudizan la pobreza, la marginación y la desigualdad socio-espacial en las ciudades y sus periferias, además de generar impactos ambientales de magnitud considerable que afectan al patrimonio cultural que cada territorio ha construido y vivido a lo largo de su historia. Estos fenómenos dan lugar a cambios intensos en el uso de suelo, un gran deterioro ambiental, y una acelerada descampesinización de la sociedad. Los campesinos migrantes que llegan a la ciudad son pobres y terminan incorporándose a la marginalidad urbana.

Cuadro 1.
Teorías y categorías en los estudios urbano rurales

Teoría	Autores	Categorías	Propósito
Campo y ciudad	Marx	Subsunción campo / ciudad.	Plusvalía del campo a la ciudad.
Lugar central	Von Thünen, Christaller, Lösch	Distancia zonas producción agrícola ciudades y centros comerciales; Centro, periferia, ámbito y jerarquía.	Distancia, tiempo, costo, morfología, modelo.
Dicotomía, comunidad; continuum urbano-rural	Tönnies Sorokin y Zimmerman	Comunidad; continuum urbano-rural	Relaciones sociales; espacialidad.
Ecología urbana	Escuela de Chicago: Park, Wirth, Burgess	Dimensión-tamaño, densidad, centralidad, periferia, heterogeneidad, difusión, dispersión	Proceso de crecimiento y ubicación social de la población.
Ciencia regional	Isard, Perroux, Alonso, Friedmann	Proyecciones de población y flujos migratorios	Espacios abstractos; relaciones económicas geométricas.
Metropolización, megalópolis	Gottman	Centralidad, periferia, vínculos ciudades	Morfología, crecimiento regional

Procesos territoriales	Lefebvre	Producción del espacio (urbano y rural)	Plusvalía territorial.
Economía y desarrollo	Rostow	Etápas del Desarrollo (juventud, madurez, vejez).	Transformación y crecimiento cronológico.
Folk urbano continuo	Lewis, Redfeld	Continuidad.	Continuidad dinámica cultural al interior de las ciudades.
Reestructuración socio-productiva posfordista	Lipietz, Castells, Aglietta, Becattini, etc.	Ruptura paradigma productivo; tecnopolos; diferenciación regional.	Nueva división territorial del trabajo y de procesos económicos.
Sistema mundial de ciudades	Saskeen, Storper, Allen, Ward, etc	Jerarquías metropolitanas; interfase urbano-rural.	Urbanización progresiva; deterioro urbano en países pobres.
Nueva ruralidad	UE, FAO BM, IICA, gobiernos nacionales	Nuevos procesos productivos rurales, modernización, productividad, proyectos económicos	Transformaciones territoriales en medio rural; vinculaciones campo / ciudad.
Nueva geografía Regional	Krugman, Porter, Fujita	Clústers, nodos, redes	Nuevos arreglos espaciales; jerarquías territoriales; espacios de relaciones económicas.
Nueva geografía Socioeconómica	Benko, Lipietz, Martin, Massey, Thrift, Florida, Markussen	Regiones, procesos sociales, difusión de capital; diferenciación regional	Expresiones territoriales del capital; territorios bajo relaciones económicas, políticas y de poder.

Fuente: Elaboración propia basada en Ramírez (2001).

La instauración de políticas urbano-rurales es diferente según el país, desde aquellos en los que sus expresiones territoriales forman parte de la planeación territorial hasta otros donde ni siquiera se toman en consideración, como en el caso de México. En Brasil, en el gobierno de Luiz Iñacio da Silva, “Lula”², las áreas rurales y sus entornos periurbanos jugaron un papel muy importante en el desarrollo de políticas alimentarias como las del Hambre Cero. El caso de las prácticas agrícolas urbanas, Cuba constituye un

ejemplo internacional de cómo la agricultura en las ciudades ha tenido un papel muy importante para resolver un problema fundamental en la sociedad cubana, debido al cambio radical del sistema socio-político. Cuba era un país que dependía casi absolutamente en su economía de la Unión Soviética. Ante la caída del bloque socialista, los cubanos resolvieron su problema de abastecimiento alimentario en las ciudades a través de un plan sumamente interesante e inteligente de producción agrícola en los espacios vacíos de las ciudades.

² Lula fue presidente de Brasil de 2003 a 2010.

¿Cómo deberían ser las políticas públicas ante la consolidación de los procesos territoriales urbano-rurales? Para que verdaderamente pueda afrontarse este proceso de urbanización, la manera en que las ciudades crecen y cómo incorporan y transforman a los actores rurales, se debe partir de un elemento central: estudiar minuciosamente el rol de todos los actores que intervienen en el proceso de la gobernanza territorial. Las asociaciones ciudadanas, los organismos gubernamentales, los productores, las ONG, todo este conjunto debe tener cada vez más incidencia en la construcción de las políticas públicas en torno a las necesidades de un Buen Vivir. Es un reto difícil pero hay que afrontarlo pues lamentablemente, hasta ahora no tienen incidencia alguna en cómo construir esas políticas pese a ser los que viven y organizan su producción, su dinámica cultural y su interacción con ese territorio.

En este sentido, se tiene que reconocer que hay una transición rural-urbana y que aún dista de conocer a cabalidad sus expresiones y vicisitudes. Estos estudios tienen que existir en escalas no solamente nacionales sino incluso hasta lo local para entender las particularidades de estos territorios. Deben realizarse estudios sobre el bienestar de las poblaciones así como un conocimiento directo y puntual del entorno ambiental. Finalmente se debe considerar cómo el ordenamiento territorial tiene que estar organizado para verdaderamente impactar en la dinámica económica y social de estos pueblos y sobre todo incidir en la cuestión de la pobreza en países como los nuestros. Hay obstáculos y, en este caso, se deben fortalecer los vínculos entre las instancias académicas de investigación y la sociedad, aportando estudios y soluciones con intervenciones directas en la construcción de políticas públicas que impacten en el cambio social.



Jorge Albarracín Decker, Ingeniero Agrónomo con Maestría en Desarrollo Agrario y Doctor en Ciencias del Desarrollo con mención en estrategias de desarrollo. Coordinador del doctorado en Ciencias del Desarrollo Rural Postgrado Multidisciplinario en Ciencias del Desarrollo del CIDES-UMSA (La Paz); fue subdirector de formación postgradual del CIDES, presidente y vicepresidente del directorio del Banco de Desarrollo Productivo (BDP-SAM). Realizó consultorías para el BID, COSUDE, BM, INIAF, FAO, DANIDA, SERNAP, entre otras.

Docente de maestrías y doctorado en temas de Sistemas de Producción, Desarrollo Agrario, Políticas agropecuarias, Planificación y estrategias de desarrollo y Gerencia Social. Sus publicaciones son: ¿La Universidad creadora de conocimientos y

nuevas propuestas de desarrollo o instrumento de los modelos y políticas vigentes?; “Planificación Agropecuaria en Bolivia: análisis de las estrategias y planes Período 1942-2013”. Estrategias productivas agropecuarias: elementos de la crisis agropecuaria, leyes y la necesidad de estrategias articuladoras; Las teorías económicas y los modelos de desarrollo agropecuario: ¿A dónde queremos llegar?; Sembrando excedentes para el desarrollo productivo agrorural sostenible de Bolivia. Análisis de la participación del Estado boliviano en el mercado en base a las experiencias de tres empresas estatales: EBA, EMAPA y LACTEOSBOL (coautor).

Influencia e impactos de los procesos de urbanización en los sistemas de producción agropecuaria

Jorge Albarracín Decker
Bolivia

A partir de lo que dijo Héctor Ávila, voy a dar una mirada a todas esas teorías con relación a los sistemas de producción agropecuarios y cómo esos sistemas están cambiando, se están adaptando o se están desestructurando en base a esta relación urbano-rural.

En primer lugar, evocaré el contexto mundial. Luego, analizaré si estos marcos teóricos conceptuales explican la emergencia de esta nueva situación. En tercer lugar, me dedicaré a ver los cambios en los sistemas de producción y para concluir, hablaré de lo que nos traerá la nueva agricultura.

El contexto mundial

En materia de crecimiento de la población, hasta el año 2050, se estima que entre 75 y 80% de la

población del mundo vivirá en las ciudades. Por otro lado, sabemos que el sector agropecuario demanda 70% del agua, pero con el crecimiento de las ciudades y de las industrias, hay una pelea por este recurso. Eso nos lleva a buscar sistemas mucho más eficientes. Si vemos los suelos, desde el año 2000 hasta 2030, la superficie cultivada por persona está disminuyendo; eso quiere decir que se debe incrementar la productividad y la eficiencia. Otra de las tendencias es la mono-producción versus la diversificación. A nivel mundial hay cuatro cultivos masivos —el maíz,

el trigo, el arroz y la soya— que están ocupando la mayor superficie cultivada en el mundo; la consolidación de estos sistemas representa una pérdida de biodiversidad. Y lo que tenemos actualmente es la desnutrición y el surgimiento de la malnutrición: en los últimos años, hemos bajado de más de 1.000 millones de personas a 870 millones de personas con desnutrición, pero las estadísticas nos muestran que existen 1.900 millones de personas con problemas de malnutrición, o sea de obesidad. Finalmente, desde los años 2008-2010, debido a la crisis del sistema financiero, los capitales han pasado al sector agropecuario.

¿Qué ha pasado con esa transferencia de recursos? Se ha producido una nueva geopolítica a nivel mundial. En esta configuración hay países que desempeñan el rol de arrendatarios y/o compradores de tierra; otros arriendan la tierra: ahí están Bolivia, Paraguay, Argentina; finalmente, hay países que son a la vez arrendatarios y arrendadores de tierra. Ese contexto también nos está diciendo cómo se nos ve a nivel mundial: por ello se habla de la “República de la Soya” que abarca Brasil, Bolivia, Argentina, Paraguay y recientemente Uruguay. En ese contexto de aumento de la eficiencia, también se presenta el incremento en el uso de insumos. Desde 1950 hasta 2015, el número de personas empleadas en la agricultura ha pasado de 700 a 1.300 millones; el número de tractores se ha multiplicado por cuatro pasando de 7 a 28 millones; el número de cosechadoras de 1,5 a 4,5 millones; los fertilizantes de 17 a 136 millones de toneladas, lo mismo con las tortas de aceite de soya para la alimentación animal, de 30 a 180 millones de toneladas que, en su mayoría, proceden de la República de la Soya. Desde un punto de vista energético y sistémico, este tipo

de sistemas de producción y el uso de insumos no es sostenible. Esta es la gran crítica al modelo de los sistemas productivos agropecuarios que son los que están consolidando y definiendo el mercado a nivel mundial.

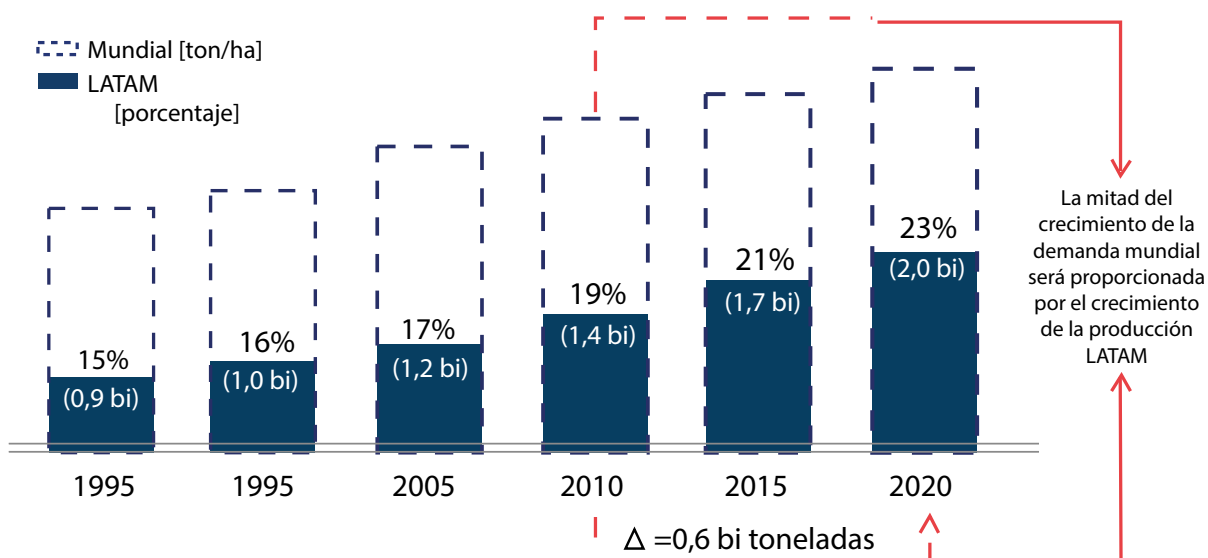
La tendencia, a nivel mundial, es aumentar la productividad, la producción, las superficies cultivadas que puedan ser trabajadas por un solo tractor y pocos empleados. Sin embargo, en las ciudades está ocurriendo una situación totalmente contraria que comentaré más adelante.

La FAO, al analizar el contexto mundial, indica que Sudamérica jugará el rol de proveedor o fuente de alimentos para el mundo, como ya se está viendo en el caso de la soya. Al mundo le interesa que seamos productores de materias primas y no de productos con valor agregado. ¿Por qué? Porque la soya se exporta a la China, India, a los países llamados BRICS³ cuya población media, al tener más ingresos, está consumiendo más. América Latina deberá aumentar su producción en 50% para cubrir la demanda global de alimentos. Ese es el contexto macro, que está definiendo nuestro rol y en el marco del mismo surgen los grandes proyectos, como las mega represas, los proyectos carreteros de integración, la infraestructura regional liderizada por el IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana); en el marco de estas definiciones, no interesa si estamos depredando o no, si estamos avasallando pueblos indígenas o tierras comunitarias, si vamos contra la Amazonía, pulmón del mundo. Lo que el mercado necesita son alimentos y es en ese contexto mundial que se están definiendo las acciones.

3 Se trata del conjunto de países con desarrollo económico y demográfico y con mercados emergentes: Brasil, Rusia, India, China.

Gráfico 1
Sudamérica: fuente de alimentos para el mundo

La producción latinoamericana como porcentaje de la agricultura mundial



A continuación, en los siguientes mapas se muestra el rol de los países y continentes respecto a la exportación de carne y de recursos naturales; en los mismos, la deformación de la imagen permite distinguir mejor el origen de los insumos.

Mapa 1
Exportaciones de carne a nivel mundial



Mapa 2
Exportaciones de productos naturales en 2002



¿Qué pasa en Bolivia en el contexto de las relaciones entre lo rural y lo urbano?

Antes de este IV Foro, se realizaron una serie de pre-foros en tres ciudades, Santa Cruz, La Paz y Tarija, en los que participaron representantes de los gobiernos departamentales, los gobiernos municipales de las ciudades capitales de departamento, los municipios afectados por el crecimiento urbano, la academia e investigadores. A partir de estos pre-foros, hemos identificado dos lógicas.

La primera lógica plantea lo siguiente: en Santa Cruz, por ejemplo, la gobernación ha afirmado que está interesada en la exportación de alimentos. Se ubica en la lógica que marca el modelo de los agronegocios. Sus representantes afirman que, de cada diez kilogramos de alimentos que se consumen en Bolivia, siete vienen de Santa Cruz. El consumo interno es un aspecto secundario; eso nos convierte en un “patio trasero” ya que al priorizar la exportación, solo lo que no se exportará será destinado al mercado interno. En este caso, se ve cómo el

contexto mundial define lo que hace Santa Cruz, y no el local. Los sistemas de producción se están reconfigurando, adecuando y reestructurando para responder a los parámetros del mercado y la demanda mundial.

La segunda lógica está basada en la producción de la agricultura familiar y campesina para cubrir la demanda del mercado interno. Sin un reconocimiento del aporte de la producción de los pequeños productores por parte del Estado y de la población misma, esta producción no tiene la mirada puesta en los mercados internacionales sino en lo local y en las ciudades.

Por otra parte, un aspecto que llamó la atención en los pre-foros es el referido a la inocuidad y calidad de los alimentos; ninguno de los expositores, sean de La Paz, Cochabamba o Tarija, se han referido a este aspecto y menos en Santa Cruz donde se sabe que los productores están fumigando los cultivos de tomate, tres días antes de la cosecha. Quedó claro que la calidad del alimento no es un tema que esté en la agenda de los gobiernos municipales. Por otra

parte, los datos del censo agropecuario de 2013 revelan que el mayor volumen de la producción nacional está en manos de grandes productores que producen hasta 11,7 millones de toneladas de alimentos que, según ellos, ofrecen seguridad alimentaria al país. Pero sabemos que no es así, la canasta familiar y la seguridad alimentaria no está constituida y no se construye sobre la base de dos o tres productos. Sobre este punto existe una falta de claridad conceptual por parte de los productores cruceños de lo que se entiende por seguridad alimentaria, ya que sus volúmenes de producción responden a la demanda externa.

Los marcos teóricos conceptuales

Los marcos teóricos y conceptuales explican la emergencia de esta situación.

Quiero rescatar un libro de Alvin Toffler de la década de 1980, *La tercera ola*: ahí, el autor habla del “prosumidor”, una persona que a la vez es productor y consumidor. Pero la revolución industrial ha dividido este concepto generando por un lado un consumidor y por el otro un productor que responde al modelo. Toffler también habla de los principios del modelo de la revolución industrial, pero nos dice que los cambios generados por la tecnología y todos sus adelantos están destruyendo estos principios y, por lo tanto, están surgiendo o emergiendo nuevos marcos conceptuales y paradigmas.

Por ejemplo, respecto al principio de sincronización, el modelo industrial exige una sincronización de horarios, como la hora de entrada al colegio y el timbre que suena a determinada hora. Ese timbre del colegio es la sirena de la fábrica o el reloj donde debemos marcar la hora de entrada; son horarios rígidos en los que el atraso significa un descuento en el salario. Sin embargo, en la actualidad, esto está cambiando: hay personas que trabajan con horarios flexibles e incluso desde sus casas.

La uniformización que nos está llevando a la mono-producción se está rompiendo con la segmentación y la diversidad. La concentración de las grandes ciudades ahora está llevando a la dispersión y a la desconcentración, que es parte

de lo que ocurre en las relaciones rural-urbano. Un cambio importante surgió con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Desde hace alrededor de unos quince años, en cualquier lugar del país, un productor está al tanto del precio de sus productos en los mercados de Santa Cruz o de La Paz, gracias a su celular que le permite poder comunicarse y estar bien informado. Con la desconcentración, se puede volver al campo pues vivir allá ya no significa estar desinformado; además, con mejores carreteras (asfaltadas) y un mayor flujo de transporte, los tiempos para moverse hacia las ciudades se han acortado; las condiciones de vida son mejores que en las ciudades; hay un nuevo mercado laboral, etc. Podemos ver todos estos factores mencionados por Toffler como una realidad que, día a día, nos muestra que los principios de la revolución industrial están siendo eliminados.

Toffler hablaba de la “maximización” del trabajo, pero ahora se habla de la “escala apropiada”. Otro autor, Oppenheimer, dice que con la impresión en 3D, “ustedes van a diseñar la zapatilla de tenis que quieren, van a ir a la tienda y las van a imprimir”. En este nuevo contexto, las grandes fábricas no son el referente de desarrollo; por lo tanto la maximización está pasando a una escala diferente.

Con relación a las políticas centralizadas, la tendencia es la formulación de políticas descentralizadas. Los sistemas jerárquicos son más transitorios. Los cambios de los principios del modelo industrial hacia la nueva realidad también significan nuevos sistemas de producción, nuevos hábitos alimentarios y, como se decía anteriormente, el “chairo” (sopa) que comemos en la ciudad está definiendo cómo se van a estructurar los sistemas de producción en el campo.

Al invitar a la academia, las universidades, las gobernaciones y los municipios a estas reuniones, pudimos identificar dos procesos: se puede ver que el primero, del ámbito teórico-conceptual, está enfocado en un debate pertinente entre las relaciones de lo rural y lo urbano, el enfoque de desarrollo integral, la alta competitividad, la eficiencia, etc. Pero cuando escuchamos el discurso de las gobernaciones

y los municipios, vemos que estos temas no están en su agenda; se encuentran más bien enfrascados en temas de crecimiento de la mancha urbana, de las demandas urbanas por servicios, catastro, disparidad de los distritos. Por ejemplo, en el municipio de Santa Cruz de la Sierra, se cuenta con una Dirección de Desarrollo Rural para los distritos rurales, pero de manera separada, lo que revela que el enfoque territorial no está funcionando en la planificación de los gobiernos municipales.

¿Qué herramientas se debe utilizar para planificar? A pesar de la existencia de un importante desarrollo teórico conceptual, se puede observar que los gobiernos municipales y departamentales están trabajando y aplicando teorías clásicas de la localización, incluso en las empresas estatales. Por ejemplo, la teoría de la localización de las actividades agrarias que es el modelo de Von Thünen indica que a medida que las actividades productivas se alejan de las ciudades, los cultivos o el sistema productivo va cambiando. Esta lógica, a pesar de su antigüedad (data de 1826), sigue vigente y se sigue aplicando en la planificación de las gobernaciones de Santa Cruz, La Paz El Alto y Tarija. Pero los cambios tecnológicos y las relaciones rurales-urbanas marcan un cambio importante en este modelo; la distancia ya no es más el factor central ya que ahora la agricultura está incrustada en las ciudades, constituyendo lo que se denomina las agropolis.

La teoría de los lugares centrales de Christaller (1933) está siendo aplicada por el municipio de Tarija para su planificación. Asimismo, los municipios de La Paz y El Alto están pensando a través del modelo, así como las relaciones entre las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz que constituyen el llamado “eje central”.

El modelo de Weber (1929) referido a la localización de la industria es el que está aplicando el Estado boliviano en la creación y constitución de las empresas industriales. En la escuela de la geografía rural anglosajona se habla de la agroindustria, de los imaginarios sociales, de la nueva agricultura. Desde los años 1960 en adelante, se ve cómo están cambiando

los conceptos. Sin embargo, esta evolución no tiene mayor impacto en los actores. Por otro lado, está la geografía rural en América Latina que también presenta sus marcos y desarrollos teóricos conceptuales que vienen desde los años 1960 pero que, lamentablemente, no están siendo recuperados y tomados en cuenta por los actores que están inmersos en las actividades y la planificación urbana y territorial.

Al hablar de la geografía rural en América Latina destacan como temas novedosos, la descripción que se hace, en el marco de la denominada nueva ruralidad, de la multifuncionalidad, las cadenas de valor, el desarrollo territorial. Los conceptos de la sociología rural y geografía cambian y se van entrelazando y van generando nuevas definiciones de la metrópoli, lo periurbano e incluso en esta corriente ya se habla del retorno al campo. Pero ninguna política ni estrategia de los gobiernos municipales están considerando este punto ni ven cómo se puede dinamizar el territorio municipal con estas nuevas relaciones.

Los cambios en los sistemas productivos

En la revisión de los estudios de las relaciones rurales-urbanas se puede observar que los temas se concentran en destacar los resultados que emergen de la nueva ruralidad, de las dinámicas territoriales y la gobernanza. En el caso del agua, como mencionó Ávila, la gobernanza respecto al agua se vuelve un tema complicado ya que es un recurso demandado por varios sectores: el industrial, el agrícola y el doméstico (consumo humano).

Pero, en el marco del contexto mundial, de los cambios en los marcos teóricos y las brechas entre la teoría y la práctica, es necesario preguntarse y ver los cambios que se están dando en los sistemas de producción.

El primer elemento que es necesario tomar en cuenta es que la agricultura urbana y la agricultura periurbana no están cuantificadas: su aporte al PIB no aparecen en las estadísticas y por lo tanto no están valorizadas. ¿Qué es lo que esta valorizado en el PIB? La agricultura tradicional, la pecuaria, los cultivos agroindustriales, o sea aquellos cultivos cuyas superficies cultivadas y

volúmenes de producción como soya, papa, maíz, girasol, tienen un impacto en los mercados; eso es lo que se mide y entra en las estadísticas. En las ciudades, la agricultura urbana y periurbana se está produciendo en superficies pequeñas (de 50, 100, 200 y en galpones de hasta 500 metros²) pero, por su tamaño, no son tomadas en cuenta. Por consiguiente, como no se cuantifican, no hay políticas nacionales, departamentales, locales ni inversión del Estado que puedan promover esta nueva agricultura y, por lo tanto, no se cuantifica el peso y valor que tienen en la alimentación de la gente de las ciudades.

Pero ¿qué está pasando con los sistemas de producción? A medida que vamos avanzando, estos sistemas se vuelven cada vez más artificiales. Muchos de los componentes de los sistemas agrarios están saliendo del sistema y se convierten en insumos externos. Como la agricultura rural y la urbana se están artificializando, dependen cada vez más de insumos externos que tienen su origen en el uso de fuentes energéticas no renovables. Tanto en el campo como en la ciudad se están desarrollando sistemas productivos altamente dependientes de fuentes energéticas externas, por lo que no son sistemas sostenibles. Incluso en el campo, las semillas ya no pertenecen a los productores; se han convertido en insumos externos. En este sentido, ¿de qué tipo de soberanía alimentaria podemos hablar?

¿Cuáles son los impactos de las ciudades?

Los podemos resumir en los siguientes puntos:

- La demanda urbana define qué y cómo producir: si el mercado y la demanda quiere leche rosada, ¡hay que hacer que la vaca dé leche de ese color!
- Los cambios en los hábitos alimentarios son un factor central de estas relaciones. La comida chatarra no solamente es un problema urbano sino también un problema rural. Antes, cuando una persona de la ciudad llegaba al campo, tratarlo bien representaba invitarle un cafecito, una sopita de arroz o de fideo como algo excepcional pero ahora, esa

es la dieta diaria de los productores que han sustituido los alimentos tradicionales, cambiando su dieta. El campesino ahora consume azúcar, arroz, fideo, tal como en las ciudades. Por lo tanto, los cambios en los patrones de alimentación no se limitan tan solo a las ciudades; también se han extendido al ámbito rural.

- La mirada urbana del paisaje intermedio o la franja de transición entre lo rural y lo urbano.
- El desplazamiento de la agricultura hacia tierras marginales por efecto del crecimiento urbano.
- La contaminación de las zonas de producción. Un buen ejemplo es la ciudad de La Paz que no cuenta con un centro de tratamiento de aguas residuales. Todas las aguas servidas van al río Choqueyapu y de ahí a las zonas agrícolas de la Zona Sur (Mecapaca y Valencia) donde se cultivan las hortalizas; a través de estos cultivos todas las bacterias están volviendo a la ciudad. En algunos supermercados se encuentran verduras en bolsitas que dicen provenir de invernadero, lo que en cierta medida estaría garantizando que no fueron regadas con aguas del río contaminado. Pero se trata de excepciones.
- La contaminación de las zonas de producción. La ciudad también es culpable de la contaminación de los insumos utilizados en la producción agrícola. Los suelos también están contaminados con los residuos urbanos. Los pueblos de Achocalla, Mecapaca, Valencia están siendo urbanizados y al mismo tiempo, contaminados. Lo mismo ocurre en otros lugares: por ejemplo, la contaminación de la ciudad de El Alto llega a al río Katari y toda la cuenca del lago Titicaca. Los gobiernos departamentales y municipales no han desarrollado una mirada sistémica sobre las ciudades y aquello va a tener consecuencias en la salud de sus pobladores.
- La demanda urbana de agricultura extensiva nos está llevando a la pérdida de biodiversidad. Sin embargo, dentro de las ciudades, la agricultura urbana busca rescatar la biodiversidad.
- La industria alimenticia.

- El traslado de las lógicas urbanas al campo, con un nuevo juego de intereses y de poder.
- Pérdida y/o conservación de la biodiversidad: a nivel interno, la agricultura que se está desarrollando en las ciudades es una agricultura que está tendiendo a rescatar la biodiversidad, es decir que los sistemas de producción cercanos a las ciudades también tienden a ser más diversificados, buscando en la biodiversidad una estrategia para llegar a los mercados.
- Al contrario, prevalece incluso en nuestras cabezas lo que siempre estuvo presente en la planificación: los sistemas productivos duales, es decir por un lado, una agricultura mecanizada y por otro lado, una agricultura campesina tradicional. Pero la realidad nos muestra que esto no es así: hay sistemas multi-diversos y en esa diversidad de sistemas está implicada la seguridad alimentaria.

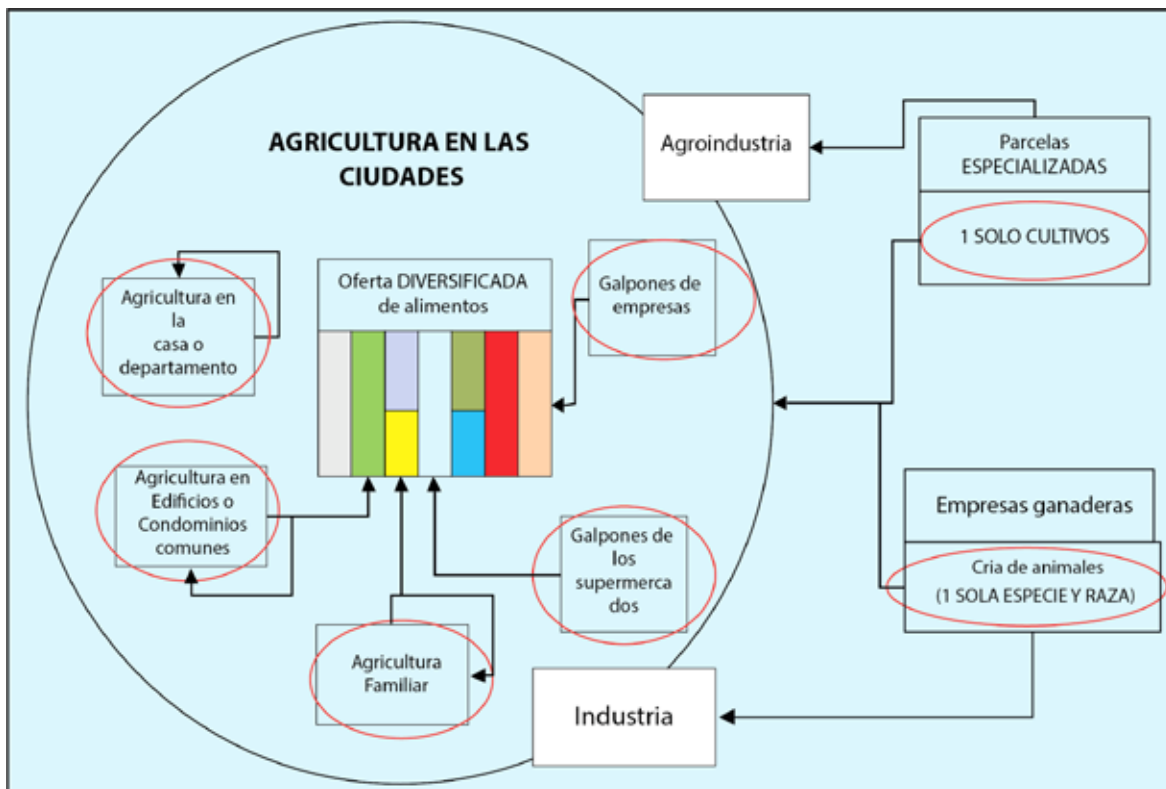
¿Qué nos trae la nueva agricultura?

Lo primero que nos dice esta nueva agricultura es que la antigua imagen de la agricultura

está cambiando debido a la emergencia de las “fábricas de agricultura vertical de interior”. En la granja urbana, los agricultores parecen más científicos y sus cultivos no dependen del suelo ni de la luz solar sino de controles de temperatura y humedad. La luz artificial proviene de focos Led para que las plantas realicen una mayor fotosíntesis y sean más productivas. También hay empresas agrícolas que producen en galpones. Los supermercados tendrán sus propios galpones para abastecer a los consumidores. Por otro lado, los cultivos se llevarán a cabo en edificios o condominios; esa será la agricultura familiar. La gente que vive en departamentos podrá tener macetas con algunas especias y hierbas aromáticas que utilizarán cuando cocinen. Esta diversidad contrasta con una agropecuaria externa que se basa en un solo cultivo o una sola especie. El ejemplo más impresionante proviene de la avicultura donde hay galpones que producen uno o dos millones de aves que son criadas y sacadas al mercado en tan solo seis a ocho semanas y no son las gallinas “canchoneras” que eran criadas por campesinos.

Gráfico 2

Diversidad de sistemas productivos agropecuarios en espacios rurales y urbanos



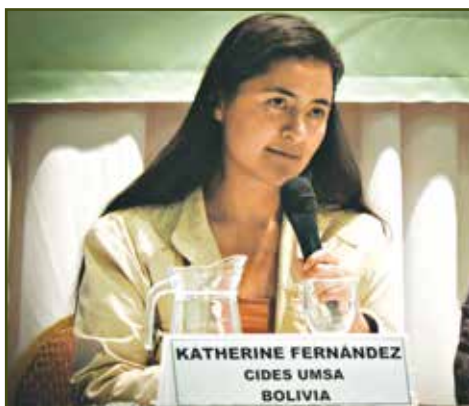
Los avances tecnológicos son múltiples y más adelante, gracias a la biotecnología, habrá más. Actualmente, hay algunos experimentos en los que se está produciendo carne sintética: se dan nutrientes en laboratorio a las células del ganado y de ahí sale un rico bife, pero sintético. Las empresas están viendo cómo hacerlo de manera industrial. La justificación de esta tecnología tiene un trasfondo ambiental pues se argumenta que se reducirían los gases de efecto invernadero que emite el ganado; por tanto, con la producción de carne sintética se reducirán los efectos del cambio climático así como la deforestación ya que la ganadería es la actividad que más deforestación genera.

Con relación a la oferta y creación de nuevas demandas de consumo, estas no solo provienen de la ciudad. En gran parte, es el marketing el que dicta lo que vamos a comer. Actualmente, gracias a la biotecnología y a la nanotecnología, existen en supermercados envases cuyo color indica si el producto ya está vencido o no. Pronto habrá alimentos impresos en 3D: después de la cosecha del maíz, del mismo se separaran sus aminoácidos y proteínas que serán llevados a la impresora donde se imprimirá el alimento deseado, como pizza, pollo, incluso indicando el porcentaje de proteínas y carbohidratos requeridos. Por otro lado, la nutrigenómica va a orientar a los consumidores sobre lo que tienen que consumir de manera saludable. En este mundo globalizado, lo que ocurra en Europa o Estados Unidos no demorará en llegar acá porque el consumidor latinoamericano y el boliviano siguen más o menos la misma tendencia que los otros consumidores porque reciben la misma información.

Finalmente, los sistemas de producción urbana y periurbana se encuentran en su etapa inicial. Todavía tienen que evolucionar para ser más eficientes en el uso del agua, de la energía, de los insumos. Tienen que ser altamente tecnificados, lo que representa una alta inversión. El control de calidad deberá ser exhaustivo porque los alimentos tienen que ser saludables e inocuos. Este aspecto representa una oportunidad para la agroecología, la agricultura orgánica y la biológica. Lo que se tendrá en las ciudades será el uso de la nanotecnología, los sistemas de información al consumidor, la nutrigenómica⁴ y una agricultura muy diversificada.

En el campo, habrá grandes superficies para cultivos industriales y el uso de las TIC (los Big Data) crecerá cada vez más. Desde su parcela, el agricultor podrá recibir información desde el satélite y decidir al instante en qué parte de su terreno sembrará, dónde debe fertilizar, dónde regar, etc. La edición genómica es un paso más allá de los cultivos transgénicos; esta tecnología se basa en modificar el gen de un cultivo sin necesidad de recurrir a la transferencia genética. Estas actividades altamente mecanizadas, como indicamos, llevarán a una pérdida de la biodiversidad. Eso es lo que está pasando con los sistemas de producción debido no solo a la influencia de las ciudades sino también del contexto mundial.

⁴ La nutrigenómica es una rama de la genómica nutricional que pretende proporcionar un conocimiento molecular (genético) sobre los componentes de la dieta que contribuyen a la salud mediante la alteración de la expresión y/o estructuras según la constitución genética individual. La nutrigenómica es básicamente el estudio de las interacciones entre el genoma y nutrientes. Fuente: Wikipedia.



Katherine Fernández Paz, Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés, con estancia en Universidad Politécnica de Madrid, Diplomada en Educación Superior. Coordinadora de la Plataforma de Agrobolsas Surtidas. Consultora para la implementación del proyecto de Mercados urbanos y agricultura urbana de CIDES-UMSA. Gestión de proyectos productivos para comunidades rurales. Técnica en Fundación TIERRA y en la Asociación Inti Illimani.

Plataforma Agrobolsas Surtidas (PAS): alimentos dignos de productores rurales y urbanos en La Paz

Katherine Fernández Paz
Bolivia

Yo quisiera, si me permiten, recordar algunos personajes que el cine mexicano ha dado al mundo, que son muy queridos y muy representativos para los latinoamericanos. En este momento me viene a la memoria la legendaria “India María” con una frase muy linda que nos ha marcado, con películas eternamente cuestionadoras de las ciudades.

En una escena ella llega a la Ciudad de México y de pronto saca sus naranjas, se sienta en una avenida principal, empieza a venderlas y se acerca un policía a desalojarla, con esa agresividad que caracteriza a muchos; ella le responde con una espontánea ruralidad, diciendo: “¿Aquí es prohibido vender para comer?”. Esa es una frase que cala fuerte en este momento, que nos hace pensar mucho, que nos hace sentir y que también nos ha inspirado a hacer muchas cosas cuestionadoras para buscar caminos.

Hay una fuerte urbanización en el mundo. Las sociedades se están “citadinizando” mucho. En Bolivia tampoco estamos fuera de este esque-

ma. Entonces cabe preguntarse qué vamos a hacer porque cuando uno se sube a un avión o mira las imágenes de un dron o una imagen satelital, se ve que hay bastante espacio para vivir. Sin embargo, nos estamos concentrando demasiado en las ciudades donde hay poco espacio pero estas son imágenes que nos atraen mucho. A cambio, dejamos atrás las tierras que parecen vacías, que son fértiles y con paisajes bellísimos que estamos abandonando.

En medio de estas preguntas, el CIDES-UMSA nos invitó a participar en un proyecto relacionado con la búsqueda de espacios en la ciudad de La Paz para desarrollar ferias con productores rurales en relacionamiento directo

con los consumidores. Empezamos a gestionar los espacios para las comunidades rurales y finalmente, logramos el apoyo del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

De un barrio a otro la situación cambiaba mucho. Los vecinos eran muy amables y cálidos en un principio pero a la larga de los tres años que duró el proyecto, no hubo una respuesta económica y las ventas bajaron. Nos fuimos

moviendo en distintas plazas y parques, hasta que llegamos a consolidar un espacio en la plaza Rioshino, gracias a la subalcaldía del Macrodistrato Periférica con quién se lo pudo consolidar. Allí se encuentra el grupo de veinte valientes mujeres que permanecieron en el proyecto hasta el final, los días sábados, vendiendo verduras que producen en la comunidad de Chinchaya, a media hora de la ciudad de La Paz, accediendo por Pampahasi.



Fotografía 2: Grupo Waliky Jutax Tumpiri: “qué bien que has venido a visitarme”.

Estas mujeres desarrollan una agricultura periurbana saludable en carpas solares, en una zona de transición entre la ciudad y el campo. Allí hay un avance urbano visible con mucha construcción, mucha infraestructura y avenidas asfaltadas. Las tierras fértiles están siendo cubiertas por la modernidad; hay cada vez menos espacio, pero las familias que aman la tierra resisten y continúan cultivando hasta que sus hijos quizás vendan los terrenos heredados de sus padres. Estos, en 200 metros² ya cercados con ladrillo, continúan cultivando y eso nos da mucha esperanza. Todavía hay mucho espacio para cultivar: entonces siguen resistiendo y llevando alimentos a la ciudad.

En las comunidades productoras existe una corriente fuerte hacia la agroecología, que parece algo nuevo y, sin embargo, ya la practicaban nuestros abuelos como agricultura tradicional. Paralelamente, hay movimientos que desean más bien recuperar la relación natural con la tierra.

A la conclusión del proyecto de las ferias, nos habíamos encariñado mucho con las productoras y llegó la hora de separarnos y decirnos adiós. Empezamos a pensar qué más podíamos hacer pues existía demanda por parte de los caseros y las caseras de la ciudad que querían más e incluso novedades. Entonces, analizamos las experiencias de otros lugares y

en particular la de las “biobolsas” desarrollada por activistas alimentarios que trabajaban con comunidades de la zona de Achocalla para llevar alimentos a la ciudad y entregarlos, casa por casa. Fue un mecanismo de comercialización muy interesante, una experiencia enriquecedora.

Puesto que habíamos establecido una relación con las hermanas productoras de Chinchaya, empezamos a pensar en un producto nuevo y una manera diferente de comercializar,

diferente de la feria acostumbrada, para que las verduras puedan llegar a la ciudad. Así es cómo empezamos a diseñar ese producto que se llama “agrobolsa surtida”. Es simple: son bolsas de mercado, como las que todos tenemos en casa, surtidas con verduras y papita, y eventualmente flores. Llegamos a ofrecer una variedad de 14 productos bajo el criterio de productoras que también son madres y saben lo que se necesita para cocinar el almuerzo, la sopa, el segundo. La bolsa es un producto cerrado que tiene el valor de Bs. 50,00.



Fotografía 3: Las agrobolsas surtidas.

Para comercializar las agrobolsas, creamos grupos de WhatsApp además de un grupo en Facebook. Primero se invitó a los amigos, luego entró más gente que a su vez invitó a otra gente. Así se empezó a promocionar las agrobolsas. Durante la semana se recibían los pedidos y los jueves se preparaban las bolsas. La entrega de productos adquiridos en preventa se realizaba los jueves, de 18:00 a 20:00 en una suerte de feria relámpago donde los compradores solo recogían su pedido y pagaban. Con el fin de popularizar nuestro sistema,

también invitamos a productores urbanos, “artesanos de la alimentación”, que crean alimentos novedosos, saludables, frescos, sin aditivos ni conservantes. De esta manera, se respeta la agricultura sin recurrir a insumos sintéticos o artificiales. Hoy en día es difícil seguir el rastro de todo lo que comemos; no conocemos su procedencia. Entonces, tratamos de aproximarnos a ese origen, conocer un poco más al respecto. Con los artesanos urbanos se ha ido construyendo una alianza urbano-rural que es ahora la Plataforma de

Agrobolsas Surtidas. Más allá de vender verduras en una bolsa cerrada, el objetivo de la plataforma es de establecer una alianza entre los productores, los transformadores de la materia prima y los consumidores.

Con las mujeres productoras de Chinchaya del proyecto inicial del CIDES-UMSA, tuvimos muchos talleres de formación, de planificación. Los mandiles que llevan (Ver foto 1) fueron financiados por la Universidad Politécnica de Madrid en cooperación con el CIDES en la ejecución del proyecto y ahí están los logros. Cabe destacar que este proyecto fue de mujeres, tanto en la producción como en la comercialización.

La plataforma como tal empezó a funcionar en enero de 2017 pero se fue diversificando. Actualmente, contamos con un sistema de trabajo complejo que empezó con las ferias; además de la feria sabatina permanente, hemos participado como invitados en distintos espacios de la alcaldía de La Paz como la feria cultural dominical, por ejemplo. Se quiere acceder al mercado Zenobio López, en el barrio de Bajo Miraflores, el único mercado campesino de la ciudad de La Paz. Poco a poco, se está recuperando este espacio para que vuelva a ser un lugar de encuentro entre productores y consumidores. También existen varias ferias instaladas en diversos barrios pero estas se encuentran controladas por los intermediarios. Paralelamente, hay varios grupos urbanos o movimientos en torno a la alimentación que trabajan en el mismo sentido, con sus propias ferias, como la Casa de los Ningunos, el EcoTambo, en el barrio de Sopocachi.

Otro componente de este sistema es el agroturismo. En las ferias anteriores, experimentamos llevar a algunos vecinos de La Paz en autobús a visitar los cultivos en las comunidades rurales para que puedan conocer el origen de sus alimentos, lo que también dio lugar al establecimiento de relaciones, al encariñamiento entre ambas partes. En este escenario diferente a la feria, los vecinos se encontraban con las productoras en un relacionamiento distinto, distinto al vertical en el que se exi-

ge al vendedor: “rebájame”, “yápame”, “esto es muy caro”, “me lo has pesado mal”. Acá, el comprador se encuentra en la casa de la productora, en su tierra y ella es su anfitriona. Es un nivel de mayor respeto. Los vecinos pueden ir a pasear con sus niños, a cosechar sus propios alimentos y comprarlos, y a la vez pueden entender cuánto tiene que caminar una productora con su carga de papa desde el lugar de cultivo hasta el camino y cuánto le cuesta eso en trabajo y en dinero, pues quizás tenga que alquilar una mula, luego un camión hasta llegar a la avenida principal donde finalmente tomará el último medio de transporte hasta llegar a la feria. De esta manera, se logra una mayor sensibilización por parte de los compradores al estrechar la relación entre el campo y la ciudad, pero de manera bonita.

Ahora, la experiencia se ha extendido a nuevas comunidades que se han integrado al proyecto. Si Chinchaya está a 40 minutos de la ciudad, para llegar a otras se tarda hasta siete horas. Allá hacemos campamentos donde se puede compartir con la comunidad, cosechar la fruta de los árboles, elaborar chancaca o melaza en los trapiches, extrayendo el jugo de caña y muchas otras cosas más.

Al conocer las condiciones de producción, los compradores ya no se animan a pedir rebaja. Cuando se va a un supermercado o a un Burger King tampoco se lo hace: se paga y se recibe la factura. Pero en el campo, hay un reencuentro con los alimentos. En realidad, el campo subvenciona a la ciudad en términos alimentarios y el precio que encontramos en los mercados no refleja el costo de producción ni las faenas que tienen otro tipo de valores y que no se han incorporado en el precio final. Por eso, nuestra alimentación se encuentra en las espaldas de nuestros productores rurales: es algo que debemos reconocer desde las ciudades. Si en verdad se valorara en dinero todo el trabajo, los alimentos serían demasiado caros.

Otro componente más de la plataforma es el de los talleres de huertos urbanos. En estos espacios, se ha pensado que los productores y las productoras se conviertan en nuestros

profesores en estos talleres que están muy de moda. Ellos van a la ciudad; se organiza un taller, se lo promociona en la misma plataforma donde se inscribe la gente y se paga directamente al productor por el curso de huerto o de producción de flores ornamentales, o de producción de alimentos en las casas, si se cuenta con un pequeño patio o un jardín para sembrar papas, por ejemplo. En los departamentos, se puede cultivar perejil y tomate en macetas.

Al principio había mucho miedo, pero igual hicimos la prueba y vimos que resultó ser, de nuevo, una experiencia de relacionamiento directo entre productores y consumidores.

Una vez, alguien dijo que si aprendía a producir, ya no iba a comprar pero no es así: apenas se puede producir para el autoconsumo. Pero el hecho mismo de producir ayuda a tomar conciencia y eso es lo que buscamos.

Ya hemos realizado varios talleres, cada uno en mano de especialistas como Virginia Durán, de Sapahaqui, cuya especialidad es la producción de duraznos y manzanas así como miel. Ella es la presidenta de una asociación de fruticultores en Sapahaqui. Entonces puede transmitir estos conocimientos que heredó de sus padres, de sus abuelos y de la práctica cotidiana: no hay academia, no hay universidad, pero hay una riqueza científica muy valorable y valorada.



Fotografía 4: Aprendiendo.

A esta actividad se suma otra propuesta, la de los talleres de producción de alimentos con los artesanos urbanos. Ellos elaboran alimentos ricos, innovadores, y fáciles de realizar, por ejemplo golosinas sanas que los niños pueden hacer solos en casa. Más que fáciles, lo importante es que sean sanas. Se utiliza el cacao boliviano que se combina con otros elementos

como tomates, por ejemplo. No olvidemos que Bolivia es un importante productor de cacao, aunque muchos no sepamos identificar ese fruto: al verlo, varios visitantes preguntaban si era una papaya pequeña. Sin embargo, sabemos reconocer el chocolate suizo u otras marcas que se adquieren en forma industrializada.

Entonces, los artesanos urbanos rescatan la materia prima y elaboran propuestas interesantes; asimismo, recuperan la gastronomía de nuestros abuelos que cayó en el olvido. En los talleres, explican su propuesta alimentaria para que la gente la conozca y para vender sus productos en las ferias. La gente degusta, ve cómo se elaboran los productos, los dan a conocer. De esta manera, los productores tanto urbanos y rurales obtienen ingresos económicos: de algo complementario, esto podría convertirse en un ingreso permanente.

A partir de esta iniciativa surgió otra, la del servicio de alimentación pues algunos consumidores nos han buscado para atender con comida algún evento o fiesta. Es la oportunidad para que los artesanos urbanos propongan alternativas a las golosinas dañinas que suelen consumir los niños en un cumpleaños, por ejemplo, con alimentos divertidos y deliciosos y sobre todo sanos.

De esta manera se ha ido enriqueciendo la plataforma alimentaria y esta experiencia ha dado lugar a varias reflexiones. Por ejemplo, vemos que el campo sigue alimentando a las ciudades porque la agroindustria no necesariamente produce comida; otros productos están destinados a la exportación pero aquello no soluciona el hambre que existe en nuestros países. Por consiguiente, es la agricultura familiar que todavía carga en sus espaldas la responsabilidad de la alimentación, de darnos de comer.

Todavía se da poco valor a este trabajo y tiene que ser monetizado. Quizás no haya políticas al respecto por falta de datos, de estadísticas. Por ejemplo, los productores tienen doble residencia: viven en el campo pero migran a la ciudad, van y vienen de manera permanente, resultando en la diversificación de la economía campesina.

Una situación que queremos destacar, triste y deplorable, es el incremento en la explotación de áridos, agregados, piedras, arena, usados para la construcción pues evidentemente, hay un repunte de esta actividad. Esta explotación

tiene graves impactos en los paisajes pues los cerros son destruidos, las áreas de cultivo también, y los materiales extraídos se convertirán en casas y edificios.

Las áreas proveedoras de materiales de construcción y, de manera más general, la explotación de agregados o la explotación minera recurren a mucha mano de obra masculina, quedando el trabajo agropecuario en manos de las mujeres y los hijos pequeños. Lo que empezó hace un par de décadas como una actividad complementaria a la economía familiar, en un contexto de bajos precios de los productos agrícolas, se ha convertido en una actividad central: la minería está sustituyendo paulatinamente a la agricultura en la economía campesina, lamentablemente, pero sin asegurar ingresos suficientes para mantener una familia. Esta situación se está constatando tanto en las tierras altas como en el trópico donde hay mucha actividad minera que contamina los ríos de la cuenca amazónica. La minería informal no respeta las normativas nacionales como la Ley 1333 de Medio Ambiente, pues ahora muchas cooperativas mineras gozan de flexibilidad y no hay control sobre sus actividades. Al parecer, si bien hay políticas para la minería, no hay políticas para la agricultura que nos alimenta.

Nuestra propuesta de plataforma recién se está iniciando pero podría crecer y, ojalá, ser inspiradora de políticas. Hemos visto que la gente está dispuesta a comprar por varios motivos: el medio de venta por celular resulta divertido para hacer los encargos; además, se genera confianza en las preventas en medio de un contexto urbano de creciente desconfianza generalizada: el consumidor confía en que le entregaran su encargo y el productor confía en que se lo comprarán efectivamente. De esta manera, se mejoran las relaciones humanas. No ha sido fácil: a veces hubo fallas y pérdidas pero a partir de la reflexión con la gente, de su toma de consciencia de la necesidad de cumplir, de no encargar productos en vano, se va reforzando la confianza en la plataforma.

Estas son las comunidades que integran la plataforma, todas ellas en el departamento de La Paz:

- La comunidad Chinchaya, del Macrodistricto Hampaturi, que ha sido la pionera y está comandando el movimiento.
- Chahuara pertenece al municipio de Yanacachi, en la provincia Sud Yungas; es una zona subtropical donde se practica el agroturismo: llevamos gente para que coseche coca, plátano, que conozca los cultivos y vea cómo funciona el sistema con insumos agrotóxicos y sin ellos pues algunos coccaleros producen la hoja de la manera más natural posible; también hay paltas, cítricos, mangos, etc.
- Achumani, en el municipio de Sapahaqui, produce manzana, durazno, peramota; es una zona aparentemente seca y erosionada, sin embargo tiene una amplia producción de frutas. Se especializa en mermeladas, licores, singanis y vinos con poca inversión.
- Retamani en el municipio de Palca, al sur de la ciudad de La Paz; no se encuentra en la ribera del río que recibe toda la descarga contaminante del río Choqueyapu sino al otro lado. Esta comunidad está incursionando en la agroecología: algunas personas se han casado con habitantes de los Yungas y están recuperando el sistema de cultivo en tacanas (terrazas) con resultados interesantes, pero son iniciativas familiares bastante costosas. Se busca que, mediante el agroturismo, se conozca esas experiencias y se sepa lo que este sistema significa en materia de ahorro de agua al recuperar cursos de agua que estaban siendo desviados.
- Kelekelera es una comunidad bellísima, un paraíso ubicado a 400 metros sobre el nivel del mar, junto con Trapichemonte. Son pequeñas comunidades que forman parte del municipio de La Paz que, si bien parece urbano, cuenta con 90% de su territorio en área rural con dos macrodistritos rurales: Zongo y Hampaturi (donde se encuentra Chinchaya). Estas comuni-

dades están a siete horas de la ciudad y se ubican entre las localidades de Caranavi y Guanay: se debe dar una gran vuelta para llegar hasta allá, por falta de camino. Allí, la producción es tropical: coco, papaya, algo de coca, caña de azúcar. Asimismo, hay ríos poco profundos donde se puede navegar. Los visitantes pueden descansar y cosechar lo que quieran. En estas comunidades poco conocidas se puede desarrollar el agroturismo.

- Kollasuyo es una comunidad circunlacustre que pertenece al municipio de Copacabana; allí se produce haba, papa y también se deshidrata estos productos, de acuerdo con la tradición del lugar. Se ofrecen harinas que sustituyen a la de trigo y permiten enfrentar la celiaquía poco conocida hasta ahora pero que está afectando a muchas personas.
- La comunidad La Unión es parte del municipio de Licoma, en la provincia Inquisivi, donde la población tiene 35 años de experiencia en apicultura. Por ello, ofrecen miel, propóleo, polen y a veces cera de abeja.

Entre los artesanos urbanos, las iniciativas son diversas:

- El emprendimiento “Frutos Secos” ofrece repostería vegetariana.
- Otro emprendimiento llamado “Fuente de vida” produce leches de almendra y de coco, ricas en calcio y vitaminas que suplen la leche de vaca.
- “Quinoa Real” propone varios tipos de quinoa (blanca, roja y negra), además de harina para la repostería.
- “Renuévate” es una repostería a base de verduras, con queques y galletas muy coloridos de forma natural, con remolacha o espinacas. Resultan divertidos y sanos. La artesana también elabora algunos medicamentos naturales con yerbas medicinales.
- “Tarwi” de Copacabana se dedica al tarwi y produce leche, repostería. Asimismo, ofrece ceviche. En la comunidad, la artesana que ha estudiado gastronomía ofre-

- ce talleres para difundir su conocimiento.
- “Confituras” de Coroico propone mermeladas de flores y jaleas con flores.

Entre nuestras principales estrategias se encuentran la preventa en las vitrinas en WhatsApp y Facebook que son mercados virtuales donde constantemente estamos colocando las novedades, actividades y los productos. Los consumidores pueden recibir esta información en su celular aunque algunos se cansan pues es mucha información. Por otro lado, recurrimos a carteles para promocionar las entregas semanales con datos del lugar y horarios. Ahora los puntos de entrega son varios gracias a alianzas con restaurantes, casas culturales, instituciones en lugares céntricos de La Paz. Allí podemos tener nuestro encuentro semanal con la gente para entregar las agrobolsas y con pequeñas ferias. También hay afiches que promocionan los paseos a varias comunidades con los costos, el transporte, las ofertas para delegaciones, etc.

Entre las estrategias de apoyo, los medios de comunicación son importantes aliados. Entre ellos, agradecemos al sistema Radio Televi-

sión Popular que ha ofrecido espacios en su canal y su radio, así como la elaboración de un spot que promueve el proyecto. Se trata de una alianza estratégica que no tiene costo y es un compromiso ya que el eslogan de este medio es “La comunidad de la vida”. Por otro lado, el canal Bolivia TV tiene un programa titulado “Sello Boliviano” que ha acompañado nuestras actividades mostrando las reacciones de los consumidores y de los productores.

Otro aliado muy importante y estratégico es la Alcaldía de La Paz y varias de sus unidades gracias a la oferta de espacios para la venta y, recientemente, permitiendo la llegada de los productores a la ciudad. Ya tomaron conciencia de que La Paz también tiene un importante territorio rural cuya producción debe llegar a la ciudad.

Esas son las estrategias que hemos desarrollado hasta el momento. Todavía trabajamos a pequeña escala pero queremos crecer y ver hasta dónde podemos llegar gracias al apoyo de todos los gestores que son parte y le dan vida a este gran proyecto.

Reacciones del público:

El público que participó en el evento fue, además de numeroso, diverso: hombres y mujeres, dirigentes indígenas y campesinos de varias partes del país, técnicos de ONG, de municipios, académicos, comunicadores, estudiantes, etc. Sus preguntas y comentarios giraron en torno a los siguientes temas: el destino de los pequeños productores ante la preferencia del gobierno boliviano dada a los megaproyectos, la tendencia a la mono-producción de soya, los efectos del cambio climático, la seguridad alimentaria. Algunas voces se hicieron escuchar en torno a que los agronegocios también pueden constituir alternativas económicas. Pero la mayoría no lo cree y considera que van de la par de las semillas transgénicas que causan daño a la salud de los consumidores y al medio ambiente.

Por ello, existe interés en desarrollar movilizaciones sociales contra los mismos y, por otro lado, preocupación por la creciente mala alimentación.

Un punto que surgió en esta oportunidad y que fue constante a lo largo del evento fue la división existente en Bolivia entre lo campesino y lo indígena, otorgando más legitimidad a los segundos y viendo a los primeros como simples productores. Se reprocha que lo indígena sea invisibilizado al tratarse de una cuestión que no se enmarca ni en lo rural ni en lo urbano.

Los pequeños productores indígenas no están interesados en productos comerciales sino en otros, más naturales (procedentes de la recolección) por lo que desean conocer políticas al respecto y si existe algún valor asignado a la naturaleza.



Fotografía 5: Los expositores.



Fotografía 6: Las preguntas del público.



Todavía no se brinda suficiente información en torno a los cultivos transgénicos ni se fundamenta su rechazo con argumentos sólidos. Sin embargo, hay ejemplos de campañas de concientización acerca de los beneficios de la diversidad como en México con el slogan “Sin maíz no hay país”.

En materia de avances tecnológicos, la edición genómica se ha patentado y es ahora un bien público. Las semillas están siendo mejoradas por las empresas transnacionales para ser cultivadas en millones de hectáreas.

El empresariado agroindustrial boliviano es funcional al sistema y no tiene propuestas alternativas. Solo piensa en las utilidades y los ingresos pero no en el país. Por su parte, las políticas públicas priorizan la agroindustria y la ampliación de la frontera agraria, dejándonos sin bosque.

Por otro lado, se sugiere cambiar los malos hábitos de consumo pero para consumir más

sano, los productos deben estar al alcance de los consumidores. Sin embargo, eso no ocurre con la quinua que es buena pero demasiado cara para los bolivianos. ¿A qué se debe? A que su cultivo ya es considerado como un negocio.

La formación que reciben los futuros profesionales en nuestros países no se adecua a nuestras necesidades: ellos tienen un amplio conocimiento técnico pero no saben cómo respetar a la Madre Tierra. Sería necesario cambiar de enfoque. Y lo mismo ocurre a otro nivel: los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas constituyen una meta definida a nivel mundial pero van en contra de que los países tengan la libertad de definir los caminos hacia su soberanía alimentaria.

Finalmente, está claro que el mundo indígena no está invisibilizado; al contrario, demuestra expresiones de adaptación de sus tradiciones al contexto.

IV Amazonico de Desarrollo Rural

Estrategias de resistencia, dinámicas territoriales
y modelos de autogestión indígena campesina

18 y 19 de octubre

Hotel Europa – La Paz Bolivia

www.foroandinoamazonico.org

Participan:

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia,
Ecuador, México, Paraguay, Perú



Mesa 2

Estrategias de demanda y acceso a la
tierra y territorio en Sudamérica

Fotografía de la página anterior

Luz Mery Panche (Colombia), Luis Rojas Villagra (Paraguay), Ruth Bautista (IPDRS, Moderadora) y Juan Wahren (Argentina). Miércoles 18 de Octubre, 2017.

Estrategias de demanda y acceso a la tierra y territorio en Sudamérica

Moderadora: Ruth Bautista, IPDRS

El objetivo de esta mesa es el de conocer y generar nexos entre procesos en los que la concentración de tierra y la violencia han determinado parte de la historia del movimiento campesino e indígena que muestra su capacidad de reinventarse y de generar nuevas estrategias de lucha y ejercicio de sus derechos sobre la tierra y el territorio. En esta oportunidad, proponemos miradas externas sobre las estrategias de demanda y acceso a la tierra y el territorio en Sudamérica. El IPDRS ha producido el Informe 2016 sobre acceso a la tierra y territorio en Sudamérica del que dos autores están con nosotros en esta mesa.

El proceso sudamericano es bastante complejo y se enmarca en un momento en el que la relación de las organizaciones rurales campesinas indígenas con los gobiernos nacionales va a determinar diversos flancos institucionales que

permiten, dificultan, viabilizan o bien bloquean las posibilidades de acceder a la tierra, lo que genera un panorama bastante conflictivo. Se ha visto mucha violencia al punto que Amnistía Internacional ha identificado que ahora como nunca se ha perseguido y asesinado a líderes indígenas y campesinos en la región. Para algunos, la tierra y el territorio son bienes comunes pero también están en disputa. Uno de los casos de conflictos más relevantes, en el caso boliviano, es el del TIPNIS, como veremos en otra mesa. En Paraguay, fue desalentadora la decisión respecto a la masacre de Curuguaty. En Colombia, el resultado del referéndum sobre los diálogos de paz ha tenido un resultado sorprendente ya que uno de los temas de su agenda es la reforma agraria que daría la posibilidad a mucha gente de retornar al campo. Por ello, en esta oportunidad, queremos discutir de la situación sudamericana.



Luis Rojas Villagra, Economista, docente de la Universidad Nacional de Asunción. Miembro fundador de la Sociedad de Economía Política del Paraguay (SEPPY), de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política (SEPLA), Coordinador del Grupo de Trabajo “Crisis de la Economía Mundial Capitalista”, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y miembro del Consejo de Redacción de la Revista Acción en Paraguay.

Ha sido director e investigador de la organización BASE Investigaciones Sociales (BASE-IS) y sus estudios están basados en ámbitos del sector rural y la reforma agraria, el campesinado y los agronegocios, la historia económica del Paraguay, las políticas económicas, el sistema tributario y el gasto social, la pobreza y desigualdad. Cuenta en su haber con diversas publicaciones y ha participado en programas de capacitación con organizaciones campesinas, sindicales, barriales y ONG y en cursos de educación popular y economía política.

Las tensiones por la tierra y el territorio en Paraguay

Luis Rojas Villagra
Paraguay

En la actualidad existe en Paraguay una enorme disputa por la tierra y el territorio, en consonancia con lo que pasa en América Latina y el mundo, que se caracteriza por ser cruenta y violenta. A veces es legal, a veces ilegal. El territorio y la tierra son muy valiosos y generan disputas entre diversos actores de la sociedad, nacional e internacional.

En primer lugar están los ganaderos, terratenientes latifundistas que históricamente ocupan una gran superficie del territorio nacional, con una producción de ganado para la industria cárnica y fundamentalmente para la exportación. Les siguen los productores mecanizados en los que destacan los sojeros. De los cinco millones de hectáreas cultivadas en Paraguay, tres millones y medio están dedicados a la soya. Es decir que un solo producto representa casi 70% de todos los cultivos del país y 95% del mismo se exporta. Por la rentabilidad del rubro y pese a sus aspectos ambientales negativos y sociales, es un sector en crecimiento tanto económico como en superficie, con 100

a 200.000 hectáreas más por año. Otro grupo entre los productores mecanizados es el de los arroceros que, con mucha inversión, van ganando espacio y utilizan mucha agua. Es un rubro principalmente dedicado a la exportación.

Por otro lado, están las empresas que demandan tierras y buscan reforestar el territorio con el eucalipto y especies de rápido crecimiento para la explotación forestal. Asimismo, como siempre en nuestros países, las empresas o especuladores inmobiliarios ven a la tierra como un medio de obtener rápidamente ganancias a través de la compra-venta. Por tanto, también son actores que disputan tierras en el país.

Mapa 3
Paraguay



Otro sector quizás menos visible es el de los cultivos ilícitos y los negocios ilegales. El narcotráfico requiere rutas de exportación para sus productos así como tierras para sus cultivos de marihuana, específicamente.

Lo ideal sería que todos los departamentos del país puedan tener una alta producción pero los actores mencionados quieren cada vez más tierra y luchan por ello. A la vez, los indígenas quieren defender su territorio en disputa. Muchos campesinos e indígenas han migrado a las ciudades dando lugar a una urbanización descontrolada en zonas periféricas. La vida es muy cara en las ciudades por lo que estos “pobres urbanos” también son demandantes de tierra y no hay una política que facilite su arraigo ni su acceso a la tierra en las ciudades. Entonces, podríamos decir que a la vez que existe una disputa por la tierra rural también hay una disputa cada vez más fuerte por la tierra urbana.

La disputa se desarrolla sobre dos elementos de fondo: primero, una estructura histórica de tenencia de la tierra de carácter latifundista. Desde 1870, luego de la Guerra de la Triple Alianza, se impuso una institucionalidad liberal plasmada en la nueva Constitución y un Estado oligárquico organizado en torno a la propiedad privada que desconoció, desde entonces hasta hoy, las formas de vida campesinas e indígenas como sujetos distintos, con un modo de producción diferente, con culturas y formas de vida diferentes. Entonces hubo la imposición violenta de una forma de vida centrada en la propiedad privada de la tierra que ha desplazado a las poblaciones campesinas e indígenas de sus territorios.

América Latina es un continente con una alta concentración de tierras y en el seno del mismo, Paraguay es quizá el país donde la tierra está más concentrada aún: su coeficiente Gini es de

0,93 cuando el promedio latinoamericano está en 0,80. De acuerdo con el último censo agrícola, en 2008, las fincas pequeñas o familiares de menos de 20 hectáreas que representaban 83% de todas las fincas censadas en términos de superficie apenas cubrían 4% del territorio. En el otro extremo, las grandes propiedades de más de 100 hectáreas representaban 6% de las unidades productivas censadas pero en 92,6% de la superficie del país: allí se encuentran los ganaderos, los grandes terratenientes.

El segundo elemento de fondo en la disputa por la tierra es el contexto de la crisis económica mundial que empezó en 2008 y se mantiene en la actualidad. Ese contexto ha impactado fuertemente en el mundo rural en toda la región y en Paraguay. Es el resultado de más de treinta años de políticas neoliberales. Sus consecuencias son una enorme desigualdad económica propiciando a los capitalistas, las empresas, las corporaciones transnacionales y en desmedro de la clase trabajadora, de los salarios, de los empleos, de manera que algunos tienen mucho y otros, poco. También se ha desarrollado una gran competencia entre las empresas llevando a la maximización de los sistemas productivos, a la mecanización de la agricultura (con los tractores, la fumigadoras, las cosechadoras, la agricultura de precisión, la tecnificación de la industria cada vez más automatizada), de los servicios (los bancos, los aeropuertos, el transporte cada vez más automatizado) y con un alto desempleo. Es decir que hay más inversión de capital y de tecnología pero menos trabajo para la gente.

Entonces estas políticas han generado mucha destrucción, mucha marginación de los sectores populares urbanos y rurales, del campesinado, del sector obrero que han resultado con bajos niveles de empleo, ingresos y salarios. La flexibilización laboral produce condiciones de vida muy pobres que se expresan en un bajo nivel de consumo. A su vez, esto significa pocas ventas para las empresas que entran en crisis. Las ganancias han caído en la última década y eso ha generado el escenario de crisis económica a nivel mundial: han quebrado

empresas en los Estados Unidos, en Europa, en América Latina. Ese contexto de crisis también impacta en el desarrollo rural y el mundo rural.

Para salir de la crisis, los grupos de poder no ceden sus privilegios ni van a cambiar las estructuras económicas ni democratizar la economía para que la población tenga mejores ingresos, salarios y empleos. Estos grupos van a proponer cinco estrategias para remontar esta crisis económica en la que está sumido el capitalismo mundial. Algunas son relevantes para la temática que trabajamos en desarrollo rural.

Una de ellas es el súper o híper extractivismo, la máxima explotación de la naturaleza en el menor tiempo posible para volver a recuperar las ganancias de las grandes empresas. Aquello se ve en Paraguay con el tema de soya cuya producción está creciendo; en los Estados Unidos con el fracking⁵ en la explotación de hidrocarburos; también ocurre en Bolivia, Argentina, Brasil con una explotación intensiva de los recursos naturales, minerales, agropecuarios, forestales, ganaderos y el agua. El incremento de la oferta mediante aumento de la producción genera la baja de los precios de las materias primas y de sus derivados. De hecho el petróleo está en la base de toda la economía así como la soya que sirve para la alimentación animal, por ejemplo. Entonces este súper extractivismo, esta superproducción de materias primas impacta en los precios de los alimentos y de otros productos y permite que la población pueda seguir comprando en el mercado y dedicarse al consumismo. Entonces esa estrategia apunta a estimular las ventas de las empresas a nivel mundial. De esta manera, se puede recuperar las ganancias que fueron afectadas por la baja demanda de los trabajadores, a nivel mundial, debido a sus salarios deprimidos o su falta de empleo.

Al mismo tiempo se desarrolla la cultura consumista, el híper consumismo que nos está volviendo “locos” en todas nuestras socieda-

5 Término inglés para designar la fracturación hidráulica, una técnica para incrementar la explotación de hidrocarburos, que tiene muchos detractores por sus impactos ambientales sísmicos.

des y que favorece las ventas de las empresas, el aumento de sus ganancias y la acumulación de capital. Un hiper consumismo exacerbado reactiva la economía mundial a través de las ganancias de los grupos de poder económico.

Asimismo se impulsan las políticas de endeudamiento de las familias, las empresas y los gobiernos. Muchas familias no tienen capacidad de consumo pero con un préstamo, una tarjeta de crédito, pueden ser consumidoras otra vez, ir al supermercado y de nuevo demandar productos. En el caso paraguayo, hay un proceso de endeudamiento acelerado con los bonos soberanos, con los préstamos. Los gobiernos también se convierten en demandantes de materias primas, de bienes y servicios del sector privado. Entonces, el endeudamiento es una política central del capitalismo actual: endeudar a todo aquel para que sea un consumidor, sea parte de la demanda de bienes y servicios; de esta manera se está inflando la capacidad de demanda.

La cuarta estrategia es la mercantilización de espacios pro-capitalistas: en el mundo rural se busca mercantilizar bienes y servicios que anteriormente no estaban en el mercado o bien aumentar la dependencia del mercado hacia ciertos bienes. El campesino, el indígena, la población rural que produce sus propios alimentos no es demandante, no es un consumidor en el mercado pero el mercado capitalista va a tratar convertirlos en consumidores. Se quiere que los alimentos sean adquiridos en los supermercados o mercados en lugar del autoconsumo, de la producción familiar. De esta manera, se pretende la mercantilización del mundo rural para convertir todo aquello que se produce en una mercancía que se compra y se vende, marginando la producción propia en nuestros países. Aquello se expande a otras áreas como la salud, la educación e incluso la cultura que se convierte en bienes adquiribles cuando en realidad son derechos.

Finalmente, las esferas ilegales van creciendo en nuestros países también a raíz de la crisis económica. Mucha gente sin trabajo se ve obligada a volcarse a actividades ilegales como el

micro tráfico, la trata de personas, la explotación sexual, el contrabando o bien la deforestación. Múltiples actividades ilegales van creciendo, pero no solamente porque la gente humilde no tiene trabajo sino porque los capitales tienen problemas de reproducción en las esferas legales. Por ello, una parte del capital se dirige hacia actividades ilegales como el narcotráfico, uno de los sectores poderosos en la actualidad.

En este contexto de fuerte expansión capitalista en el mundo rural, vivimos un momento de resistencia de campesinos e indígenas para defender sus tierras ya que no hay posibilidad de obtener nuevas tierras porque el contexto económico es muy adverso y el gobierno paraguayo es claramente de derecha, a favor del sector de los agronegocios y no de los pequeños productores. Paraguay tiene un territorio de 40 millones de hectáreas de las que dos millones están en manos de campesinos y otros dos millones en manos de indígenas, lo que representa 10% de la superficie total, pero estas tierras están en peligro debido al acecho de los que quieren apropiarse de estas tierras, desplazando a la población de sus territorios.

En las últimas décadas, se ha constatado una fuerte migración forzada del campo a las periferias de las ciudades: la población rural, que representaba 64% de la población total del país en 1960, ahora ha bajado a 40%. Recién fue en 1992 que la población urbana igualó a la rural y ahora la población urbana es más importante pues en 2012 representa 60% de la población total. En términos porcentuales, la población rural está disminuyendo, mostrando un proceso de descampesinización o desruralización. Pero a la vez hay una permanencia contradictoria en el mundo rural, en el marco de un modelo expulsor: se expulsa a la gente del campo para acaparar tierras para la soya, la ganadería, el arroz pero, en términos absolutos, resulta que hay más población rural hoy que hace diez o veinte años: la población rural sigue aumentando en cifras, no en porcentaje. La diferencia es que la población urbana tiene un crecimiento exponencial.

El año 2016 había 2.700.000 personas en el área rural, cuando en 2002 eran 2.200.000. En un contexto de expulsión de población, la población del campo aumenta: a eso llamo la permanencia contradictoria de un modelo económico. La gente se queda, defiende su identidad de campesino, de indígena y se niega a ir a las ciudades. Por otro lado, la economía no les ofrece oportunidades en el mundo urbano: si migran, terminan en peores condiciones que en el campo, en una situación de pobreza extrema, sin trabajo, sin vivienda, con costos de vida mucho más altos, con alimentos mucho más caros, sin terreno para una huerta. Entonces antes de migrar, se prefiere permanecer en el campo a pesar de los estímulos o presiones al respecto.

Las estrategias de acceso a tierras de las empresas y de los terratenientes consisten en la compra directa en el mercado: van al campo y ofrecen dinero a la gente para comprar sus 10, 15 o 20 hectáreas. Otro medio es el arrendamiento o alquiler de la tierra pero los insumos (agroquímicos) utilizados por los arrendatarios impiden que se retorne después a una agricultura diversificada. De esta manera, el arrendamiento es un paso previo a la futura compra de la tierra de un pequeño productor.

A ello se suman la corrupción y la mafia judicial. En Paraguay, la justicia está muy condicionada, muy manipulada por el poder económico. En el caso de la masacre de Curuguaty, antes del juicio político al presidente Lugo murieron 16 personas. Se trataba de una tierra de la que un terrateniente se apropió; se hizo un juicio sumario y un juez corrupto lo favoreció con una sentencia judicial. Los campesinos afectados ocuparon la tierra pero el gobierno los desalojó y hubo una masacre. Esta tierra fue robada a través de la mafia judicial. Hay muchos otros casos como éste. Otra estrategia es la contaminación de los entornos de las comunidades (agua, tierra) que imposibilita la convivencia de agricultura a gran escala con la agricultura familiar o agricultura minifundiaría.

También están al orden del día las amenazas, la violencia, la criminalización, los guardias pri-

vados, los matones. En Paraguay, en los últimos veinte años, se han contabilizado 116 asesinatos de dirigentes campesinos en el marco de la lucha por la tierra. También se recurre a la violencia directa o a la criminalización para desplazar a la población. Esto se complementa con la estigmatización de los campesinos desde los medios comerciales de comunicación que son propiedad de los mismos terratenientes. El propietario del principal medio de comunicación escrita también es el dueño de la principal empresa inmobiliaria del Paraguay.

Se estima que en Paraguay hay aproximadamente 300.000 familias sin tierra, aunque no son datos oficiales. En el INDERT, equivalente al INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria) en Bolivia, hay 60.000 pedidos de tierra por parte de familias campesinas pero son demandas no satisfechas.

¿Cuáles son, entonces, las políticas públicas para responder a la demanda de tierras? Por un lado, la compra de tierras por parte del Estado pero hay poco presupuesto y los precios son altos. Esta vía ha sido propuesta por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial pero es demasiado costosa y no llega a responder a la demanda existente de tierras. También se proponen expropiaciones a favor de las familias campesinas pero éstas son rechazadas por el Congreso. Finalmente, se puede recurrir a la recuperación de tierras fiscales que fueron irregularmente apropiadas por los terratenientes, pero en tres años, apenas 10.000 hectáreas fueron recuperadas. Por tanto, queda claro que en estos últimos cien años, el Estado paraguayo está a favor del acaparamiento y la concentración de tierras en pocas manos.

Ahora ha llegado el momento para que los campesinos e indígenas resistan para defender sus territorios. Es el momento de resistir el embate de los actores económicos, de ratificar la vigencia y la vitalidad de comunidades campesinas e indígenas que son etiquetados como parte del pasado, como arcaicos, no rentables, improductivos aunque sean productores de diversidad y conserven el medio ambiente de forma sana. Es

el momento de reinventar estrategias para el acceso a la tierra y el territorio; el momento de articular esfuerzos dentro de cada país y entre los distintos países de nuestro continente puesto que nuestras problemáticas son similares. Los

“enemigos” son los mismos: las grandes corporaciones que acaparan nuestros recursos para hacer negocio con ellos. El momento histórico nos interpela y nos convoca a la circulación de ideas, esfuerzos y prácticas en esa dirección.



Luz Merci Panche, delegada de la Coordinación Étnica Nacional de Paz (CENPAZ) como integrante de la Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos, según el Capítulo Étnico del Punto 6.2 del Acuerdo Final de Paz, y vocera de la Coordinadora de Organizaciones y Pueblos Indígenas de Colombia (COMPIC).

Ingeniera Agrónoma (Universidad Nacional de Colombia) con experiencia en investigación, soberanía alimentaria y genética con comunidades amazónicas. Además, se ha especializado en la defensa de los derechos humanos, derecho internacional humanitario y atención a víctimas del conflicto armado, justicia transicional y afines. En su trabajo junto a comunidades indígenas, campesinas, afrodescendientes y víctimas del conflicto armado, ha adquirido una

gran experiencia en la interlocución entre instituciones, comunidades y organizaciones sociales para avanzar en la construcción de estrategias que garanticen el cumplimiento progresivo de sus derechos fundamentales.

La participación étnica en los diálogos por la construcción de paz y acceso, retorno y restitución de la tierra en Colombia

Luz Merci Panche
Colombia

Yo vengo desde el municipio de San Vicente de Caguán en el departamento de Caquetá, al sur de Colombia, en la región amazónica. Pertenezco al pueblo indígena Nasa. Antes de iniciar esta charla, quiero agradecer a los espíritus mayores, a nuestros ancestros que nos permiten estar por primera vez compartiendo con el pueblo boliviano algunas de las experiencias de los pueblos indígenas en el tema de tierra.

En Colombia aún existimos 103 pueblos indígenas de los cuales 64 conservamos nuestros usos y costumbres incluyendo los idiomas y somos los dueños originarios del territorio

americano. Somos rurales, somos urbanos, no somos extraterrestres. En esa medida, como dueños originarios del territorio americano, seguimos en la lucha de resistencia.

Mapa 4
Colombia



Ahora se vive un momento histórico en el país, no solo por el Acuerdo de Paz que se ha firmado entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) sino también porque después de estos 53 años de guerra —que para nosotros los pueblos originarios fueron más de 500 años de indolencia, de exterminio y de despojo— estamos en un momento de acuerdo con la Corte Constitucional. Pero hay 44 pueblos en riesgo de desaparecer y creo que es importante plantear la importancia del conocimiento ancestral de pueblos para la defensa de nuestra Madre Tierra.

Nosotros utilizamos varios conceptos, tenemos formas diferentes de entender la tierra, el territorio y la territorialidad. Y en esta medida, respaldamos ese proceso de paz que se ha dado con una de las guerrillas más antiguas del planeta como las FARC. Respaldamos el

proceso de paz que se viene dialogando con el Ejército de Liberación Nacional en Quito. Agradecemos a los gobiernos amigos que han permitido que estos diálogos se desarrollen y que esperamos que puedan llegar todos a buen fin, empezando también con el desmantelamiento de los grupos paramilitares que todavía existen. De hecho, en Colombia, entre 2016 y 2017, más de 170 dirigentes sociales, indígenas, campesinos y afros fueron asesinados y todavía son frecuentes las masacres.

Nosotros, los pueblos indígenas, valoramos este momento como un momento histórico porque nos estamos encontrando con otros pueblos étnicos que habitan el territorio colombiano y además porque nunca antes habíamos tenido la posibilidad de encontrarnos los tres pueblos étnicos y sentarnos a pensar cuáles son nuestras coincidencias en el marco

de las exigencias de la implementación del Acuerdo de Paz.

A finales del año 2016, cuando se estaba firmando el Acuerdo de La Habana, fuimos convocados para construir el Capítulo étnico que es parte del Acuerdo de paz. Ese capítulo étnico recoge unos principios y salvaguardas para que los derechos que hemos ganado a través de las luchas, de las movilizaciones, a través de la sangre y sudor de nuestros ancestros, no fueran regresivos y para transversalizar el enfoque étnico en las 310 páginas del Acuerdo de Paz.

Recordemos que dicho acuerdo está basado en 6 puntos fundamentales: el primero es el de la reforma rural integral; el segundo está relacionado con la participación política; el tercero habla del fin del conflicto y especialmente de la jurisdicción especial para la paz; el cuarto habla del uso de las drogas ilícitas, que para nosotros es la sustitución de los cultivos de coca, marihuana y amapola; el quinto trata del tema de las víctimas del conflicto armado durante estos 53 años de levantamiento armado de las FARC; y el sexto habla de la implementación del Acuerdo de Paz.

En estos momentos nos encontramos desarrollando el sexto punto de la implementación del acuerdo que, en el Capítulo étnico, contempla la creación de una instancia especial de alto nivel que tiene tres objetivos: primero, ser consultora de primer orden; segundo, abordar el tema de la representatividad de la instancia de los pueblos étnicos; tercero, ejercer la función de interlocutora para la implementación del enfoque étnico en el marco de la Comisión de seguimiento, impulso y legislación del acuerdo.

Para nosotros ha sido bastante complicado que en este momento se hable de paz en el país pues es el momento más álgido que estamos viviendo; hay varias movilizaciones desde los territorios para exigir el cumplimiento del Acuerdo de Paz. En el primer momento de la implementación se tenía que trabajar en el marco jurídico, con una nueva legislación que permitiera que ese acuerdo pudiera de-

sarrollarse sobre todo respecto al tema de la reforma rural integral que ha sido prácticamente la base, la columna del conflicto armado en el país. Pero el proceso no ha sido tan rápido como se pretendía y, en esta medida, la normatividad desarrollada ha sido bastante escasa. Pese a ello, el gobierno nacional ha aprovechado para introducir reformas que pretendía hacer a través de los trámites ordinarios del congreso y ahora lo está haciendo de manera unilateral. En el punto uno, por ejemplo, referido a la reforma rural integral, la cuestión fundamental para el pueblo es el acceso y la formalización de la tierra.

Se estaba planteando la constitución de un fondo de tierras que pretende recoger tres millones de hectáreas para entregarlas a campesinos, indígenas, población afrodescendiente que tienen pocas tierras o no las tienen. Sin embargo, hasta el momento la situación de este fondo de tierra es crítica: en primer lugar, no se sabe de dónde van a salir esos tres millones de hectáreas pues cuando se firmó el Acuerdo de Paz, no se tomó en cuenta el modelo económico del país. Al no abordarlo, eso significa que aquellos que despojaron y se apropiaron de millones de hectáreas no van ser afectados ni siquiera en una hectárea para reparar y restituir tierras a las víctimas. En Colombia, el conflicto ha dejado actualmente alrededor de siete millones de personas violentamente desplazadas y diez millones de hectáreas han sido despojadas.

Hasta ahora, el resultado nuestro balance sobre la normatividad para la implementación del Acuerdo de Paz es bastante negativo. Si bien es desalentador, hay que seguir. Sabemos que el gobierno del presidente Juan Manuel Santos quiere imponer su modelo neoliberal de legalización del despojo de tierras. Además, existe el interés de los EE.UU. en disminuir las hectáreas sembradas con coca, introducir inversiones extranjeras de empresas multinacionales extractivistas en el territorio colombiano ya que no habrá resistencia armada de las FARC y, finalmente, impulsar desde Colombia un golpe de Estado contra el

gobierno de Venezuela y los países que han sostenido los gobiernos progresistas.

A pesar de haberse firmado acuerdos de sustitución de cultivos, lo que ocurre es que el precio de la cocaína ha bajado porque la producción de coca ha aumentado. El gobierno de Estados Unidos no está interesado en la reducción de hectáreas de coca para proteger la salud de su pueblo sino para que vuelva a subir el precio de la cocaína. Somos los colombianos que habitamos las zonas rurales los que estamos pagando con nuestra vida por ello. Para los pueblos indígenas, la coca es una planta sagrada, pero para el gobierno es un cultivo de uso ilícito. Bajo la amenaza de la des-certificación, el gobierno reprime a sus anchas puesto que ahora ya no hay control armado en los territorios donde se quiere sustituir la producción de coca. Cabe preguntarse si se quiere sustituir el cultivo de la coca, el cultivo de la marihuana, el cultivo de la amapola o bien la economía integral de estos cultivos. Estamos planteando este debate para rescatar la experiencia de más de veinte años de productores de coca: ahora, miles de familias han quedado en la incertidumbre, sin cultivos, y finalmente, van a terminar arrasando la Amazonía para seguir cultivando coca en otros lugares, al interior de los parques nacionales y en territorios ambientalmente protegidos.

Colombia es el primer país en América del Sur en materia de desigualdad en el acceso a la tierra. Tiene el mayor índice de Gini respecto a la concentración de la tierra. Con la implementación del Acuerdo de Paz se expiden varios decretos: el decreto 902 habla del fondo de tierras y de la formalización; el decreto 897 se refiere a la construcción de programas de desarrollo con enfoque territorial en aquellas zonas que han sido identificadas para la implementación del Acuerdo de Paz. Inicialmente son 16 regiones del país pero, a la hora de la reglamentación de estas normas, el gobierno acaba de presentar una nueva ley de tierras que prácticamente deja de lado el decreto que acaba de expedir. Si bien era malo, la nueva ley de tierras es peor y signifi-

ca un retroceso hasta casi la década del 1950 pues respecto al tema de los terrenos baldíos, el acceso y su formalización quedan fuera del alcance de los campesinos, de los indígenas y de las comunidades afrodescendientes.

Hasta ahora, se ve el fortalecimiento de un enfoque extractivista: ya se han concedido alrededor de 10.000 títulos de tierras en la región amazónica que ya se encuentra cuadrículada por concesiones. Aquello es preocupante, ya que la región del Putumayo ha sido explotada desde los años 1960 con la explotación petrolera que ha generado una gran contaminación en los ríos Putumayo y San Miguel que desembocan en el río Amazonas. Es posible que la confrontación armada con las FARC haya concluido pero actualmente, los conflictos ambientales están a la orden del día. Además, el conflicto social no se ha terminado de solucionar porque el Acuerdo de Paz tampoco considera las pautas estructurales que han generado la pobreza y la desigualdad en el país.

En Colombia, en 1996 los pueblos indígenas creamos un espacio que se llama la Mesa Permanente de Concertación donde se deben hacer las consultas previas acerca de normas. En el caso del Acuerdo de Paz, alrededor de 80 normas tenían que ser aprobadas. Hasta ahora, los pueblos indígenas solamente hemos recibido tres normas; el resto de las normas —alrededor de 47— fue aprobado sin consulta previa. Los pueblos afrodescendientes que también cuentan con ese derecho fundamental de la consulta previa no han sido convocados, ni siquiera para estudiar la primera norma. Sin embargo, éstas ya fueron expedidas por decreto presidencial. Las normas emitidas desde el Congreso y que, en su mayoría están en observación en la Corte Constitucional, ya se están implementando y pretenden prácticamente legalizar el despojo. Esta situación es preocupante.

En un ejercicio técnico recientemente realizado en la instancia especial de alto nivel con pueblos étnicos, se ha trabajado en el Plan marco de implementación, es decir la guía que va a contener todos los indicadores y to-

das las metas que se debe trazar el gobierno con presupuestos, años de inicio, instituciones responsables. Sin embargo, tuvimos que suspender el trabajo porque no hubo manera de que el gobierno entendiera que los pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes tenemos otra manera de planificar o planear el territorio y su administración. En esa medida, el Departamento Nacional de Planeación, que está al frente de este proceso, no accedió a recoger los indicadores y las metas que señalamos. Simplemente, se limitará a hacer una oferta institucional que prácticamente se quedará estancada en el asistencialismo del Estado.

El Acuerdo de Paz que se ha firmado en Colombia con las FARC es un acuerdo único en el mundo en la medida de que tiene un enfoque de género, un enfoque étnico, un enfoque territorial, un enfoque de derechos que se centra especialmente en los derechos de las víctimas. Si bien se ha previsto que el Plan marco de implantación que debería ejecutarse en diez años, el gobierno plantea que se lleve a cabo en quince años con un presupuesto muy bajo. Cuando se presentó el presupuesto nacional original al Congreso para la gestión 2018, las áreas sociales de educación, salud y demás sufrieron un recorte de 6% mientras que el presupuesto asignado a la fuerza pública subió en 16%. Entonces, nos preguntamos cuál es la política de paz que quiere implementar este gobierno.

Este panorama es bastante complejo. Los espacios que estaban ocupando las FARC lo están siendo en este momento por los grupos paramilitares. Por ello, nosotros nos aprestamos a continuar con la recuperación y liberación de la Madre Tierra: es una de las acciones de hecho que se enmarca en las estrategias de los pueblos indígenas para poder acceder a territorios.

Dentro del punto de la reforma agraria integral en el Acuerdo de Paz, pensamos que el tema de la soberanía alimentaria, de las semillas nativas, debería ser un tema de seguridad nacional para todos los gobiernos porque de ello depende la vida, la existencia digna, el

Buen Vivir que llamamos Sumaj Kawsay en idioma nativo. Si no tenemos comida, estamos expuestos a seguir siguiendo como esclavos del sistema económico.

Quiero concluir con una reflexión. Tenemos entendido que la tenencia de la tierra define el modo de producción sobre ella; el modo de producción define la economía y la economía define la política de un país, de una región, de un territorio. Entonces, ¿cuál es la alternativa que debemos proponer al respecto? Creo que de este foro deben salir algunas propuestas de acciones que permitan relacionar el territorio latinoamericano en general. ¿Cuál es la propuesta de gobernabilidad que, desde los pueblos originarios, podemos plantear para las diferentes regiones y especialmente para la Amazonía como pulmón del planeta? Aquello nos va a permitir recuperar ese sentido de humanidad que el sistema capitalista ha venido extinguiendo y acabando en nosotros.

¿Cuál es nuestra propuesta en materia de la restitución de las tierras? ¿Cuál es la propuesta de economía que debe sustentar esa gobernabilidad? No podemos creer que solamente el extractivismo y el monocultivo sean las únicas alternativas ni que el Estado impuesto desde 1492 hasta hoy sea la única estructura posible de Estado.

En esa medida, compañeros, nos queda el gran reto de empezar a legislar desde nuestras comunidades y pensarnos, en estos territorios del Abya Yala, como territorios de hombres y mujeres libres. Vamos a ser la esperanza de la resistencia del planeta porque no solo estamos pensando por los indios que habitamos estos territorios o por los campesinos, o por la población latinoamericana; estamos pensando por la humanidad. La tarea es grande y también hay que escribir, mambear⁶ y tejer esas ideas porque somos capaces y la sabiduría ancestral nos acompaña.

⁶ El mambe es coca en polvo, tostada, triturada y cernida, mezclada con la ceniza de hojas de yarumo. La acción de mambear se refiere a compartir ritualmente el mambe con fines de espiritualidad, medicina y diálogo.



Juan Wahren, Sociólogo doctorado en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) y Coordinador del Grupo de Estudios Rurales – Grupo de Estudio de los Movimientos Sociales de América Latina (GER-GEMSAL) del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA).

Su trabajo de investigación se centra en las disputas territoriales por los recursos naturales en Argentina y América Latina (principalmente tierra, minerales e hidrocarburos) entre movimientos sociales, empresas extractivas y el Estado desde una perspectiva de la Sociología Rural, las teorías de la Acción Colectiva de los Movimientos Sociales y el Pensamiento Crítico Decolonial.

Fortalecimiento de organizaciones y emergencia de las resistencias campesinas e indígenas al extractivismo de recursos naturales en Argentina

Juan Wahren
Argentina

El propósito de la ponencia es poder darles algunos elementos de lo que es el modelo hegemónico del “capitalismo verde” en Argentina, el agronegocio que, de alguna manera, ilustra este modelo paradigmático que hoy se afianzó en toda América Latina y que desgraciadamente empezó en Argentina unos años antes y de alguna manera es un ejemplo de lo que puede suceder.

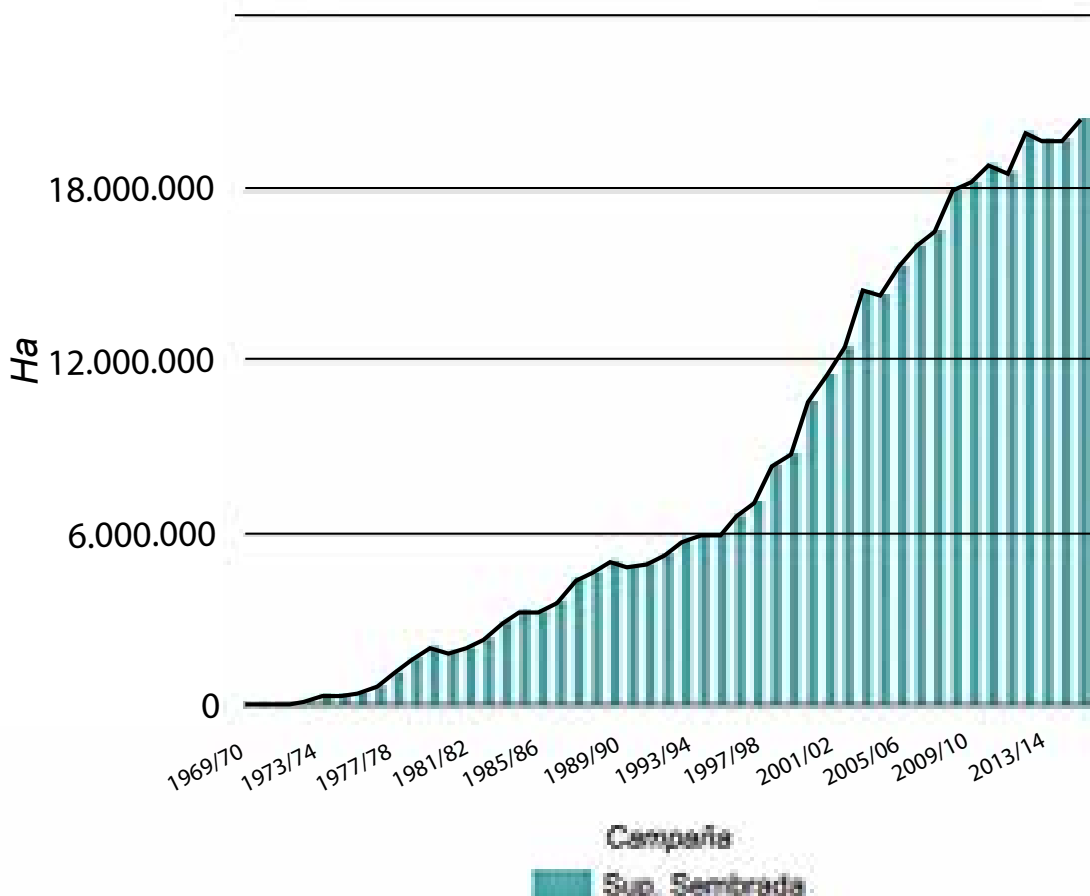
Los ejemplos de los colegas, tanto sobre Santa Cruz en Bolivia o sobre Paraguay, recuerdan lo que ocurría en la pampa argentina, en la zona de la frontera agrícola. El agronegocio, en términos más conceptuales, es un cambio de paradigma productivo pero también político, comunitario y territorial de los mundos rurales. La academia y los agentes promotores del agronegocio lo celebran como una agricultura sin agricultores, en la que se despeja el campo de aquellos sujetos incómodos para el capital que, a veces, desarrollan un pensamiento crítico más ortodoxo como lo hacen campesinos e indígenas.

Esos sujetos siempre han incomodado al poder por no saber qué hacer con ellos, porque persisten en una lógica de producción que no es necesariamente capitalista o por lo menos no está necesariamente basada en la lógica de la acumulación y la obtención de ganancias indefinidas. En Bolivia menos pero sí en otros países de América Latina, se niega incluso la especificidad de campesinos e indígenas. De hecho, Argentina se construye a sí misma como una nación donde ya no existen los indígenas ni los campesinos. Ciertamente, en términos numéricos no son tan importantes

como en otros países del continente pero no dejan de ser un millón de campesinos y un millón de indígenas en una población de 41 millones de habitantes. Y a pesar que aquello implique cierto peso demográfico, la importancia política, cultural y económica de poder producir alimentos y territorios de una manera alternativa o por lo menos diferente a la del gran capital no se reconoce.

El objetivo del agronegocio está precisamente ligado a despejar, a construir a la naturaleza como una mercancía, a construir la producción de alimentos a imagen y semejanza del propio capitalismo, a construir la producción agraria como si fuera una fábrica: con campos homogéneos, sin selvas nativas, sin biodiversidad, fauna ni flora, homogeneizando también a los sujetos que habitan tradicionalmente esos territorios.

Gráfico 3
Producción de soja en Argentina, 1969-2016 (en toneladas)
Estimaciones - Soja - Sup. Sembrada - Total País



El gráfico muestra el avance del cultivo paradigmático del agronegocio: la soja. El modelo del agronegocio fomenta la mono-producción, sea de soja, de palma africana o de plátanos, destruyendo la posibilidad de producir otros alimentos y por tanto, otras culturas y otras formas de habitar territorios. Eso se refleja en las cifras: desde 1969 hasta 2016, las toneladas de soja van en aumento llegan-

do a 60 millones. Esto es un record absoluto de producción de granos para Argentina pero de esto casi no se consume nada en el país: prácticamente, todo se exporta sin valor agregado o si hay, es mínimo. A eso se suma la producción agropecuaria y la manufactura de origen agropecuario a la que apenas se agrega valor. Por ejemplo, las harinas o el aceite representan 66% de las exportaciones argen-

tinias. Somos un país donde 95% de la población vive en las grandes ciudades o en las ciudades intermedias, pero que sigue siendo predominantemente agrario en términos productivos, más allá de que el producto interno bruto, obviamente de la industria, supere a la agricultura. La agricultura es la que genera divisas genuinas que ingresan al país aunque está, de alguna manera, ligada y monopolizada por las grandes empresas del agronegocio. La superficie dedicada al cultivo de soya va creciendo exponencialmente llegando a más de 20 millones de hectáreas: es decir que 56% de la superficie cultivable de Argentina está cultivada con un solo producto.

Este modelo de agricultura sin agricultores implica la desaparición de pequeñas y medianas propiedades. A través de los censos agropecuarios, se ve cómo se reduce, en términos absolutos, la producción agrícola. Sin embargo, el censo agropecuario del año 2008 fue tan mal hecho que no se puede utilizar sus cifras a nivel nacional. Tomamos el ejemplo de la provincia de Santa Fe, ubicada en el núcleo de producción del agronegocio (soya, maíz, girasol, etc.), y donde el censo arroja datos creíbles. Se puede ver la variación entre el año 1988, previamente a la implementación del modelo del agronegocio, y lo que pasa en 2008: se ha perdido casi 30% de la producción de los establecimientos agrícolas. Es cierto que nuestras pequeñas parcelas son mucho más grandes que en el resto de América Latina: para nosotros, la pequeña propiedad es de 500 hectáreas para abajo, por ejemplo en la pampa. Las medianas van de 500 a 1.000 hectáreas y son las que más han sufrido en este periodo.

No quiero hablar demasiado del modelo del agronegocio para dedicarme más a la resistencia y las alternativas de los pueblos indígenas campesinos, pero debo señalar que este modelo genera una serie de impactos sociales y ambientales muy fuertes. Uno de ellos es la gran concentración de la tierra, otro es el uso intensivo de los recursos naturales por los agropecuarios.

Tradicionalmente, no se puede hablar de la agricultura como una actividad extractiva por-

que los recursos que utiliza son renovables como el agua y la tierra, principalmente, así como los minerales que están contenidos en el agua y la tierra que se van regenerando por el propio ciclo biológico de la vida. Y tradicionalmente, se califica como actividades extractivas a la minería, al súper extractivismo de la mega minería y de la explotación de los hidrocarburos. No obstante, hoy hay un debate en el que nos estamos posicionando, junto con un equipo de investigación y con organizaciones campesinas y pueblos indígenas, donde planteamos que el agronegocio transformó la agricultura en una actividad extractiva porque extrae de manera intensiva el recurso natural renovable de una manera tan fuerte, tan intensa que lo transforma en un recurso no renovable. El ciclo productivo destruye la posibilidad de la reconstrucción del ciclo de vida biológico ecológico del agua y de la tierra porque el monocultivo extrae y deja siempre los mismos nutrientes impidiendo un equilibrio. Entonces la tierra va perdiendo fertilidad, capacidad de producción, se va erosionando; incluso algunas zonas ya se están desertificando, y esto ocurre hasta en la pampa húmeda argentina.

En la actualidad, gracias a los monocultivos, por un lado, se están perdiendo los niveles de productividad; por otro lado, el uso indiscriminado de agrotóxicos (fertilizantes, herbicidas u otro tipo de productos fitosanitarios) también pone en riesgo la capacidad productiva de la tierra. Lo propio ocurre con el uso intensivo de agua; además, las fuentes de agua dulce están siendo contaminadas por los agrotóxicos. Se multiplican las inundaciones en la pampa argentina, producto de las deforestaciones en las cuencas altas: aquello genera el riesgo de pérdidas de porciones de terreno por el avance del desmonte.

Otro impacto dramático es de orden sanitario en la salud de poblaciones, tanto animales y vegetales como humanas. El uso intensivo de agrotóxicos está destruyendo parte de la fauna y la flora nativa, desde los especímenes más pequeños que no se ven como insectos

tos, abejas, sapos, ranas y diversos anfibios así como en plantas no son cultivadas como la misma maleza que es parte de la agroecología del territorio. Por ejemplo, en los pueblos rodeados de campos de soya o de maíz transgénico o de otros cultivos en los cuales se utiliza el glifosato, un herbicida paradigmático del modelo, hay serios problemas de salud con casos de cáncer más elevados que en el promedio nacional. Eso no solo ocurre en la frontera agropecuaria donde fue avanzando el modelo sojero por encima de las poblaciones indígenas campesinas, sino también en la zona pampeana tradicionalmente agrícola que nunca criticaba al modelo porque éste se implementó allí hace un siglo con la producción de cereales y la ganadería. Hoy se multiplican los casos de cáncer, las enfermedades respiratorias, las irritaciones de la piel, las enfermedades del sistema nervioso. Los médicos que denuncian estos casos, por una orden implícita del Ministerio de salud de la nación y de los ministerios provinciales, son callados y tampoco hay estadísticas sanitarias. A raíz de ello empieza a surgir la resistencia de poblaciones rurales o rurales-urbanas al modelo de la soya que les está afectando directamente. Por ejemplo, se está luchando para que las ordenanzas municipales regulen la distancia a la que se puede fumigar: legalmente, ¡hoy se puede fumigar en la puerta de una vivienda o de una escuela! Existe un protocolo de buenas prácticas para no aplicar el glifosato cuando los estudiantes están pasando clases, pero se lo aplica más temprano o más tarde y el efecto residual queda, así como la contaminación. Por otro lado, se ha demostrado científicamente que existen huellas de glifosato en el curso de los ríos ubicados en las zonas de cultivo de soya y de maíz transgénicos. Incluso en el caso del algodón, que es transgénico, y que es utilizado en productos para bebés⁷. Los primeros países en aprobar la producción

transgénica de soya en 1996 fueron los EE.UU. y Argentina. La misma empezó inmediatamente, sin haber realizado previamente un estudio socio-ambiental. Es sintomático que el expediente sobre el tema, que debía ser público, empezaba en castellano pero la parte dedicada al estudio epidemiológico permaneció en inglés porque en realidad, fue directamente fotocopiado del estudio que dio la empresa Monsanto al gobierno argentino: ¡Ni siquiera se tomaron la molestia de traducirlo! Entonces, se aprobó el uso de los transgénicos en Argentina a partir de un documento en inglés: esto muestra la sumisión del Estado a la lógica del agronegocio.

Al analizar las políticas públicas, la cantidad de dinero que se otorga al fomento de la agricultura empresarial o del agronegocio representa 90% del total frente a 10% de presupuesto al sector denominado de agricultura familiar. Eso significa que las políticas públicas destinadas a los sujetos campesinos e indígenas, en calidad de productores que no están plenamente insertos en el mercado capitalista, son limitadas y están generalmente orientadas a políticas compensatorias, como se constata desde los años 1990 hasta la actualidad.

Veamos ahora las continuidades y rupturas de este modelo, desde el neoliberalismo más clásico del gobierno de Carlos Menem hasta la actualidad con Mauricio Macri. Para empezar, el agronegocio está orientado al mercado externo; no ha sido pensado para el mercado interno, para alimentar las poblaciones locales. Entonces, se conforma una estabilidad excluyente que impide la existencia o el desarrollo de otras formas de habitar y practicar ese territorio: requiere expulsar, arrinconar y despojar a los campesinos y/o a los indígenas que habitan Argentina en particular y América Latina en general.

Todos los presidentes argentinos, desde Carlos Menem (1989-1999), Fernando de La Rúa (1999-2001), Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), y ahora Mauricio Macri (2015-...), con su bastón de mando del gobierno que manda y no obedece, demuestran que la continuidad fue

⁷ Un médico ha comprobado cómo el glifosato afecta los embriones de los anfibios, los más parecidos a los embriones humanos. Tras su descubrimiento, rompió con los cánones de la academia y se sumergió en las luchas campesinas indígenas y recorrió el país para dar a conocer su descubrimiento pero fue objeto de persecución política e ideológica por parte del Ministerio de Ciencia que le coartó la carrera académica.

mucho más fuerte que las rupturas respecto al tema. Obviamente, hay ciertos matices con un discurso un poco más popular o progresista en el caso de los Kirshner pero, en términos del modelo extractivo en general y del agronegocio en particular, se mantuvieron más o menos las mismas políticas de fomento a la producción de soya, del maíz transgénico, etc. Incluso al ver los números, estos muestran el incremento de la cantidad de hectáreas cultivadas y de toneladas producidas por el agronegocio durante este periodo. Esta es la manera más fácil de conseguir divisas genuinas, lo que permite en todo caso generar un proceso de mayor redistribución del ingreso a través de planes sociales compensatorios. Otras de las consecuencias del modelo de agronegocio son las migraciones del campo a la ciudad, la pauperización de los empleos, etc.

En el gobierno actual de Macri, como en los de Menem y de La Rúa, se fomentó abiertamente el agronegocio. Hoy hemos vuelto a una lógica puramente neoliberal o neo-conservadora, con una mayor represión a los movimientos sociales rurales como cuando hubo toma de tierras u ocupaciones de centros del poder real del agronegocio, de la mega-minería o del fracking, allí donde está presente el extractivismo a ultranza. Creemos que este gobierno profundizará el modelo extractivo y de agronegocio: de hecho, el Ministerio de Agroindustria ya está en manos de los grandes productores y de las grandes empresas del agronegocio.

Puesto que Argentina es una suerte de laboratorio a cielo abierto del modelo del agronegocio y de sus impactos ambientales, también es un laboratorio de innovación social y de resistencia, acorde con la tradición argentina de resistencia social en la que campesinos e indígenas han rechazado el neoliberalismo en los años 1990, y ahora el neo-extractivismo. Esto se expresa no solo en toma de tierras o defensa de sus territorios ancestrales avasallados por el avance del agronegocio, del fracking o de la mega-minería. También se ha empezado a generar alternativas políticas y también económicas, productivas y de comercialización, muy genuinas, ligadas a sus

propias lógicas de tratar la tierra y territorio y su relación con la naturaleza que son parte de la esperanza de cambio en nuestro país.

La alternativa agroecológica al agronegocio parte del diálogo entre saberes académicos, agronómicos y críticos. Cabe preguntarse cuál es el rol de los profesionales y cómo éstos se deben formar para poder entender los otros saberes de los campesinos, de los indígenas, de los sectores populares sin por ello negar los saberes académicos. Es la ecología de saberes de la que habla Boaventura de Souza Santos. La agroecología aparece hoy en Argentina como una de esas alternativas potentes en la que están transitando los pueblos indígenas y campesinos, cada uno desde su diversidad, su especificidad, sus particularidades que se originan en sus culturas y su forma de habitar el territorio.

Hay muchos ejemplos de resistencia: por ejemplo en la Patagonia donde una multinacional como Benetton que tiene 900.000 hectáreas en la zona es interpelada por la comunidad mapuche que disputa solo 2.000 hectáreas, pero la locura del capital no permite siquiera que le disputen ese ínfimo porcentaje de territorio. Hay otros ejemplos como el movimiento campesino en Mendoza frente al agronegocio de la uva, con una cara más amable pero que también avanza por encima de tierras campesinas e indígenas. Asimismo, la resistencia mapuche frente al avance del fracking es muy importante o bien la resistencia del pueblo colla frente a los ingenios azucareros en el norte, contra el avance de la soya y contra la minería de litio.

Más allá de estas resistencias, se construyen alternativas que buscan regenerar una territorialidad indígena campesina para la producción de alimentos, para la reproducción de la vida. Se respaldan en las redes de comercio justo en las ciudades, con espacios de cultivos sociales solidarios que empiezan a formar esas redes clandestinas o subterráneas que permiten empezar a pensar la construcción de una alternativa. Ya no se piensa en la vieja idea de la reforma agraria ("la tierra es para

quien la trabaja”) sino en una mirada integral que abarca toda la cadena productiva.

Si el agronegocio es un modelo integral, la alternativa productiva, política y cultural, la alternativa civilizatoria de los movimientos sociales rurales también tiene que ser integral. Si no logramos convencer a nuestros hermanos de la ciudad, a nuestros hermanos del campo que podemos articular una alternativa distinta, no podremos cambiar la relación de fuerzas en la cual el agronegocio está obviamente teniendo mayores ventajas.

Los actores de estas alternativas son los campesinos indígenas, los pequeños y medianos productores, farmers o chacareros como los llamamos en Argentina, que también están transitando hacia una producción más agroecológica para volver a producir alimentos como sus abuelos —para el autosustento y para los mercados locales— porque se dieron cuenta que el agronegocio está agotando y destruyendo sus tierras. En este sentido, creo yo que la esperanza en la formación de esas alternativas viene desde abajo.

Reacciones del público

Si bien las exposiciones se han referido a situaciones que se están produciendo fuera del país, el debate ha vuelto al tema de la diferenciación entre campesinos e indígenas en Bolivia, en una perspectiva maniqueísta aunque la Constitución Política del Estado coloque bajo un mismo paraguas a tres grupos: indígenas, campesinos y originarios. Los campesinos son descritos como productores de coca destinados al narcotráfico, o bien como productores con una lógica de acumulación; los colonizadores, hoy auto-denominados interculturales, ya no son considerados como campesinos sino como medianos productores, mientras que los indígenas se dedican a sus actividades tradicionales. Por consiguiente, se opina

que estos grupos no pueden ser confundidos o considerados como similares. Sin embargo, muchos campesinos empobrecidos se ven en la necesidad de vender sus tierras que son adquiridas por el agronegocio. En este contexto, ¿será posible establecer lazos de resistencia y proyectos de país entre un mundo campesino con lógica de capital y un mundo indígena indefenso?

¿Qué se puede hacer contra los megaproyectos que van en contra de las poblaciones indígenas, tanto en Bolivia, Paraguay o Colombia? ¿Qué estrategias se pueden adoptar para generar el desarrollo rural en nuestros países? ¿Dónde están las plataformas? ¿Se puede establecer alianzas con ellas?



Fotografía 7: Los expositores de la mesa 2.



Fotografía 8: Las preguntas del público.

Respecto al tema indígenas versus campesinos, es mejor buscar la unidad en una lucha conjunta por la tierra, aunque no se debe caer en adoptar la figura de los “campesindios”. En Colombia, el mundo campesino está fragmentado entre indígenas, campesinos y negros pero se debe diferenciar a los campesinos de los productores agremiados. Se puede compartir territorio pero no entregarlo a las transnacionales y se debería prever territorios interculturales donde cada cual mantenga sus identidades, sus usos y costumbres.

En el desarrollo rural, el enemigo identificado es el agronegocio. En los caminos de la agricultura, los agronegocios constituyen un atajo; representan una visión “eldoradista” de extrac-

tivismo inmediato, tentador. Cuando se entra en la lógica de acumulación, uno deja de ser campesino y se convierte en empresario.

Respecto a los transgénicos, más allá de lo que puedan generar en el ámbito de la salud, el problema radica en la insostenibilidad del modelo productivo. Las normas protectoras se están flexibilizando. Por ejemplo en Paraguay hay “deforestación cero” pero en la práctica, no se cumple. Y con relación a los megaproyectos, en Paraguay, la construcción de la represa de Itaipú perjudicó a mucha gente. Los afectados fueron reubicados pero salieron perdiendo porque ya no pudieron reproducir sus sistemas productivos.

Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural

Estrategias de resistencia, dinámicas territoriales
Modelos de autogestión indígena campesina

19 de octubre

Europa – La Paz Bolivia

foroandinoamazonico.org

Participan:

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia,
Ecuador, México, Paraguay y Perú



Mesa 3

Territorio y resistencia de los pueblos
indígenas. El caso del TIPNIS (Bolivia)

Fotografía de la página anterior

Alcides Vadillo (Bolivia), Marqueza Teco (Bolivia), Gonzalo Colque (Fundación Tierra, Moderador), Ademar Mole Silaipi (Bolivia) y Fabian Gil (Bolivia). Jueves 19 de Octubre, 2017.

Territorio y resistencia de los pueblos indígenas. El caso del TIPNIS (Bolivia)

Moderador: Gonzalo Colque, Fundación
TIERRA

Los territorios indígenas están siendo objeto de actividad comercial y se ve claramente cómo se extiende la minería extensiva hacia los mismos, además de megaproyectos. Entonces, estamos hablando de territorios donde los pueblos indígenas en situación de minoría no pueden tener el pleno control de los mismos ni enfrentar estas amenazas externas. Por estas razones nos pareció

sumamente importante organizar esta mesa que cuenta con cuatro invitados o expositores: Fabián Gil, representante y presidente de la Subcentral del TIPNIS; Marqueza Teco, presidenta de la Subcentral TIPNIS de mujeres; Adhemar Mole, presidente de la Central de los Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEM-B) y Alcides Vadillo, de la Fundación Tierra.



Fabián Gil Rocha, nació en la comunidad de Nuevo Canaan (TIPNIS), el 20 de noviembre de 1989. Es un dirigente joven, perteneciente al pueblo Yuracaré. Trabajó como agricultor en su territorio, cultivando yuca, plátano, arroz, maíz, entre otros productos de la zona. Desde muy joven le interesó participar del movimiento indígena porque le preocupaba la vulneración de los derechos de los pueblos indígenas de tierras bajas. Pero la octava marcha indígena en defensa del TIPNIS, en 2011, fue su motivación central para pertenecer al movimiento indígena. En esa época le tocó estar en resistencia dentro del territorio y vio cómo el gobierno reprimió a su pueblo. Ahora piensa que su generación, con otra visión y otra mentalidad, puede liderar el movimiento indígena en el TIPNIS y en tierras bajas fortaleciendo

a sus organizaciones y su territorio. Actualmente Fabián vive en la comunidad Nueva Lacea sobre el río Isiboro; solo estudió el nivel primario, no pudo terminar el colegio debido a que viene de una familia con 10 hijos.

La Sub-Central TIPNIS

Fabián Gil Rocha
Bolivia

Estoy aquí para dar a conocer la situación del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Secure (TIPNIS) pues es preocupante lo que está pasando y los que vivimos allá debemos informar sobre lo que está ocurriendo, contar lo que conocemos, vivimos, sufrimos dentro de nuestro territorio. Estamos siendo atropellados por nuestro gobierno, por el presidente Evo Morales. Sepan que también es un área protegida, un parque nacional; el TIPNIS tiene doble categoría por lo que todos los bolivianos pueden darle su apoyo conociendo lo que pasa en el territorio.

El Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure (TIPNIS) es un área protegida creado como Parque Nacional mediante DS 7401 del 22 de noviembre de 1965 y declarado Territorio Indígena a través del DS 22610 del 24 de septiembre de 1990, gracias a las luchas reivindicativas de los pueblos indígenas de la región. Tiene aproximadamente 1.236.296 hectáreas (12.363 km²); emplazada en la faja sub-andina, es una de las regiones con mayor biodiversidad mundial. Se encuentra entre los departamento del Beni (provincia de Mojos) y Cochabamba (provincia de Chapare y Ayopaya). Incluye los municipios de San Ignacio de Moxos y Loreto en el Beni; Villa Tunari y Morochata en Cochabamba.

Primeramente, desde la Octava marcha indígena (2011), se ha querido vulnerar los derechos de los pueblos indígenas como se ha visto en la represión que hubo en Chaparina. Desde ese momento, nosotros como jóvenes y mi persona no queremos ser nuevamente vulnerados y atropellados por este gobierno. Como autoridades, estamos dispuestos a darles

este mensaje y también intercambiar ideas y pensamientos acerca de cómo llevar adelante el movimiento indígena y cómo salvar la Madre Tierra y decirles que nosotros somos los verdaderos que cuidamos la Madre Tierra, no como dice el gobierno actual que afirma que él es quién cuida a la Madre Tierra cuando en realidad, últimamente, él quiere deshacer

la Madre Tierra no solo en el TIPNIS sino en otros territorios donde hay atropellos a través de avasallamientos. Sabemos que son los hermanos cocaleros los que nos están avasallando en nuestro territorio, específicamente en el Polígono 7.

Por ello venimos en resistencia pues el gobierno quiere partir nuestro territorio con una carretera. Si ven un mapa, pueden ver que la carretera no beneficia a las comunidades. Las comunidades del TIPNIS están ubicadas al noreste del territorio pero el trazado de la carretera pasa por otro lado. Por eso, nosotros, como pueblos indígenas nos oponemos a que se construya la carretera por el corazón del TIPNIS. Planteamos una alternativa

al diseño. Antes, logramos la aprobación de la Ley 180 que se consiguió en la Octava Marcha pero esta ley recién fue abrogada. Ahora se están construyendo los puentes sobre los ríos al interior del territorio, en el segundo tramo. ¿Cómo se vulneran los derechos? ¿Cómo se atropella una ley que el mismo gobierno hace y deshace? Por eso, en ningún momento vamos a permitir que esa carretera pase por el corazón del TIPNIS. Nosotros nos oponemos a la carretera porque en verdad no trae beneficios para las comunidades que quedan alejadas. Se tarda de cuatro a cinco días para llegar hasta la carretera. No es que nos opongamos al desarrollo, ni a la carretera: ya hemos dado una alternativa.

La Ley 180 -llamada Ley de protección del TIPNIS- fue promulgada el 24 de octubre de 2011 tras una larga movilización (la Octava marcha indígena) contra la construcción de la carretera que uniría Villa Tunari (Cochabamba) con San Ignacio de Mojos (Beni), pasando por el corazón del territorio. Tras declarar el TIPNIS “patrimonio sociocultural y natural, zona de preservación ecológica, reproducción histórica y hábitat de los pueblos indígenas Chimán, Yuracaré y Mojeño-trinitario”, cuya protección y conservación es de interés primordial del Estado (art.1), la ley ratifica su condición indivisible, imprescriptible, inembargable, inalienable e irreversible y se lo declara intangible. Por consiguiente, se dispone que ninguna carretera pase por el TIPNIS (art. 3) y se prohíben asentamientos humanos ilegales (art. 5). Si bien en sí la intangibilidad fue un logro, las iniciativas económicas anteriores debían ser anuladas (art. 4).

No estamos en contra del desarrollo. La Ley 180 no lo perjudicaba; sin embargo, el gobierno dijo que sí debido a la intangibilidad. Pero ahora, se están construyendo los puentes y el gobierno ha vendido proyectos dentro del territorio sin consultar con las comunidades. Volviendo atrás, se dice que sí hubo consulta previa pero quiero informar que no fue así: los representantes del gobierno han pasado por encima de las autoridades indígenas, de manera informal. Hay dos subcentrales en el TIPNIS y no ha habido consenso, no ha habido diálogo para la consulta. Por tanto, vemos cómo se han vulnerado y violado los derechos de los pueblos indígenas, se ha atropellado a la Constitución Política del Estado, a las leyes

emitidas. Por eso decimos: “El TIPNIS en emergencia y resistencia”. Vamos a seguir en resistencia.

También estamos acá para conocer problemáticas de otros lugares. Sabemos que no solo en Bolivia existe este mismo problema: en diferentes países los pueblos indígenas, tanto de tierras bajas como de tierras altas, también son atropellados. Por lo tanto queremos ver cómo fortalecernos, cómo poder seguir adelante en defensa del territorio y encaminar nuevamente el movimiento indígena como nueva generación, como jóvenes. De hoy en adelante, nos toca ver el futuro de lo que es la vida. Sabemos que estamos defendiendo un territorio que nos pertenece como bolivianos;

podemos decir que estamos defendiendo la vida de todos los bolivianos en general. Y esta resistencia, en el caso de nuestro territorio, es el TIPNIS. Invitamos a todos los hermanos que quieran ser parte de la resistencia a llegar a nuestro territorio y a conocer la vivencia, la naturaleza.

Dentro de nuestro territorio habitan tres naciones: los moxeño-trinitarios con sus principios, su cultura y el hecho que la carretera pase por allá es un riesgo para la cultura; también está la nación yuracaré, de donde vengo, igualmente con su cultura y sus vivencias, su forma de vivir dentro del territorio; finalmente, los hermanos tsimanes que también tienen su cultura, sus vivencias, su forma de vivir dentro del territorio. Por eso decimos nosotros que no vamos a permitir que pase una carretera al interior del TIPNIS. Tenemos bastante territorio y allí vivimos de la cacería, de la pesca, de la agricultura. No necesitamos ir a otro lado a invadir o a molestar porque tenemos nuestro territorio donde podemos vivir. El día en que pase la carretera por allí, seguiremos siendo avasallados por nuestros hermanos cocalleros, con los que no compartimos la misma visión

ni la misma vivencia. Pero vemos ahora que el gobierno nos está obligando a que seamos partícipes de su vivencia, de su cultura. Nosotros, como nueva generación, hemos dicho “no”. Tenemos otra vivencia, otra forma de vivir y no vamos a permitir que nuestra cultura deje nuestro territorio. Cuidamos nuestra naturaleza, lo que Dios y nuestros ancestros nos han dejado. Sabemos que tenemos un solo Dios y confiamos que él nos va a sacar adelante.

Hermanos, esta es la situación que vivimos dentro del país; por lo tanto estamos en emergencia en el TIPNIS y en todo el territorio. Vamos a seguir valorando ese esfuerzo, esa voluntad de nuestros ancestros, nuestros antepasados, para seguir fortaleciendo nuestra tierra

Les reitero mi invitación a conocer el TIPNIS. Estoy agradecido por su tiempo y estoy acá para aprender de ustedes pues nadie nace sabiendo en esta vida y nadie termina de aprender. Estamos aquí para seguir adelante con las opiniones y visiones de todos ustedes. Agradezco a nuestros antepasados pues pusieron su esfuerzo y talento para llegar hasta acá: de ahí estamos nosotros para seguir adelante.



Fotografía 9: Atardecer en el TIPNIS.



Marqueza Teco, es oriunda del TIPNIS. Cursó el nivel primario en la escuela de Puerto San Lorenzo. Es madre de 10 hijos y tiene una diversa experiencia laboral. En 1999, se ha especializado como artesana en fibra e hilo. Una década después fue serena y personal de limpieza del centro de salud de Puerto San Lorenzo. En 2012, empezó a capacitarse y a trabajar como promotora de salud y en la misma gestión empezó talleres sobre principios y valores de la democracia. Su labor dirigencial la llevó a ser segunda Cacique del cabildo indígena de Puerto San Lorenzo en 2014. Al año siguiente fue Capitán Grande del mismo cabildo y desde 2016 ejerce como Presidenta de la Subcentral de Mujeres Indígenas del TIPNIS.

Mujeres indígenas, territorio y dignidad

Marqueza Teco Moyoviri⁸ Bolivia

Breve historia del movimiento indígena en Bolivia

Desde los años 1980, los pueblos indígenas de tierras bajas estuvieron organizados en cabildos indígenas, consejos, capitanías y otros pero no había una organización de mujeres. En ese tiempo, las mujeres indígenas acompañaban a sus esposos como autoridades de los cabildos indígenas. Las principales actividades de las autoridades y comunidades eran poner orden en la comunidad, hacer cumplir su justicia comunitaria, administrar y proteger sus territorios, recursos naturales y su historia.

Desde mediados del siglo XX hasta 1987 se cometieron muchos abusos contra los pueblos indígenas promoviendo el despojo de sus tierras, abusos, crímenes, violaciones a las mujeres, niños y juventud y no había justicia. Pero a partir de entonces, la situación fue cambiando poco a poco y se pueden destacar varios logros. Desde 1990, con la Primera marcha indígena, hubo una lucha permanente hasta el año 2012, cuando el movimiento indígena de tierras bajas posicionó su política de lucha a nivel nacional

e internacional en los espacios donde se toman grandes decisiones en favor de las naciones indígenas. En Bolivia, las naciones y pueblos indígenas lograron artículos en la Constitución Política del Estado, promovieron la realización de la Asamblea Constituyente, generaron una serie de propuestas para pasar de un Estado Republicano a un Estado Plurinacional: esa fue una iniciativa formulada desde las tierras bajas. Además, las naciones y pueblos indígenas exigieron su participación política en las estructuras del Estado con presencia de mujeres indígenas en espacios públicos así como en las entidades territoriales autónomas y como asambleístas. Otro de los grandes logros fue la promulgación de la Ley 180 de protección del TIPNIS, hoy anulada por el gobierno y reemplazada por la Ley 969 que permite la construcción de la carretera que pasará por el corazón del TIPNIS, lo que promueve la destrucción total del territorio y la desaparición de tres pueblos indígenas (moxeño-trinitario, yuracaré y tsimane).

⁸ Con el apoyo técnico de Pedro Moye.

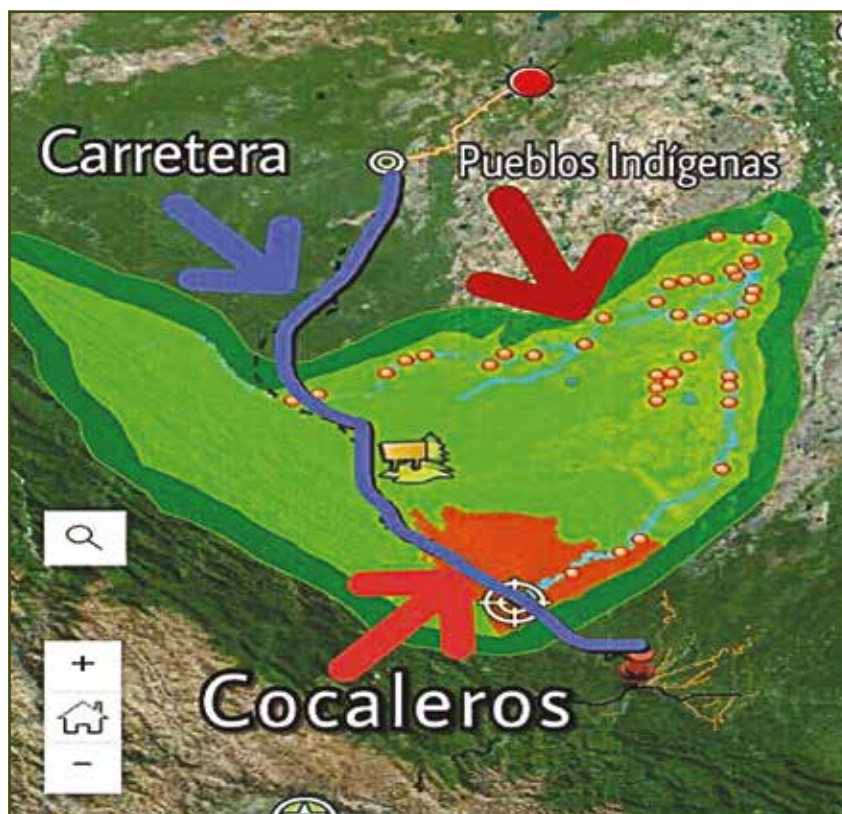
La Ley 969 llamada de Protección del TIPNIS, promulgada el 13 de agosto de 2017, deroga la Ley 180 permitiendo, según la versión oficial, la integración caminera del departamento del Beni al país, sin pasar por el departamento de Santa Cruz. Esta medida fue apoyada por los ganaderos, los transportistas, los colonizadores, comerciantes y funcionarios públicos que reclaman desarrollo e integración y acusan, junto al gobierno, a los ecologistas de mantener a los países en la pobreza mientras que los culpables del cambio climático serían los países industrializados.

La situación actual del movimiento indígena

En la actualidad, el movimiento indígena en Bolivia está siendo dividido por el gobierno que pretende destruir las organizaciones indígenas de tierras bajas. Hay persecución política contra las mujeres indígenas y contra los dirigentes que defienden los derechos colectivos de los pueblos y piensan diferente porque denuncian la violación de la Constitución y de los tratados internacionales. En la práctica, el gobierno de Evo Morales ha

dividido al TIPNIS con organizaciones paralelas, comprando dirigentes con prebendas a cambio de aceptar la construcción de la carretera. De esta manera, se destruirá el TIPNIS, se ampliará la superficie de cultivos ilegales de coca y se permitirá el avasallamiento por los colonos. Lamentablemente, el gobierno no respeta las normas nacionales ni los tratados internacionales y menos aún los derechos colectivos de las mujeres indígenas del TIPNIS.

Mapa 5
El TIPNIS



Entonces, ¿cómo hacer prevalecer los derechos colectivos y el territorio en la actualidad? Las mujeres indígenas hemos promovido la resistencia en cada una de las comunidades del TIPNIS en defensa de nuestro territorio. Además, hemos identificado una serie de acciones tanto para defender el territorio como las mujeres:

- Administrar justicia en el territorio por las propias normas y procedimientos.
- Fortalecer las organizaciones de mujeres en todo el territorio.
- Establecer alianzas estratégicas en defensa del TIPNIS como derecho a la vida.
- Poner fin a la violencia, discriminación, racismo contra las mujeres indígenas del TIPNIS.
- Mantener la resistencia en el TIPNIS en contra de la carretera y de la destrucción de nuestro territorio.
- Denunciar ante los organismos internacionales la vulneración de los derechos territoriales.
- Mantener la denuncia pública que la construcción de la carretera no beneficia a ninguna de las comunidades indígenas debido a que se encuentra lejos de las mismas.
- Fortalecer las comunidades indígenas con información jurídica.
- Denunciar los abusos permanentes del gobierno contra las mujeres.
- Defender la Constitución Política del Estado y las normas legales en protección del TIPNIS.
- Defender la vida, la dignidad y los derechos territoriales en el TIPNIS.
- Denunciar la militarización en el TIPNIS por ser un atentado contra la vida de las familias y de las comunidades.



Fotografía 10: Las mujeres del TIPNIS.

En resumen, en la actualidad, los pueblos indígenas de tierras bajas se encuentran en una situación crítica debido a la división, el paralelismo, la cooptación y la marginación de las mujeres por la persecución política del gobierno central. Además, los derechos de los

pueblos indígenas están siendo vulnerados; tampoco se respeta la Constitución ni los tratados internacionales. Finalmente, el “caso Chaparina”, es decir la represión que se llevó a cabo en la Octava marcha, quedó en la impunidad.

Con una larga tradición de movilizaciones desde 1990, iniciada en la histórica Marcha por el Territorio y la Dignidad, los indígenas de tierras bajas han logrado captar la atención de la opinión pública boliviana en defensa de sus derechos. La Octava marcha fue convocada para defender el TIPNIS ante el proyecto de construcción de la carretera San Ignacio de Mojos - Villa Tunari. Se inició el 15 de agosto de 2011 en Trinidad (Beni) y fue una de las más conocidas debido a la represión política ejercida por la Policía contra los marchistas indígenas, en Chaparina, el 25 de septiembre de 2011. La opinión pública boliviana se mostró solidaria con los marchistas y su causa fue más difundida en esta oportunidad. Hubo una Novena marcha en el año 2012.

En conclusión, las mujeres indígenas del TIPNIS somos víctimas de atropello de nuestros derechos. En las comunidades ubicadas en la zona colonizada del TIPNIS, los varones son los empleados de los cocaleros y las niñas trabajan en la cosecha de la hoja de coca sin derecho a la educación y a la vida. Por otro lado, las mujeres que marcharon en la Octava marcha fueron golpeadas por los policías y separadas de sus hijos y esposos. Y nuevamente, en agosto de 2017, las mujeres del TIPNIS fuimos víctimas de los militares en el río Isiboro por orden del gobierno de Evo Morales.

Como presidenta de las Mujeres del TIPNIS, digo que seguiremos en nuestra lucha y denunciaremos ante los organismos internacionales el abuso político partidario del gobierno que maltrata a los pueblos indígenas que defienden sus derechos, su territorio y por pensar diferente. En este IV Foro, las mujeres indígenas solicitamos que ustedes se sumen a nuestra lucha por la defensa de nuestra vida, nuestra dignidad y nuestro territorio como una Casa grande.



Fotografía 11: Luchar para el futuro.



Adhemar Mole Silaipi, se identifica con parte de la etnia movima, aunque afirma que su corazón es ignaciano. Nació en Perú, río Apere el 14 de octubre de 1977. Estudió en la Unidad Educativa Mercedes de Apere, pero terminó la secundaria en San Ignacio de Mojos, en la Unidad Educativa Sócrates Parada Egüez. Cursó un año en la Carrera de Economía en la Universidad Autónoma del Beni. Durante cinco años, fue profesor en el área rural en el Beni. Después de ese lapso retornó a Mercedes del Apere donde ejerció el cargo de Corregidor de su comunidad en el año 2009. Posteriormente, se ha capacitado como técnico en gestión territorial indígena. Desde diciembre de 2016, es Presidente de la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEM-B).

Desde el Territorio Indígena Multiétnico

Adhemar Mole Silaipi
Bolivia

Quiero saludar especialmente a Amparito Carvajal (APDHB) y agradecerle por estar siempre con el pueblo mojeño y el pueblo boliviano en defensa de los derechos de cada uno de nosotros, los ciudadanos bolivianos. También agradezco a mis hermanos de Mojos que están presentes, y a todos los que estamos en este foro para que podamos intercambiar conocimiento con todos y todas ustedes que vienen también de otros países. Asimismo, agradezco a los que han hecho posible este foro para que nosotros, como CPEM-B, podamos acompañar a los hermanos del TIPNIS, hoy más que nunca, en la defensa de su territorio.

La CPEM-B es la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni que aglutina a once subcentrales indígenas que representan exclusivamente al pueblo mojeño. Hace quince años, en realidad, el 18 de octubre de 2002, el pueblo mojeño decidió dar un paso al costado de nuestra organización, la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) porque no respondía a los intereses del pueblo mojeño. Hoy en día, nuevamente los intereses del pueblo mojeño están siendo puestos en riesgo, pero ya no solamente por la CPIB sino también por la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) cuya dirección actual está queriendo entregar territorios indígenas

al Estado boliviano. En ningún momento, el pueblo mojeño ha compartido esta posición y la CPEM-B siempre ha defendido los derechos de los pueblos indígenas.

En la histórica Primera marcha de 1990, el pueblo mojeño empezó a tomar protagonismo porque es el pueblo que gestó dicha marcha. Queremos agradecer a nuestros hermanos de tierras altas que también se sumaron a la lucha y a la defensa de nuestro territorio y al reconocimiento y a la constitucionalización de nuestros pueblos indígenas. A partir de 1990, los territorios indígenas y los pueblos indígenas empezamos a ser reconocidos por la Constitución, pero no

fue porque lo quisieron los gobiernos de turno sino porque lo conseguimos con esa histórica marcha. En 2011, la Octava marcha en defensa del TIPNIS ha sido algo que ha marcado un hito muy histórico para el pueblo mojeño porque, a la cabeza de la CPEM-B, se decidió asumir la defensa del TIPNIS: se convocó a la CIDOB para que todos podamos defender el TIPNIS.

Lamentablemente, hoy en día, estas cosas nos llenan de vergüenza porque creímos que este gobierno iba a ser la solución a los problemas de los pueblos indígenas: todos nos creímos ese cuento... Lamentablemente, indígenas, campesinos, cocaleros, sectores sociales, todos nos sentimos defraudados porque las viejas políticas de la derecha nuevamente han vuelto y con mucha más fuerza: ya no solo se piensa en extraer los recursos naturales de nuestros territorios; se quiere saquear a costa de lo que sea, incluso a costa de la propia vida de las personas que habitan nuestro territorio. Ahora ya no se respeta ni la vida de las personas y eso es lamentable, hermanos y hermanas. Es lo que queremos dar a conocer.

Nosotros nunca nos opusimos al desarrollo de nuestro país: nosotros producimos desarrollo para nuestro país, le entregamos a este gobierno todas las herramientas necesarias con una Asamblea Constituyente. Al respecto, en su momento nos dijeron que los indígenas estábamos locos porque en Bolivia no era posible una Asamblea Constituyente, y nosotros le demostramos eso al país; de eso nos sentimos muy orgullosos los mojeños, porque es uno de los logros que ha tenido la CPEM-B. Por eso siempre agradezco a mis hermanos del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyo (CONAMAQ) porque siempre han estado en nuestras luchas con los pueblos de tierras bajas. Siempre hemos dicho que el problema de los pueblos indígenas es problema de todos. Si nos destruyen un territorio indígena, destruyen a todos los territorios indígenas. Es por eso que defendemos el TIPNIS porque con la visión de desarrollo de hoy, nos quieren nuevamente meter en la cabeza que la construcción de una carretera es la única forma de llevar desarrollo al TIPNIS, cosa que es totalmente falsa.

¿Cuántas carreteras se han construido? Pero pregúntense si hay hospitales, centros de salud, medicina, médicos, enfermeros, si hay unidades educativas, si hay buena calidad de educación gracias a las carreteras... Los pueblos indígenas siguen en las mismas condiciones y, peor aún, viven de mendigos en las terminales de buses y en los aeropuertos, pidiendo limosna lo que es lamentable y no queremos que los hermanos del TIPNIS ni ninguno de los pueblos indígenas pasen por eso: por eso siempre vamos a defender la vida. Ya no vamos a defender nuestros derechos: vamos a defender la vida, porque hoy es la vida la que está en riesgo. Los pueblos indígenas nos sentimos muy amenazados por las estructuras actuales de este gobierno, por sus políticas públicas y las políticas económicas; lo único que ha hecho ha sido traer nuevamente a las transnacionales para que sigan saqueando nuestros recursos naturales.

¿Y qué queda en el país? Lo poco que queda, lamentablemente, es para seguir enriqueciendo a unos cuantos. Eso nos avergüenza porque en el pasado, nosotros los mojeños pateamos, recibimos palo, dimos palo para que el presidente pueda entrar a San Ignacio de Mojos, cuando la derecha no lo dejaba. Nosotros los indígenas lo hicimos y ahora, él nos dice que somos “traidores del proceso”, que nos oponemos al desarrollo de nuestro país: ¡En ningún momento hemos dicho eso!

Esta es la relación entre dos grandes territorios indígenas del pueblo mojeño: el primero es el TIPNIS y el otro que es el Territorio Indígena Mojeño (TIM) del cual soy parte. Allí habitan cinco etnias: la mojeño-ignaciana, la mojeño-trinitaria, la yuracaré, la tsiman y la mojxeña. En el TIPNIS habitan tres pueblos: el trinitario, el tsiman y el yuracaré. ¿A qué se debe la relación tan cercana entre estos dos territorios? Siempre se han visto amenazados. En 1990, gracias a la Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad, cuando era presidente el señor Jaime Paz Zamora, logramos el D.S. 22611 que reconoce que un área que era de aprovechamiento forestal iba a ser transferida a los indígenas que habitan esa zona, especialmente al pueblo tsimane. Lamentablemente, de la noche a la mañana

apareció el Instituto Nacional de Reforma Agraria con una resolución que declaraba esta área por encima del decreto y la conquista del pueblo indígena quedó como tierra de nadie.

Lo curioso es que a estas tierras llegan por avión personas del Chapare; cuando se denuncia aquello, lo persiguen. ¿En qué Estado de derecho estamos viviendo hoy? ¿En qué democracia, si cuando denuncias que tus derechos están siendo vulnerados, al ratito te persiguen? ¿A dónde va nuestro país? ¿Queremos una segunda Venezuela? Nosotros los indígenas jamás vamos a permitir eso, jamás lo vamos a hacer y creemos que el pueblo jamás lo va a permitir. Qué vergüenza más grande la de haber iniciado y construido un proceso en el que, lamentablemente, los corruptos de la derecha se encuentran hoy incluidos en este gobierno.

En el departamento del Beni tenemos grandes problemas: por ejemplo, un gobernador que no escucha a la comunidad. Nuestros hermanos campesinos tienen los mismos problemas que los pueblos indígenas. Se nos quiere “meter” cosas ajenas en nuestro territorio, con la visión de desarrollo. Nosotros tenemos nuestro propio sistema de desarrollo en el territorio, nuestra propia forma de sobrevivencia y está en la Constitución; eso se llama la autodeterminación. Ahora demandamos la autonomía territorial indígena originaria campesina. Esos logros no son del MAS, son del pueblo boliviano: es por eso que al MAS no le interesa que nuestro proceso de autonomías indígenas territorial avance; más bien nos quita el Ministerio de Autonomías⁹. Los territorios indígenas no son logros del MAS, son nuestras conquistas. El gobierno ha firmado el convenio de las Naciones Unidas pero para qué nos sirven estos convenios si igual se los pisotea y nuestros derechos no son respetados.

⁹ Ahora es un viceministerio.

Entonces, hermanos y hermanas, el movimiento indígena está viviendo una de las peores épocas de la historia porque nos equivocamos: llevamos a la silla presidencial a un hombre que no nos representa, que tiene otra visión que la de los pueblos indígenas. Yo mismo recuerdo cuando una vez el presidente era dirigente sindical y nosotros nos reunimos con él, desde la CIDOB, y le presentamos una agenda. Estaba presente el compañero canciller David Choquehuanca. Nos sentimos, lamentablemente, como que hubiésemos sido los tipos que no sabíamos nada porque lo que nos dijo fue: “Ustedes no se preocupen, ya yo sé lo que tengo que hacer, yo tengo organizado todo para tumbar este gobierno”. O sea que los indígenas no servíamos para nada dentro de su proceso. Pero aun así, confiamos.

Esas cosas no se me borran de la memoria porque depositamos toda nuestra confianza en un gobierno que pensamos que era la solución; le dimos todas las herramientas para que lo haga. Hoy en día nos quieren dar una puñalada final. Yo también les dije a mis hermanos: “yo creo que si Evo se va, Evo nos va a dejar un gran agujero”. Por eso es que defendemos el TIPNIS, y no lo defendemos de los hermanos colonizadores, de los campesinos: lo defendemos de un enemigo que está oculto en este gobierno: el narcotráfico de la cocaína. Eso quieren hacer con el TIPNIS: quieren deje de ser un área protegida, un territorio indígena para darlo a los cocaleros, para que el narcotráfico siga expandiéndose. ¿Por qué se insiste tanto en hacer la famosa carretera por el centro del TIPNIS? Las comunidades no se van a beneficiar con ella, sino el Polígono 7: es la única área donde se puede expandir el cultivo de coca, allí por donde pasa la carretera, ya que otros sectores no sirven para sembrar coca. Además, por donde pasa la carretera se encuentran los pozos petroleros.



Fotografía 12: Circulando por los ríos.

¿Pensará el gobierno que puede trasladar las comunidades que están a la orilla de los ríos al lado de la carretera para que esta les beneficie? Mis hermanos jamás van a salir de dónde viven. Es una mentira lo que está haciendo el Estado boliviano. Por eso es que nosotros, hoy en día, estamos haciendo un llamado al pueblo boliviano porque el TIPNIS, al tener doble categoría, no solamente es de nuestro interés: es de interés nacional, y de acuerdo con los convenios internacionales también es un problema internacional. Por eso agradecemos el apoyo que muchos países hermanos nos hacen llegar en la defensa del TIPNIS. No solamente es un problema nuestro: es un problema de comunidad, de todo ser vivo que vive sobre esta tierra.

Entonces, hermanos y hermanas, nosotros quisiéramos hablar de mucho más del TIPNIS pero es mejor que ustedes vayan a conocerlo antes de que este gobierno lo destruya, ahora que es una hermosura porque la presión que estamos viviendo hoy en día los indígenas es muy grande. Este gobierno ha logrado dividir al movimiento indígena y eso es lo terrible: si

hay un corregidor que defiende el interés de su comunidad, al ratito le ponen otro que dice lo contrario. Hay corrupción en nuestro país que compra dirigentes, compra conciencias y lamentablemente, la dirigencia indígena hoy está muy corrompida; por eso les invito a todos ustedes a apoyar a mis hermanos del TIPNIS para que defendamos el territorio de las comunidades. Necesitamos su apoyo, el de todos ustedes porque los demás decidieron atrincherarse en el territorio. Es la única forma en que podamos defendernos. Respetamos la vida si es necesario con nuestra propia vida porque el futuro de nuestro territorio es lo que hoy está en peligro, y así el de nuestro país.

Como hace quince años, en el año 2002, una vez más llamamos al pueblo boliviano a defender la democracia que le ha costado al pueblo, le ha costado a nuestros territorios y hasta ahora le sigue costando. Cuando recibimos el título de bien intocable (intangible), dijimos que se acabaron nuestros problemas. Pero al contrario, hoy este gobierno se ha encargado de decir que los indígenas se han convertido en latifundistas, en terratenientes... Ahora, la condición para

desarrollar los pueblos indígenas es el desarrollo agrícola. Pero, ¿se consultó en los territorios? No se consultó con nadie. Yo creo que eso no se debe permitir en nuestro territorio, no porque seamos opositores al proceso sino porque queremos que este proceso tenga otro alcance.

El movimiento indígena siempre trabajó; nunca se echó a dormir, siempre tuvo propuestas. Lamentablemente, no se nos ha escuchado y hoy sufrimos las consecuencias de haber confiado en un gobierno que no nos ha representado. Muestra de aquello es que la conquista de la Octava marcha en defensa del TIPNIS fue tirada al tacho por el mismo gobierno. ¿Qué es la Ley 969? La muerte del TIPNIS. Recuerdo cuando, en el palacio de gobierno, le dije al presidente: “Promulgue esa ley, presidente, y se va a arrepentir toda su vida, porque le puede costar hasta su silla” y se enojó; pero igual lo hizo. ¿Cómo creer a un presidente cuando una conquista como la Ley 180 fue descartada en una semana? Ya no podemos confiar, no solamente los indígenas sino muchos sectores que lamentablemente están pensando así.

Hermanos y hermanas, yo quisiera dar el mensaje del pueblo mojeño a los representantes de los países acá presentes: no tenemos nada en contra de este gobierno. Lo único que pedimos es que lo que estamos hablando no se anule con decretitos. La Constitución fue la

unificación del pueblo boliviano pero hoy en día, con un decreto, el gobierno se encarga de hacernos pelear. Cuándo se consultó al pueblo indígena sobre la Ley minera, se dijo que era la más dañina pero ahora ni siquiera se te permite protestar: protestas y te meten a la cárcel porque te estás oponiendo al desarrollo del país. Lamentablemente así son las cosas en éste país y eso lo queremos denunciar al mundo entero.

Hermanos y hermanas, hay algo que nos ha motivado al movimiento indígena y es que no estamos solos. Cuando el presidente fue el otro día a la Chiquitanía (Santa Cruz) a dar una conferencia sobre la defensa del medio ambiente, había más gente en la cafetería de la esquina que escuchando su discurso porque ya se le cayó el teatrillo al presidente. Los defensores de la Madre Tierra y de los recursos naturales en el Oriente somos nosotros, los pueblos indígenas, porque nosotros amamos nuestro territorio y no este gobierno que se quiere “cargar” al TIPNIS.

Quisiera añadir que un día como hoy, en el año 2012, la histórica marcha en defensa del TIPNIS llegó a la ciudad de La Paz y el pueblo paceño y el pueblo boliviano recibieron a mis hermanos indígenas con mucho cariño, lo que nos sorprendió. Queremos agradecerles, a nombre de la CPEM-B, a los que nos apoyaron en ese día.



Alcides Vadillo Pinto, Abogado especialista en materia agraria y derechos indígenas, es director de TIERRA, en la oficina regional Oriente. Con anterioridad fue Director Nacional del Instituto Nacional de Reforma Agraria en Bolivia; jefe de la Unidad Indígena de la Misión de Paz de Naciones Unidas para Guatemala, en Guatemala; Asesor en tema indígena y Gestión Territorial del Programa de Apoyo a Pueblos Indígenas y Participación Popular de la Embajada Real de Dinamarca en Bolivia. Ha realizado trabajos de consultorías para diferentes instituciones como el PNUD, FAO, OIT, entre otros. Es docente en módulos de la Maestría de Derechos Indígenas de la UAGRM. Trabajó como asesor de comunidades y organizaciones indígenas (CIDOB).

El TIPNIS bajo asedio. Intereses y amenazas detrás de la carretera

Alcides Vadillo Pinto
Bolivia

El título de esta exposición se inspira en un artículo recientemente publicado por Gonzalo Colque, titulado “TIPNIS bajo asedio”. Empezaré presentando algunos antecedentes históricos para ubicar el Parque Isiboro Sécore antes de que fuera el TIPNIS. Esta área protegida se creó el año 1965 con una superficie de más de un millón de hectáreas. La fundamentación para su creación fue justamente proteger y conservar las fuentes hidrográficas ya que es una zona que concentra mucha humedad así como una gran biodiversidad, más allá del tema de recursos forestales y su belleza.

El decreto de creación del parque reconoce, en uno de sus artículos, la legalidad de las propiedades existentes hasta esa fecha y prohíbe nuevos asentamientos y colonización en el área. Este elemento se tomaría en cuenta posteriormente, en el marco de los procesos de saneamiento. En 1990, después de la histórica Marcha por el Territorio y la Dignidad de los pueblos indígenas del Beni, este parque se convierte en territorio indígena, ampliando un margen de amortiguación al otro lado de los ríos que son las fronteras naturales del parque. A partir de ese momento, adquiere esa doble categoría: es parque nacional y es territorio indígena de los pueblos mojeño, yuracaré y

tsimane que habitan ancestralmente esta zona. Con criterios interesantes, este decreto establece que se trata del espacio socio-económico necesario para la vida y el desarrollo de estos pueblos. Por consiguiente, es el primer antecedente legal en que se rompe la visión agrarista de la tierra y se ve el territorio como el espacio necesario para la sobrevivencia y desarrollo de nuestros pueblos.

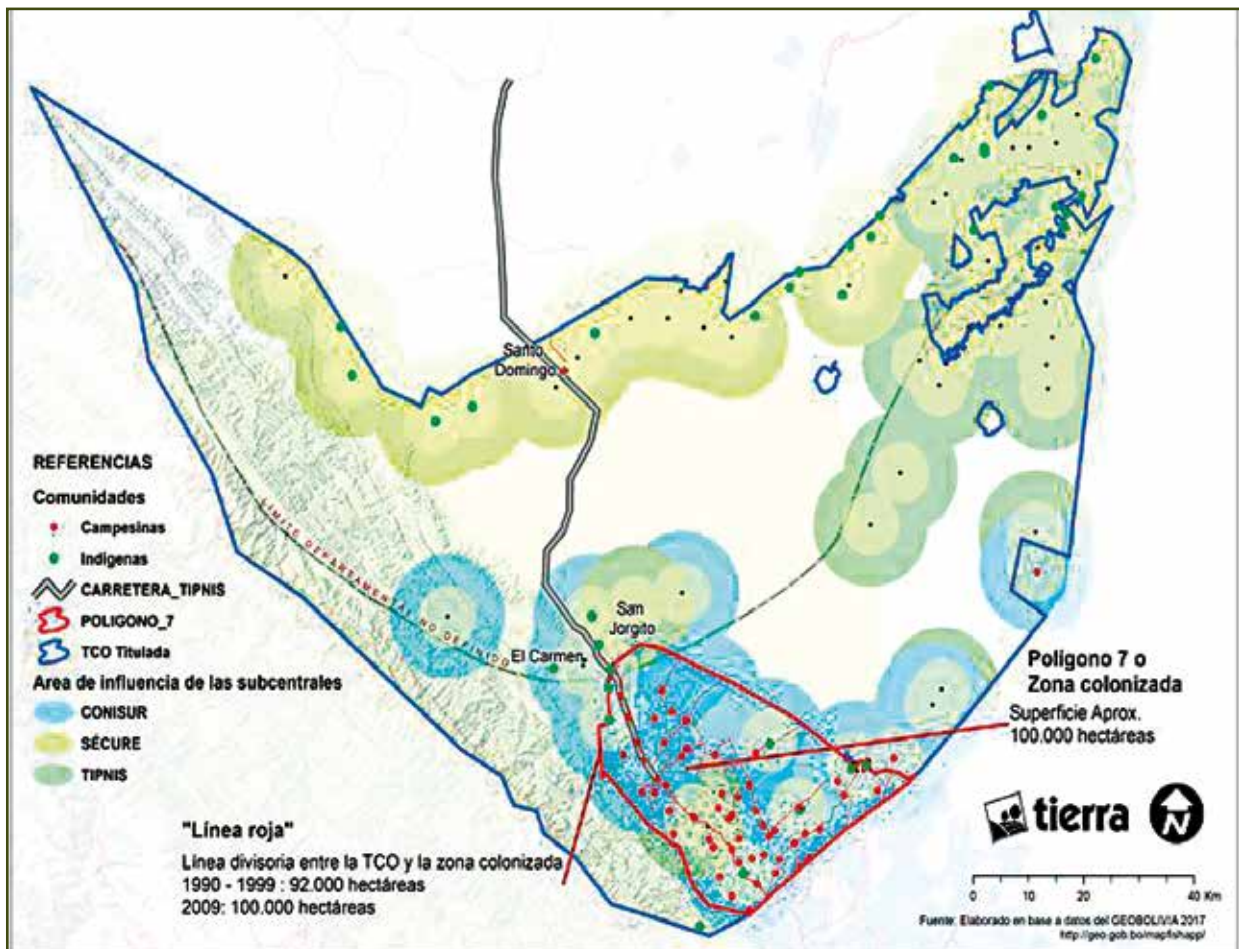
Otros elementos que me parecen importantes es que toda construcción de obras de desarrollo —y particularmente de vías camineras y oleoductos— debe contar previamente con un estudio de impacto ambiental que se debe hacer

con la participación de la organización indígena de la región. Además, todo proyecto realizado en el territorio debe ser consultado y coordinado con la organización indígena del lugar.

Otro aspecto a destacar es el establecimiento de una “línea roja” para evitar nuevos asentamientos de colonizadores. A la vez, se legalizaron todos los asentamientos que se llevaron a cabo desde 1965, cuando se creó el parque, hasta 1990. Esta tendencia a la legalización aparecerá en los siguientes decretos que aceptan y legalizan los asentamientos ilegales pasados pero prohíben nuevos.

El decreto que convierte el Parque Isiboro Sécure en Territorio Indígena y Parque Isiboro Sécure data de 1990. En 1996 se aprueba la ley INRA que establece que se debe iniciar el proceso de saneamiento para definir quiénes son los propietarios que están ahí y qué derechos tienen. Ahí, el INRA divide todo el territorio indígena en siete polígonos porque no puede trabajar en todo el territorio al mismo tiempo. Uno de ellos es el famoso Polígono 7, el más conocido porque es objeto del conflicto entre indígenas y cocaleros. El proceso de saneamiento se llevó a cabo entre los años 2001 a 2009.

Mapa 6
EL TIPNIS



En el proceso de saneamiento, se legalizaron 150.000 hectáreas que corresponden a este polígono. En zona, las propiedades de ganaderos, o terceros como los llama la ley INRA, representan más o menos 50.000 hectáreas ocupadas que también han sido legalizadas mediante el proceso.

En el año 2009, de las casi 1.300.000 hectáreas que era lo que comprendía el decreto de 1990, se han titulado en propiedad 1.091.000 hectáreas para los pueblos mojeño, yuracaré y tsimane.

Pero, cuando todo el mundo cree que con la titulación se acabaron los problemas, surgieron

nuevos por ejemplo con el tema de la construcción de la carretera para unir los pueblos de Villa Tunari y San Ignacio de Mojos. ¿Por qué se cuestiona esta carretera? En realidad, hasta ahora, en 2017, las organizaciones indígenas no conocen el proyecto de la carretera aunque esta se esté construyendo de a poco. Tampoco se conoce el estudio de impacto ambiental y eso que estamos hablando de una carretera que pasa por un área protegida y territorio indígena. No hubo consulta previa pese a la existencia de un conjunto de normas que la respaldan, como el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo ratificado por Bolivia en 1991, la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas, ratificada por Bolivia en 2007, la Constitución Política del Estado Plurinacional en 2009. Todos estos instrumentos legales reconocen el derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas, pero aquello no se ha cumplido.

Pero para los indígenas, era necesario movilizarse. En el año 2011, la Octava marcha indígena duró más de 65 días desde el Beni hasta La Paz. La marcha concluyó finalmente con un majestuoso recibimiento aquí en La Paz y que dio una fuerza impresionante a las reivindicaciones indígenas. Desde que llegó esta marcha hubo casi tres meses de reuniones, intenciones, negociaciones hasta que salió la famosa Ley 180 en la que se establece la intangibilidad del TIPNIS.

Cabe señalar que los marchistas no venían con una propuesta de declaración de intangibilidad del TIPNIS. La preocupación era que no se hicieran grandes proyectos que destruyan el TIPNIS, que no se construyera esta carretera que daría paso a la colonización y arrebataría el territorio del TIPNIS. La salida que se veía era declararlo intangible. Así se aprobó la ley, aunque de mala gana. Sin embargo, días después también se aprobó la Ley 222, el 10 de febrero de 2012, lograda gracias a negociaciones con los sectores en presencia en el Polígono 7 que insistían con el tema de la carretera pero también con el tema de la consulta “previa” pese a realizarse en plena construcción de la carretera. La ley no fue

consultada con los pueblos interesados como señala el Convenio 169 de la OIT y la misma Constitución Política del Estado. Además, la ley ignora las organizaciones indígenas existentes; no hubo un proyecto de ley ni informaciones previas. Esto demuestra la línea y la tendencia con la que se ha actuado en este conflicto del TIPNIS.

Respecto a la carretera, como lo han destacado los compañeros indígenas del TIPNIS, su postura no es estar contra el desarrollo. Su gran temor es que, a nombre del desarrollo, pierdan lo poco que todavía les queda en materia de control de recursos. Ellos se oponen a que la carretera pase por el corazón del TIPNIS. De hecho, han planteado alternativas como unir Villa Tunari con el departamento del Beni bordeando el TIPNIS. La mayor parte de las comunidades no están asentadas en el centro del TIPNIS sino sobre los ríos, principalmente al este del territorio. Si se quiere que la carretera les sirva, entonces debería estar ubicada en ese sector y no como ahora en que se tarda tres días para llegar a la carretera. Esta no es una carretera que beneficie a las comunidades del TIPNIS; si se quiere lograr este propósito, debería pasar por donde están las comunidades. Por otro lado, se sabe que las carreteras han sido un instrumento de penetración de la colonización.

La intangibilidad fue un logro importante de los marchistas; sin embargo estaban muy lejos de imaginarse que la Ley 180 de intangibilidad sería el arma que usaría posteriormente el gobierno para chantajear acerca de la protección del TIPNIS. Allí, más allá de que sus pueblos vivan de una agricultura de subsistencia, de caza, de pesca, de recolección, también hay proyectos económicos y productivos como planes de manejo forestal, planes de aprovechamiento del cuero de lagarto, proyectos de ecoturismo que generan ingresos para las comunidades. Con la aprobación de la Ley de intangibilidad, se dijo que había que suspender estas actividades, a modo de chantaje: “¿Ustedes quieren ser intangibles? Entonces, no debe haber proyectos”. Incluso bajo este argumento se ha justificado la marginalidad y la exclusión estatal al decir que no se mejorarían los servicios en educación o en

salud ¡porque son intangibles! Esos argumentos en realidad no tienen nada que ver porque la intangibilidad no quita la responsabilidad estatal de brindar servicios a su población. Aquí, cuando se habla de intangibilidad, la idea es que no se deben generar megaproyectos que pongan en peligro la sustentabilidad y la función de protección del Isiboro Secure por la que ha sido definido como área protegida.

La consulta “previa”, que se llevó a cabo “después”, fue rechazada primero debido a que no fue consultada con nadie y fue impuesta, algo que es contrario a los principios y a lo referido a los derechos indígenas en la Constitución Política del Estado. En segundo lugar, se ignoró a las organizaciones y a las autoridades existentes. La consulta previa tiene que tomar en cuenta a las organizaciones y se hace la consulta a través de las mismas. En este caso, los funcionarios llegaron a las comunidades en helicóptero, directamente a trabajar con grupos y la gente no sabía de qué se trataba, no conocía el proyecto sobre el que se les estaba consultando: ¿Por dónde iba a ir la carretera? ¿Qué efectos tendría sobre el

medio ambiente? ¿Qué medidas de verificación se pensaba tomar? Repito: hasta ahora no se conoce el proyecto sobre el que se ha hecho esta supuesta consulta previa. No hubo información previa a las comunidades por lo que no se puede promover una consulta si es que no se informa de lo que se trata.

Se quitó la intangibilidad del TIPNIS en el mes de agosto de 2017, con la abrogación de la Ley 180 mediante la Ley 969 propuesta por el presidente, con el apoyo de la mayoría parlamentaria del MAS y también, hay que decirlo, con un número significativo de líderes indígenas del TIPNIS que no forman parte de las organizaciones aquí presentes. Estos dirigentes han desarrollado un discurso amenazador contra otros dirigentes indígenas que han asumido la resistencia; incluso han amenazado a asesores de los pueblos indígenas que anteriormente fueron agredidos desde la derecha y los ganaderos, pero hoy lo son por el gobernador del Beni y por el dirigente de la CIDOB oficialista. Esta es la situación que vivimos ahora, después de la promulgación de la Ley 969 que quita la intangibilidad al TIPNIS.



Fotografía 13: Movilización en defensa del TIPNIS en 2017.

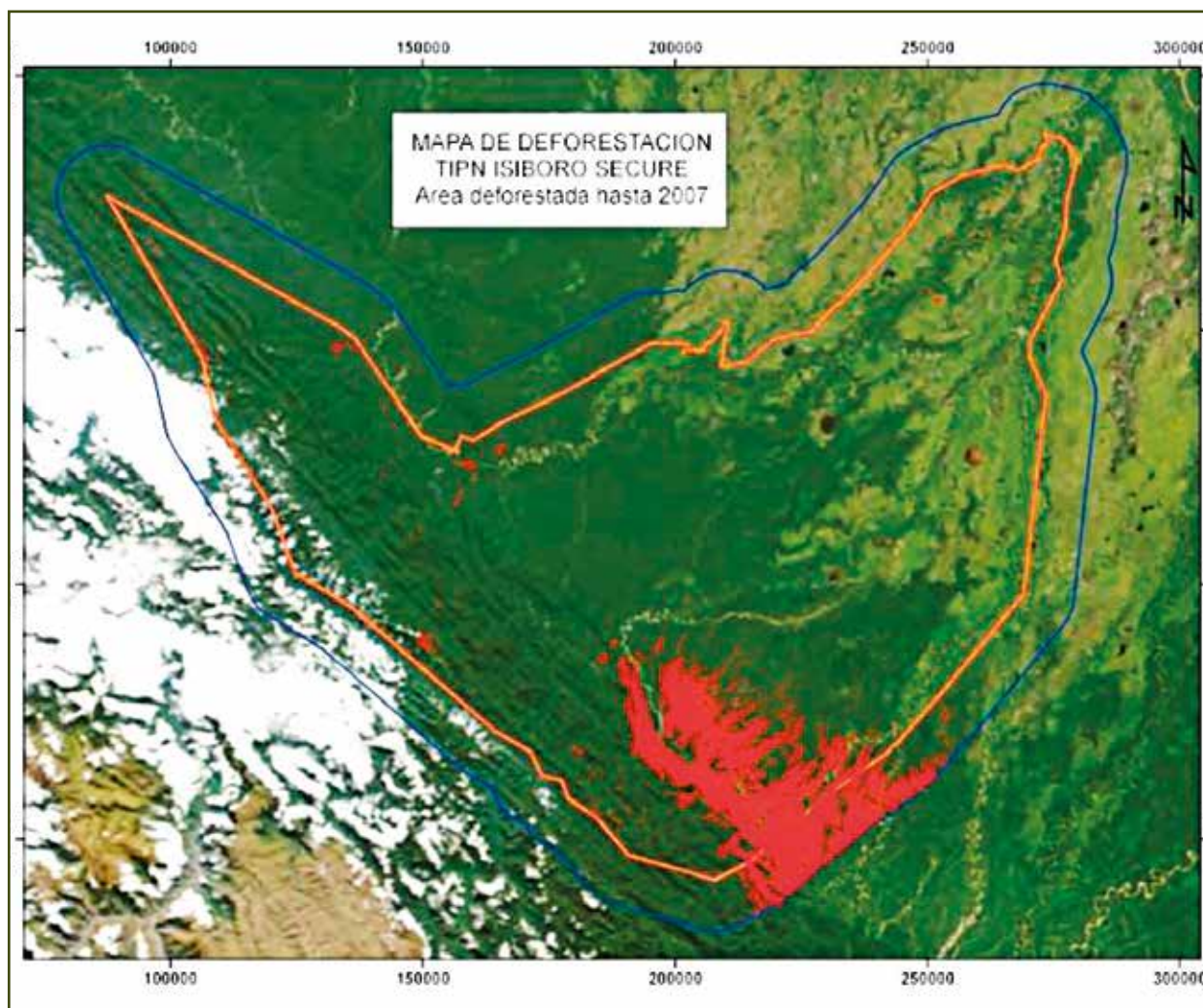
¿Cuáles son los actores y cuáles son los intereses que hay respecto a la carretera? Primero están los pueblos indígenas que son los dueños del territorio; estos no viven de la agricultura, no cabe en su perspectiva de vida convertir su territorio en una fábrica de alimentos ni van a producir para un mercado de exportación. Su forma de vida es muy diferente y practican una agricultura que es básicamente de subsistencia, con pocos excedentes para la venta. Existen algunas iniciativas económicas productivas en la zona. Su forma de vida genera movilidad entre ellos: incluso hay comunidades que se desplazan en la orilla del río. Considero que es una actitud colonial pretender que alguien deje de vivir y deje de tener su cultura y adopte otra; asimismo, es muy colonial decirles: “Ustedes no

tienen derecho a cambiar, tienen que mantenerse constantes”. Pero aquí lo importante es que la gente tenga el derecho de decidir cómo quiere vivir y cómo quiere usar sus recursos. Y eso es lo que se está reclamando.

Otro actor central está conformado por colonizadores ahora llamados “interculturales”. En la región del Chapare, los primeros colonizadores llegaron en los años 1970, pero en la zona del Polígono 7 se evidenciaron los primeros asentamientos en los años 1980. Posteriormente, en los años 1990 y 2000, la zona se convirtió en un área productora de hoja de coca. Desde entonces, el TIPNIS sufre crecientes presiones de asentamientos de colonizadores.

Mapa 7

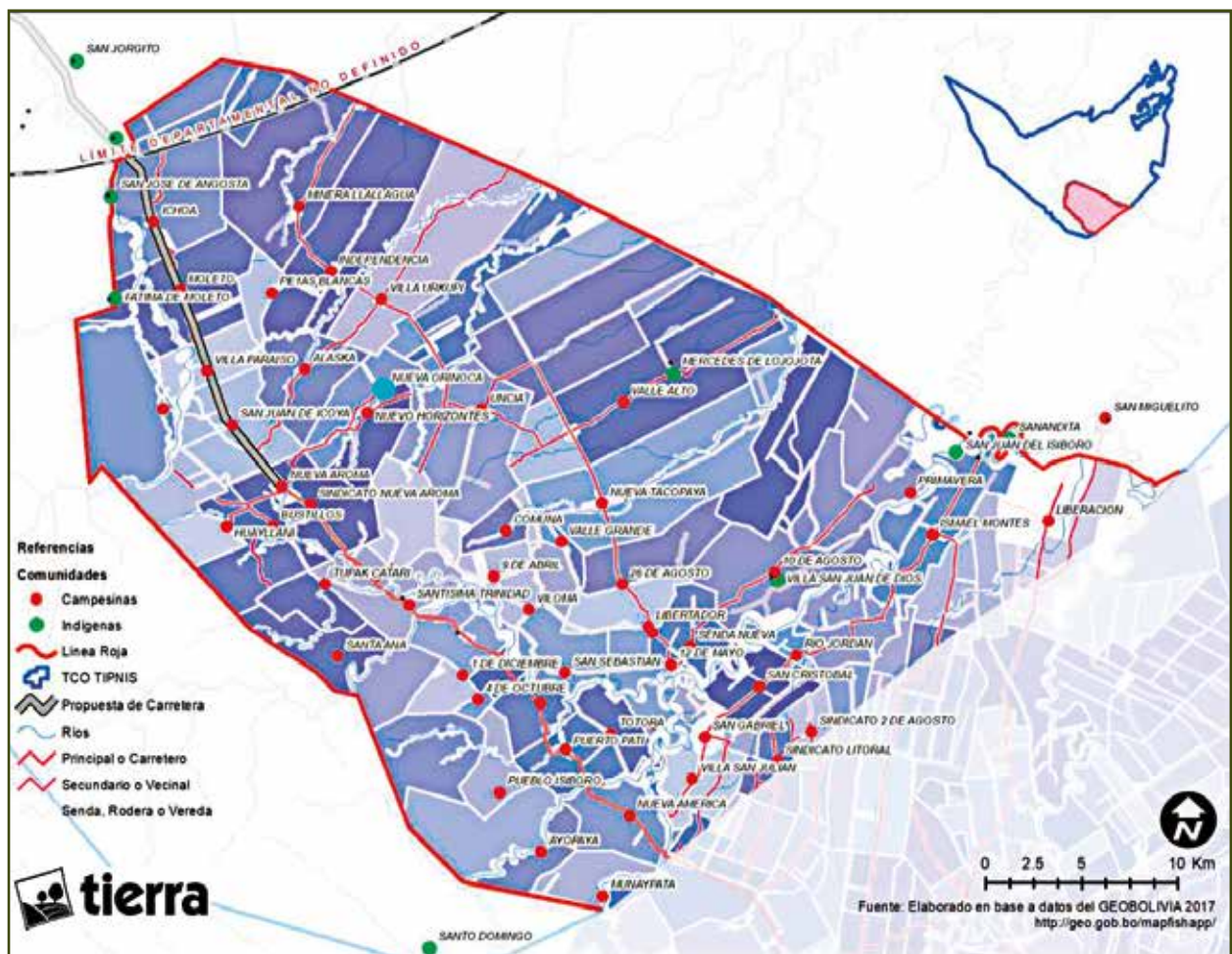
La deforestación y el avance de la frontera agrícola en el TIPNIS en 2007



Se puede ver la ocupación en imágenes, a lo largo de los años. La mancha roja es la expansión de la frontera agrícola. La imagen más reciente data de 2007. Lamentablemente hoy, una entidad como el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) ya no muestra lo que está ocurriendo. En 1976, todo parece verde pero en 1986, ya se distinguen asentamientos en la zona. En 1992, el proceso es mucho más evidente y más aún en 2001, 2004 y 2007. Cuando se creó el parque, en 1965, prácticamente no había asentamientos humanos en la zona. Estos han ido creciendo y se fueron legalizando, primero con el decreto de 1990, después con la ley INRA, después con el proceso de saneamiento. Por otro lado, la famosa línea roja planteada en 1990 y que define

cuál tierra es de los colonizadores y cuál queda para los indígenas se ha convertido en un tema de permanente negociación entre cocaleros y dirigentes del TIPNIS. Con el saneamiento se tiene registros de cómo la línea roja ha ido avanzando en función de los asentamientos de sindicatos campesinos. En todo este proceso de negociación, la actitud de la dirigencia del TIPNIS ha sido prácticamente de ceder porque necesitaba un acuerdo. La mentalidad de la época consideraba mejor perder un poquito de espacio a cambio de establecer de una vez la línea roja que dará seguridad. Por eso, la línea se ha ido moviendo: sabemos que el último movimiento de la línea roja tuvo lugar en 2009.

Mapa 8
El saneamiento del Polígono 7



En este mapa se puede ver el resultado del saneamiento de la propiedad en el Polígono 7 donde las manchitas rojas —que representan comunidades— han ido aumentando. Los tres puntitos verdes corresponden a comunidades indígenas históricas de la zona, probablemente de mojeños que han quedado absorbidas dentro de este polígono. El territorio titulado ya está parcelado a favor de los colonizadores. El nivel de ocupación es impresionante y es eso mismo que los indígenas temen con la construcción de la carretera.

¿Cuál es la población del TIPNIS? De acuerdo con el censo de población realizado en 2001, 3.365 personas vivían en las comunidades indígenas y 7.748 en el Polígono 7, de los cuales 741 eran indígenas. En el siguiente censo, en 2012, el Polígono 7 cuenta con 7.578 habitantes de los que 385 son indígenas. En la totalidad del TIPNIS, la población indígena disminuyó a 3.104 habitantes. Por consiguiente, se ve que la población indígena ha disminuido en 2012 con relación a 2001, tanto en la totalidad del TIPNIS como en el Polígono 7. En cuanto a los colonizadores, ya 288 personas se identifican como quechuas y en el Polígono 7 viven 13.338 personas, más del doble de los que vivían en 2001. Por ello, ¿quién garantiza que con la carretera no se viva un proceso similar? Cuando se creó el área protegida no había ningún tipo de colonización. Medio siglo después, allí viven 13.338 personas. ¿Quién puede garantizar que porque hay una línea roja no habrá haber un proceso de despojo de estos territorios a las comunidades indígenas que viven al interior del territorio?

Los dirigentes de la central indígena del TIPNIS han expresado no estar en contra de la carretera sino en contra del hecho de que pase por el corazón del TIPNIS. La carretera ha sido y será una vía de penetración de nuevos asentamientos con miras a la ampliación de la frontera agrícola para los colonizadores del Chapare, en este caso. Si vemos el caso de la carretera Santa Cruz de la Sierra - Puerto Suárez, esta es un símbolo de desarrollo que ha dinamizado la economía de la zona y ha

beneficiado al corazón agroindustrial de Santa Cruz. Pero a la vez, ha pasado por medio de comunidades indígenas: ¿ha significado desarrollo para ellas? No. Si ustedes van a Santa Cruz, verán a los indígenas ayoreos pidiendo limosna en las rotondas de la ciudad porque no pueden vivir de lo que siempre han vivido: no son agricultores, no tienen tierra y si tienen pedacitos, los están alquilando a otros que siembran soya; ellos han migrado a las ciudades en busca de sobrevivir, haciendo lo que antes hacían en la selva, recolectar, solo que ahora tienen que hacerlo en un mundo de cemento. Esta es la diferencia: no se trata solo de pérdida de territorio sino de fuentes de vida, pérdida del trabajo, de la vivienda, de la dignidad. Entonces queremos dejar claro que lo que se plantea aquí no es que el peligro sea la carretera, *sino lo que viene con la carretera*.

Los cocaleros del trópico de Cochabamba han manifestado su interés en los nuevos asentamientos del TIPNIS; lo han hecho públicamente así como públicamente apoyan la construcción de la carretera promovida por el Movimiento al Socialismo.

Pero también hay otros actores, no solo indígenas ni colonizadores cocaleros: están presentes los ganaderos de Mojos pues la ganadería ha sido y es importante en la región. Los ganaderos están a favor de la carretera por varias razones. Primero porque una carretera genera un incremento del valor de la tierra por un principio de la renta diferencial de la tierra: cuanto más cerca una carretera, más vale una propiedad. Entonces a ellos se les incrementa el valor, pero también se benefician por la existencia del camino al reducir los costos de transporte. Asimismo, quieren que la carretera pase por la zona alta porque esta zona es donde se desarrollan las inundaciones en la pampa beniana. La ganadería del Beni no es afectada por las inundaciones: el ganado convive y aprovecha las inundaciones porque consume el pasto plantado que se fortalece con el agua. Por ello, también apoyan el trazado de esa carretera.

Otros actores a tomar en cuenta son las empresas petroleras. Hay dos bloques petroleros en la

zona: el bloque Sécore de 771.000 hectáreas, ubicado en gran parte dentro del TIPNIS, que ha sido adjudicado a REPSOL; y el bloque Chapare, de 777.000 hectáreas, que habría sido adjudicado a Petroandina y PDVESA. Si el TIPNIS es intangible, ¿cómo se va a hacer exploraciones y explotación petrolera en el mismo? Pero aquello poco importa a las empresas petroleras y al interés del gobierno interesado en explotar los recursos naturales y sobre todo los hidrocarburos.

Finalmente, un último actor que no está presente en la zona pero que tiene intereses reales y concretos se encuentra en otro nivel. Esta carretera que se pretende construir no está únicamente destinada a unir los pueblos de Villa Tunari con San Ignacio de Mojos; lo que se pretende unir es el estado brasileiro de Rondonia con el puerto chileno de Arica. No se espera que circulen cuatro vacas de algunos ganaderos de San Ignacio sino la soja que viene del Corredor Norte que sale de Rondonia y pasa por las ciudades benianas de Riberalta, Rurrenabaque, Yucumo. Por esta carretera podrán pasar camiones de alto tonelaje cargados de soja, cruzando la cordillera y todo el departamento de La Paz para llegar a Arica, sin pasar por la ciudad de La Paz evitando las incomodidades que surgen tanto de su ubicación al medio de la cordillera como por el tamaño de la mancha urbana. Gracias al tramo Villa Tunari - San Ignacio de Mojos, se une el Corredor norte de exportación Rondonia - La Paz - Arica con el Corredor Este que viene desde Mato Grosso - Puerto Suárez - Santa Cruz - Cochabamba - Arica. La función de esta carretera es desviar la carga porque la exportación de granos de Brasil hacia China y Asia es cada vez mayor. Entonces, el interés en implementar los corredores bi-oceánicos, sean ferroviarios o carreteros es muy fuente: los intereses colectivos de los agronegocios brasileiros quieren que esta carretera sea un

corredor de exportación para evitar el paso por La Paz.

Para concluir, recordemos que la Central del TIPNIS no está contra la carretera, sino contra su trazado; no se opone al desarrollo pero teme que, en nombre del desarrollo, se les quiten los pocos recursos que tienen, es decir su territorio. Las carreteras han sido y son la vía de penetración de nuevos asentamientos, de la ampliación de la frontera agrícola y, en el caso del TIPNIS, la vía de expansión del cultivo de la hoja de coca así como de los cultivos industriales. Aquello implicaría el desalojo y la pérdida de territorios para los pueblos y las comunidades indígenas. Continuar con la construcción de la carretera por el corazón del TIPNIS es promover un etnocidio, es condenar a muerte a estos tres pueblos que viven en la zona. En un plazo no mayor a 20 años, solo quedará el recuerdo de que ahí vivieron tsimanes, yuracarés y mojeños.

Esto no acaba simplemente en el tema TIPNIS. Existen otros territorios en Bolivia con problemas similares de disputas por la tierra. Estamos viendo un modelo de desarrollo en Bolivia que promueve y prioriza el crecimiento económico por encima de otras dimensiones como la noción del Vivir Bien. El Vivir Bien pasó a ser historia. Hoy lo que importa es cuánto se genera, cuánto produce la economía; por lo tanto, la sostenibilidad del medio ambiente, la equidad, la justicia, el respeto a los derechos humanos, la sobrevivencia y desarrollo de los pueblos indígenas altamente vulnerables no son más que parte de un discurso que quedó en el pasado y de una lucha de resistencia que llevan estos pueblos. Como decía Adhemar Mole, ahora se trata de velar por la vida, porque eso es lo que está en juego.

Reacciones del público

“Si nos mantenemos en silencio, si callamos, somos cómplices”.

Se destaca la intervención de Amparo Carvajal, actual presidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos en Bolivia, que recuerda su participación en las movilizaciones en defensa del TIPNIS sobre todo al lado de las mujeres indígenas. En esta oportunidad, sufrieron mucho por su aislamiento, su soledad, su falta de recursos y de cobertura, por ejemplo cuando se promulgó la Ley 969 que fue celebrada por los productores de coca.

La defensa del TIPNIS ha suscitado una gran movilización ciudadana y ahora se tiene consciencia de que esta defensa va más allá y engloba los derechos democráticos en conjunto por lo que se constata un gran retroceso con relación a los avances logrados en los últimos años. Y resulta indignante ver cómo las autoridades no respetan las normas legales ni los derechos de los indígenas. Por ello, este problema se ha convertido en la preocupación de todos pues resulta que el peor enemigo de los pueblos indígenas es el mismo gobierno. Asimismo, las áreas protegidas se encuentran en peligro.

“El TIPNIS es el corazón de Bolivia, de América, del agua. Eso no solo lo saben los científicos: los ancestros también”.



Fotografía 14: Las preguntas del público.

De nuevo, el debate hace referencia a las relaciones tensas entre campesinos e indígenas en las que los primeros desprecian a los segundos por ser cazadores y recolectores y no productores como ellos, con tractores y tecnología. Sin embargo, quizás será necesario buscar la unidad entre estos sectores.

Sobre la carretera propiamente dicha, se recuerda que el proyecto de construcción no es una novedad y responde a intereses internacionales ligados a la puesta en marcha del Corredor Norte de exportación. Por otro lado, algunas personas del público siguen sin entender la construcción de la carretera pues consideran que podría llevar algunos beneficios a la población como salud y educación.

“No nos vamos a someter: no lo hicimos en la colonia”.

“Vivimos por el río. El río es nuestra carretera”.

“El TIPNIS no se negocia”.

“El TIPNIS tiene dueño: es la tierra prometida para los pueblos indígenas”.

“Evo será presidente pero no es el dueño de nuestra tierra.”

Puede comprar gente pero no naciones”.

Los indígenas no nos oponemos a la carretera pero queremos que las cosas se hagan bien. Para entrar a la casa de uno, se pide permiso pero el gobierno no lo hace y quiere imponer su modelo económico que no nos sirve a los indígenas. Además, donde hay carretera no hay desarrollo de las comunidades: si hay que caminar días hasta llegar a la carretera, ¿qué beneficios traerá? Hay un retroceso con el tema del desarrollo integral que se opone al concepto de intangibilidad. Pero los proyectos del gobierno no fueron afectados por la intangibilidad.

Hay intereses transnacionales en juego pero no se lo dice al pueblo boliviano. Lo que está en

peligro son los pueblos indígenas y la Amazonía en su conjunto. Nosotros siempre buscamos la Loma Santa, el lugar que Dios prometió al hombre. No hay que destruir el territorio sino vivir, convivir. El indígena no quiere ser rico: quiere vivir bien en su territorio, la Casa Grande, que es de todos.

Lo más importante es defender la vida, el bien máspreciado. Actualmente, hasta las mujeres están en peligro, no por la violencia doméstica sino por la represión del gobierno. Ya no hay derechos y ni las mujeres se salvan, ni las personas que no están de acuerdo con el gobierno. Por ello, es importante aprender a discutir, no a imponer.



Fotografía 15: Los expositores de la mesa 3.



Mesa 4

**Modelos alternativos de desarrollo y
autogestión campesina indígena**

Fotografía de la página anterior

Paulo Petersen (Brasil), Pamela Cartagena (Bolivia), Juan Carlo Alarcón
(CIPCA, Moderador), Lucila Quintana (Perú). Jueves 19 de Octubre, 2017.

Modelos alternativos de desarrollo y autogestión campesina indígena

Moderador: Juan Carlos Alarcón, CIPCA

Esta mesa tiene que ver con los modelos alternativos de desarrollo y autogestión indígena originaria campesina. Tras haber visto un panorama bastante adverso o contrario a los pueblos indígenas, en esta mesa se pretende ver la alternativa al modelo actual.

En nuestro contexto, el cambio climático está afectando a la producción indígena originario campesina; además el modelo de desarrollo del agronegocio no se limita al caso de la República de la Soya: el modelo del extractivismo está afectando los territorios indígena originario campesinos, está violando los derechos de

los pueblos indígenas. Ante ello, vemos la insuficiencia de las políticas públicas, la poca atención de los gobiernos al respecto tanto en Bolivia como en la región. En las últimas décadas, se ha privilegiado al agronegocio porque su aporte al PIB es significativo, mientras que el de la pequeña agricultura no se está visibilizando pese a ser importante, sobre todo para la seguridad alimentaria, a las organizaciones, a la crianza de la vida, a la gestión de los recursos naturales que posiblemente no estamos viendo en los indicadores económicos. Por ello, las siguientes exposiciones son muy significativas.



Paulo Petersen, Ingeniero Agrónomo, Coordinador Ejecutivo de AS-PTA (www.aspta.org.br), Vice-presidente de la Asociación Brasileña de Agroecología (www.aba-agroecologia.org.br), miembro del Núcleo Ejecutivo de la Articulación Nacional de Agroecología (www.ana.org.br), miembro de la Mesa Directiva de la Comisión Nacional de Agroecología y Producción Orgánica (Órgano de Gestión de la Política Nacional de Agroecología y Producción Orgánica vinculado a la Secretaría de Gobierno de la Presidencia de la República del Brasil), editor de la revista *Agriculturas: experiencias en agroecología*, miembro de los consejos editoriales de las revistas *Agroecology and Sustainable Food Systems* y *Agroecología*.

Agroecología y las luchas por autonomía y emancipación en nivel territorial

Paulo Petersen
Brasil

Estamos viviendo momentos que necesitan reflexión y en esta mesa, nuestro reto es poder discutir alternativas. Me llama la atención que casi todos los que me antecedieron utilizaron palabras claves del momento como “resistencia”, “lucha”, “autonomía”, “territorio”. A partir de ello, pensé en cómo vincular la idea de la agroecología con las luchas por la autonomía y la resistencia en nuestros territorios. No solo se trata de defenderse sino de proponer, de mostrar caminos alternativos. Entonces, la idea que vengo a proponer es la de la emancipación, porque las luchas se dan a nivel micro, en la parcela, por ejemplo, tanto como macro a nivel del planeta. Este es un desafío muy grande de naturaleza política para nuestros movimientos.



Fotografía 16: Paulo y Josefa, Nordeste de Brasil.

Les presento a Paulo y Josefa, una pareja de campesinos del Nordeste de Brasil, muy orgullosos frente a sus cisternas de captación de agua de lluvia en una región semiárida. Habitualmente, se pierde el agua de lluvia por falta de infraestructura pero gracias a un programa del gobierno, se ha implementado esta tecnología que ha sido integrada por los campesinos: ya hay más de un millón de cisternas en funcionamiento. Para mí, esta familia es un ejemplo entre millones de familias

que luchan por su autonomía y emancipación. La dificultad reside en identificar dónde está la toma del poder, la construcción de la autonomía.

En otra imagen vemos a Paulo frente a sus árboles en una planta multifuncional en su finca: las hojas sirven principalmente para producir alimentos para el ganado. En todo este territorio se construyen conocimientos para reforestar el paisaje que fue deforestado por años, debido a los agronegocios.



Fotografía 17: Paulo y sus plantas.



Fotografía 18: Josefa, su hijo y sus gallinas.

Por su parte, Josefa posa con unas gallinas nativas. Se distingue un cerco que ha sido construido con fondos rotatorios gestionados por la comunidad. El agrosistema y el paisaje han cambiado radicalmente. Esto era un latifundio improductivo donde Paulo y su mujer fueron trabajadores rurales, como millones y millones de campesinos en Latinoamérica. De pronto, mediante la lucha social, el Movimiento Sin Tierra ocupó el latifundio para que se cumpla la función social de la tierra. Luego, empezó la interacción con el Estado y se desarrolló una gran diversidad productiva que está plasmada en el paisaje. Esta es la lucha de una familia pero en realidad, es la historia de millones de familias que viven en un ambiente hostil y que quieren lograr su autonomía para una vida mejor. En esa lucha, la interacción del movimiento con el Estado se da mediante diálogos, dependiendo del momento, más o menos abiertos. Con recursos públicos, se pudo llevar a cabo esta trayectoria de emancipación.

La lógica económica de producción del campesinado se basa en recursos auto-controlados. Los campesinos son maestros en la creación y la defensa de bienes comunes, un concepto clave en las luchas contemporáneas. Gran parte de la economía que recurre a la reproducción socio-económica del campesinado depende de los bienes comunes, como las semillas criollas por ejemplo. Hacen bancos comunitarios para la producción con semillas nativas que necesitan ser protegidas, defendidas, multiplicadas, mejoradas.

Es importante que el Estado desarrolle políticas que reconozcan estas semillas como “buenas semillas”. Por otro lado, se debe fortalecer estos bancos a modo de defender los recursos materiales e inmateriales porque el conocimiento en sí es un bien común que corre el riesgo de ser perdido en la cultura campesina. Se debe desarrollar, promover, rescatar, intercambiar conocimientos de los campesinos en toda Latinoamérica con los movimientos “de campesino a campesino”. El conocimiento es libre: no hay que privatizarlo y la lógica de ampliación y de construcción de la base de los recursos locales depende mucho

de conocer el territorio, las semillas, los suelos, el clima e incluso la identidad cultural. Entonces, el conocimiento es una forma de defender los recursos y es la base de la autonomía.

La construcción del conocimiento agroecológico es una construcción territorial. Los recursos auto-controlados son el punto de partida de las riquezas, lo que se diferencia de la economía convencional. ¿Cuál es el destino de la producción? Una parte significativa está destinada a reproducir el suelo, el ganado, la fertilidad, las relaciones sociales y para alimentar a la propia familia; se trabaja para producir y reproducir. Esto es distinto de producir para el mercado en la lógica clásica de la economía. Aquí, los mercados existen y reciben parte de la producción pero la economía no está dominada por el mercado. Ahí radica la diferencia entre la lógica campesina y la lógica empresarial. Para un empresario rural, su economía está comandada por el mercado; en cambio el campesinado domina el mercado. Las políticas de desarrollo rural están destinadas a poner el trabajo campesino al servicio de los mercados: por eso se habla de agronegocios en los que la agricultura es solamente un negocio. Pero la agricultura campesina no es solamente eso: tiene negocios, hace negocios pero no está dominada por la lógica del mercado.

Los mercados son construcciones sociales: hay que entrar en ellos con emprendimiento y competitividad. Pero los campesinos y campesinas conquistan los mercados y defienden sus tierras. Ellos, junto con los consumidores, definen la calidad y construyen relaciones de confianza. No necesitan pagar a las grandes certificadoras para que se sepa que sus productos son orgánicos. La relación es una relación horizontal y de confianza mutua. Por eso, se propone una lucha para construir otro sistema que garantice no pagar a un tercero que diga si un producto es legal u orgánico y por tanto se puede consumir.

Al adquirir alimentos de la agricultura solidaria de producción mayormente orgánica —aunque no necesariamente certificada, se construyen mercados locales en los territorios y así se

contribuye a la construcción de la autonomía campesina, pero en mercados controlados por los habitantes de los territorios. Por ello, es importante establecer una distinción entre los mercados en general, el mercado de los agronegocios y nuestros mercados.

Todo eso se hace con cooperación: el proceso de cooperación, de reciprocidad que es parte de la lógica campesina indígena permite que gran parte de la economía no tenga nada que ver con los mercados sino con el trabajo comunitario, la economía comunitaria. No aceptamos la imposición de una economía: vamos a construir otro tipo de economía donde la cooperación y la reciprocidad estén vivas como lo han sido en todas las épocas del campesinado. No se puede destruir la reciprocidad porque se destruye la lógica de conversión, se destruye la esencia del campesinado, de los pueblos indígenas. Pero esta lucha es de todos: no hay otro camino de construcción de la autonomía porque vivimos en un mundo capitalista que impone valores y lógicas económicas, un mundo hostil donde es posible construir diferentes niveles de autonomía pero la lucha debe empezar por los territorios.

La trayectoria de Paulo y Josefa revela que un paso lleva a otro, ampliándose los márgenes de autonomía. Se aumenta la producción animal, se produce más estiércol, se fertiliza mejor el suelo y se producen más semillas locales. Con los recursos propios de la familia que van creciendo, se construye una base de recursos auto-controlados que no dependen del mercado para fertilizar suelos, para alimentar al ganado. Eso es trabajar con la naturaleza y entender la naturaleza.

Aquello ocurre con procesos colectivos a nivel territorial. La familia accede a un banco de semillas comunitario, participa en las ferias agroecológicas, accede a fondos rotativos solidarios, utiliza los viveros comunitarios. Hay una acción colectiva a través de las redes de campesino a campesino. Esto es totalmente distinto del modelo de desarrollo rural que piensa cada finca como si fuera una empresa. Ahora, las fincas son territorializadas, se articulan horizontalmente, no verticalmente como los mercados: allí se encuentra la posibilidad de construir autonomía y poder porque hay acción política y construcción común.



Fotografia 19: Maxon y las gallinas caipiras.

En el caso de otra pareja, la de Maxon y Cristina, vecinos de los anteriores, ellos tienen la misma cantidad de tierras, es decir más o menos 15 hectáreas. Accedieron a las mismas políticas públicas pero con otra lógica económica, la del fomento para salir de la pobreza mediante un programa público para la crianza de gallinas “caipiras”, gallinas “de patio”. Reciben fondos para invertir en la infraestructura requerida y alimentan las gallinas con piensos elaborados en base a maíz y soya transgénica. Pese a ser vecinos, estos productores se mueven bajo lógicas económicas muy distintas. Entonces, cabe preguntarse dónde está el campesinado, quién es o no es campesino. Esto me parece un debate fundamental porque estamos acostumbrados a ver el mundo en blanco y negro, como una dicotomía: éste es campesino, éste no; esto es agroecológico, esto no lo es. Pero el mundo no es así; es mucho más complejo y matizado.

Si comparamos la economía de las dos familias, Maxon y Cristina solo producen gallinas mientras que los productos de Paulo y Josefa son mucho más diversos. Cuando hubo una de las más duras sequías de los últimos cincuenta años, Paulo y Josefa llevaron hortalizas a la feria, comercializaban huevos, vendieron alimentos de calidad demostrando resiliencia y capacidad de resistir a momentos climáticos malos. Por su parte, Maxon y Cristina dependen de recursos externos y créditos públicos de manera constante para poder reproducir este tipo de economía. Los primeros no dependen del crédito todo el año porque ellos son los que producen los insumos.

Al año, Paulo y Josefa producían 38.000 reales, algo como Bs. 80.000, mientras que Maxon y Cristina lograron 107.000 reales brutos. Los primeros apenas tuvieron costos de producción en piensos o semillas que sí gastaron Maxon y Cristina. Paulo y Josefa intercambian sus productos con la comunidad y no dependen de los mercados. Han tomado el camino de la diversidad, de la soberanía alimentaria, de la calidad, de la naturaleza donde se reproduce la cultura, el agua. En cambio, la trayectoria empresarial es el camino por donde se está

destruyendo los sembradíos brasileiros con maíz transgénico, donde las familias dependen de comprar sus alimentos en los mercados —de pésima calidad, además. En términos monetarios, estas economías son equivalentes pero si les aplicamos el concepto del Buen Vivir, vemos que son totalmente distintas. Por ello, una de las luchas es la de la valoración: qué se debe valorar, qué no y es necesario realizar este tipo de estudios desde los territorios donde estamos. Así se podrá demostrar que la economía campesina no solo es económica y monetaria sino que tiene varias dimensiones de interés para el conjunto de la sociedad.

La agricultura familiar puede ser orientada por dos lógicas muy opuestas: una lógica empresarial y una más campesina. En Brasil existen muchos proyectos para la agricultura familiar y a la vez políticas para descampesinizar la agricultura familiar y volverla más empresarial. En realidad, los recursos destinados a la agricultura familiar llegan al maíz transgénico, a la soya transgénica, a los fertilizantes, los pesticidas, y no se enmarcan en una lógica más campesina de mayor autonomía. La lógica del campesinado es trabajar para remunerar su trabajo mientras que la lógica empresarial, totalmente dominada por los mercados, remunera solo el capital y es la lógica de los bancos, las empresas, las corporaciones productoras de insumos: ellos defienden las políticas para la agricultura familiar pero bajo esta lógica.

Se debe hablar de un concepto importante, la re-campesinización de los territorios para construir una lógica económica más campesina que conoce la naturaleza y la reproduce. No se trata de una lógica extractiva sino de reproducción. Allí se inserta el intercambio con la comunidad donde no interviene el dinero sino la reciprocidad y la cooperación. Es una economía reutilizable en la que los mercados están subordinados a una lógica de Buen Vivir. Pero, ¿de qué trata la re-campesinización? Se la entiende como la disminución sustancial de la dependencia de los mercados y de insumos externos. Se puede producir alimentos utilizando la energía solar, la biomasa pero no el petróleo. Hay acceso a los suelos, al agua de lluvia, a los ríos: solo se

requiere inteligencia para usar los elementos de la naturaleza para la producción.

Los campesinos y campesinas trabajan en la agricultura pero también en otros rubros, en una economía mixta. Desarrollar mucha pluriactividad es un indicador de que los campesinos están promoviendo la agricultura pero no para fines lucrativos. Es un ejemplo de lucha para permanecer agricultores y agricultoras.

Otro elemento clave es la cooperación y la innovación local. El sistema de investigación y extensión, el difusionismo tecnológico, la lógica que se impone a través de la tecnología es una lógica económica porque las tecnologías no son neutras. Entonces se debe innovar localmente.

En una finca pueden coexistir varios subsistemas que interactúan entre ellos. Un subsistema produce para el mercado y para la familia pero también para otro subsistema: genera su propia capacidad de seguir produciendo y eso es la sustentabilidad. ¿Dónde está la autonomía? Tres elementos son importantes: primero, un alto nivel de auto-subsistencia en insumos; segundo, muchos flujos económicos mediante la reciprocidad que no depende de los mercados; y tercero, un creciente control sobre las relaciones mercantiles. Entonces la lógica campesina es construir la autonomía desde la finca. Y ahí está el rol de la agroecología.

La emancipación del campesinado a través de la generación de riqueza

Actualmente, hay un debate muy fuerte en torno a la necesidad o no de intensificar la producción para alimentar una población que va a crecer hasta el año 2050. Si hay que intensificar la producción, aquello será posible en algunos lugares y en otros, no.

Volviendo al tema de las políticas públicas, ¿cuál es el rol del Estado ante esta situación? No queremos que se nos imponga una lógica. Primero, se debe reconocer nuestra capacidad de construir nuestros territorios. El desarrollo rural es la interacción entre lo que

nosotros hacemos —lo que las personas y las organizaciones hacen— y las políticas públicas que deben fortalecer lo que hacemos sobre la base de las potencialidades de los territorios. Por eso, un agricultor de Paraiba dijo: “el rol de nuestras organizaciones es el de descubrir los tesoros escondidos en nuestros municipios” porque tenemos potencialidades, cultura, conocimiento de la naturaleza, de la fertilidad. Sin embargo, el desarrollo convencional mira los territorios desde lo que no tienen y no así las cosas buenas que sí tienen. Entonces nuestro rol y el de la agroecología es mirar la realidad a partir de sus potencialidades y no a partir de sus falencias.

En el campo del agronegocio, la agricultura especializada está totalmente dominada por el predominio de las verticalidades. Pero este sistema está en crisis porque no es capaz de reproducir la capacidad de los propios territorios y los destruye. Luego, se compra otro que a su vez será destruido y esta es la lógica expansiva del agronegocio que depende del acceso a la tierra. Por eso, nuestras comunidades están siendo violadas. Es una lucha económica con el propósito de extraer más. Aquello ocurre en todo el mundo, no solo en Latinoamérica. La globalización ha hecho que este sistema recurra al agronegocio en crisis. Este depende de los Estados para ganar un poquito más de vida, pero no hay futuro para el agronegocio sin los Estados. En cambio, la agricultura campesina sobrevive a pesar de los Estados y tiene mucha más capacidad de promover resultados positivos en estas condiciones. Funciona con otra lógica, la de una agricultura multifuncional que no se respalda en el productivismo; reproduce las bondades de la naturaleza, la cultura. No se aboca solamente a la producción económica; privilegia el predominio de las horizontalidades en nuestros territorios.

Entonces, se concibe el desarrollo a partir de un camino unilineal donde la ampliación de escalas, la intensificación del capital, el incremento de la productividad del trabajo, los mono-cultivos constituyen la base de este modelo. La economía de desarrollo rural está

fuera de todo esto. No solo busca revalorizar los recursos locales o los “tesoros escondidos”. En la lógica convencional, el campesinado, las semillas criollas, los bosques son impedimentos u obstáculos al desarrollo: hay que hacerlos desaparecer porque son sujetos del pasado, son símbolos del retraso...

Es en base a este tipo de concepción de la modernización agrícola que fueron diseñadas las políticas para la agricultura rural del Brasil que estuvieron enfocadas, en el periodo neoliberal, en la productividad y el productivismo. Posteriormente, durante el gobierno de Lula se asumió el tema de la seguridad alimentaria y surgieron políticas públicas con una concepción que se aproxima más a la agroecología. Estos cambios fueron posibles gracias a las luchas sociales de la sociedad civil, gracias a encuentros, movimientos, foros, debates pragmáticos, ocupación de los ministerios con demandas para el reconocimiento de la agricultura familiar, para el reconocimiento de las mujeres, para el reconocimiento de los jóvenes. Todo fue lucha, nada fue de gratis y poco a poco las políticas fueron cambiando. Las marchas de las Margaridas¹⁰ fueron determinantes por ser la convergencia de muchos años de lucha. En el año 2011 se creó la Política nacional de agroecología y producción orgánica.

Estos espacios que estamos conquistando dentro del Estado no son suficientes. Hay que defenderlos pero ampliarlos. Por ejemplo, la FAO ha creado los Simposios de Agroecología que se llevaron a cabo en varios países, lo que en sí es una buena noticia pero existe el riesgo de cooptación del discurso para seguir haciendo lo mismo que siempre pero con otro nombre. Cuando se habla de agroecología, estamos hablando de agricultura campesina, pueblos indígenas, quilombolas, pueblos tradicionales, economía feminista, economía ecológica, es decir otra lógica económica: no se trata de cambiar una tecnología por otras, se trata de cambiar de modelo.

Conclusiones

El Estado y las instituciones académicas siguen interpretando al campesino por lo que no es, por lo que le falta, por lo que debería ser y no por lo que realmente es. El campesinado es una lógica económica, es un modo de organizar la vida. La agricultura campesina está constantemente “danzando a través del tiempo”, como decían Paulo y Josefa, luchando, creando espacios, adaptándose, construyendo nuevas redes, nuevas conexiones.

La agricultura campesina crea alternativas al ordenamiento socio-material impuesto por las corporaciones, por el régimen alimentario dominante y por ello es tan subversiva porque no toma el poder del Estado pero lo hace al plantar una semilla criolla y no una semilla transgénica. Este poder se encuentra en las manos de los campesinos y campesinas.

Las estrategias campesinas son construcciones socio-ecológicas de ámbito local que tienen sus propias oportunidades de desarrollo y reglas que buscan potenciar los recursos ya existentes. No existe la agroecología de manera general: tiene que estar construida localmente. Debe generar sus proyectos propios con valor de renovación de sus recursos locales, las posibilidades de mercado, las redes sociales, la tecnología, los conocimientos propios, es decir lo que se tiene, sin esperar que algo llegue de afuera o si llega, que sea para reforzar lo que tiene, no para reemplazarlo.

La construcción y defensa de bienes comunes supone la intensificación de vínculos de reciprocidad y el despliegue de estrategias de “des-mercantilización” de la economía en un marco de mayor autonomía y sustentabilidad de los sistemas de producción.

El territorio es una escala decisiva para el diseño de políticas públicas orientadas hacia el enfoque agroecológico. Es el espacio geográfico donde tiene lugar la coproducción agricultura - naturaleza, donde cada territorio tiene una naturaleza específica con capacidades distintas

¹⁰ Ver el artículo de Sarah de Souza Moreira en esta publicación.

a las que hay que adaptarse. Es un espacio social donde diferentes actores interactúan para la construcción de sus proyectos de futuro. Es un espacio cultural donde se producen novedades técnicas e institucionales. Es un espacio de construcción de identidades, de historia.

Y para terminar, el territorio es el espacio político donde las políticas públicas, elaboradas en escalas más agregadas, se integran en una perspectiva multi-sectorial, articulando las dimensiones económica, social, cultural y ambiental del desarrollo rural. Pero las políticas ambientales son francamente anti-económicas y las políticas económicas son francamente anti-ambientales: hay un choque de perspectivas. La economía campesina basada en la agroecología permite promover la economía, la sociedad, defender la naturaleza, todo a la vez.

Las políticas deben proteger los territorios de los vínculos de subordinación al capital financiero e industrial por medio del apoyo a redes locales capaces de impulsar procesos de

desarrollo rural. Esto implica una vinculación estructural de las fincas con el sistema de territorio: es necesario re-territorializar la agricultura que se ha quedado sin vínculos con la naturaleza ni con la sociedad. Hay que construir y proteger bienes comunes; acortar los canales de comercialización y fomentar el uso sustentable de la naturaleza.

Todo ello implica, tanto para el Estado como para los movimientos sociales y las instituciones académicas, valorar las capacidades de agencia social y de innovación socio-ecológica de los actores locales, sean individuales o colectivos a partir de una serie de reflexiones. Es frecuente que tengamos poca sensibilidad hacia la experiencia social, hacia lo que la gente hace incluso en el campo de la agroecología. Esta tiene que ser una construcción social a partir de las prácticas, de las experiencias que aprendemos de unos y los otros. Hay que tener la capacidad de construir otras alternativas. Las soluciones son locales para problemas globales pero no hay soluciones globales para problemas locales.



María Lucila Quintana Acuña, productora de café, Médico Veterinaria y Abogada. Con amplio conocimiento del sector rural vinculado a la pequeña agricultura; experiencia y dedicación en la gestión gremial y gerencial de organizaciones de productores agrarios del país e internacional, con énfasis en incidencia política, gestión organizativa empresarial de las organizaciones de producción y crianzas en sus comunidades.

Socia de la Cooperativa Agraria Cafetalera Forestal Ecológica (CECAFE) Amazonas Lonya Grande, Directora actual en la Junta Nacional del Café (JNC) y Presidenta de la Coordinadora Nacional de Mujeres Productoras de Café y Cacao (CONAMUC), en la Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO);

actualmente es Coordinadora de proyectos y miembro del directorio de AGROBANCO (2012-2015). Impulsó la “Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar” y la “Ley de Moratoria al Ingreso y Producción de Organismos Vivos Modificados”. Apoyó la conformación de la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMSAN).

Estrategias de resistencia, dinámicas territoriales y modelos de autogestión indígenas campesinas

María Lucila Quintana Acuña
Perú

Vengo de Perú y traigo un saludo cordial de la organización a la que represento, la Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO), constituida por 18 gremios nacionales, 20 organizaciones de ONG, institutos y universidades y también 18 organizaciones regionales; su finalidad es garantizar el foro que reúne a las organizaciones agrarias afiliadas a la CONVEAGRO para discutir, analizar y ser el amortiguador político de las políticas diferenciadas hacia los tomadores de decisiones de nuestro país. Mi presentación está basada en el contexto del agro peruano, los tipos de agricultura, la importancia de la agricultura familiar, la agricultura familiar y las políticas públicas y algunos comentarios finales.

El contexto del agro peruano

Perú es un país mega-diverso bendecido con una mega biodiversidad. Somos la cuna de varios productos como la papa de la que tenemos más de 3.000 variedades. Nuestros productores son los guardianes de estas

semillas que, hoy por hoy, generan realmente esa gran variedad y esperamos que otros países no patenten esas semillas que son custodiadas por nuestros productores.

A partir del censo agrario realizado en el año 2012, tenemos una fotografía del sector agrario

que señala que 10 millones de hombres y mujeres se dedican a la agricultura familiar, es decir un tercio de la población total del país; entre ellos 2,3 millones son pequeños y medianos productores.

El promedio nacional de superficie en manos de estos productores es aproximadamente de 3,3 hectáreas por productor con variaciones

regionales: en la selva son 6,4 hectáreas, en la costa 5,7 hectáreas y en la sierra entre 1,9 a 3,2 hectáreas. Cabe recordar que la selva representa 20% del territorio; la costa, 16% y la sierra, 64%. La población peruana está cerca de los 31 millones de habitantes en el año 2015, y la población rural constituye casi 7 millones de personas, una cifra similar a la del año 1990.

Mapa 9
Las regiones naturales del Perú



Cuadro 2.
Índices de producción agropecuaria peruana

	1990	2000	2015
Ganado	55	84	153
Leche	58	79	133
Carne	55	85	156
Pescado	79	123	69

La referencia es el índice 100 en los años 2004-2006.

La producción de ganado, leche, carne y pescado se ha incrementado pero a la vez se ha visto afectada por el calentamiento global. Efectivamente, las aguas marinas se calentaron mucho. El fenómeno climático de El Niño costero ha causado desastres en la costa norte del país así como en Lima e incluso en el sur; los más damnificados fueron los pequeños productores. Lamentablemente, la reacción del gobierno central ha sido limitada y solo propuso otorgar un bono de reconstrucción por un valor de 1.000 soles (alrededor de US\$ 300), lo que ni siquiera representa el valor de la producción de una hectárea de arroz, el producto más barato. Sin embargo, las políticas están hechas para los grandes. Incluso los que están asentados en la costa norte no tuvieron tantos problemas pues están asegurados y pueden negociar con sus clientes. Este fenómeno costero cuesta anualmente al país miles de miles de millones de soles. En el año 2017, por motivo de reconstrucción se gastará aproximadamente 2.000 millones de dólares. En el norte, la reconstrucción tardará de tres a cuatro años y se estima que costará 10.000 millones de dólares.

Después de 25 años de vida institucional, CONVEAGRO exige a todos los gobiernos que cumpla con los pequeños agricultores. Hay reuniones, se trata de ver las demandas, las propuestas de las organizaciones hacia los candidatos. En el gobierno de Ollanta Umala (2011-2016), hubo varios requerimientos que fueron cumplidos: por ejemplo, una ley de moratoria que cautele el ingreso de semillas transgénicas. También se ha solicitado etiquetar los productos para que los consumidores puedan elegir qué consumir. Como no hubo censo agropecuario desde 1994, se pidió que se realizara uno en el año 2012 y así fue.

A partir del mismo, sabemos que Perú cuenta con 31.617.457 hectáreas de las cuales 57% son pastos naturales, 35% son bosques y otros que constituyen el 8%. El año 1994, la superficie agrícola era de 1.746.666 hectáreas pero en 2012, estas ascendieron a 2.213.506 hectáreas, lo que demuestra un gran crecimiento.

La agricultura familiar en el mundo y en Perú

Según datos de la FAO, a través del Foro Rural Mundial, 3.300 millones de personas viven en zonas rurales lo que representa 46% de la población del planeta. Aquello refleja la importancia de la agricultura familiar diversificada. 70% de las personas en condiciones de pobreza tienen a la agricultura como principal fuente de ingresos y de trabajo. 35% del empleo mundial está dedicado a la agricultura conteniendo 1.070 millones de personas involucradas en esta actividad. Hay 570 millones de explotaciones agrarias en el mundo, de las cuales 500 millones se dedican a la agricultura familiar.

En Perú, la agricultura familiar es desarrollada por cerca de 98% de las unidades agropecuarias. Más de dos tercios de los alimentos de origen agrícola consumidos en el país provienen de la agricultura familiar. Más de 70% de las tierras con cultivos alimenticios transitorios pertenecen a los agricultores familiares. Solo 12% de las unidades agropecuarias del país menores de 10 hectáreas reciben algún tipo de asistencia técnica. Solo 22% accedieron a créditos agropecuarios. La única fuente de energía que utilizan 39% del total de unidades agropecuarias es la humana. Y 56% de las mismas dependen totalmente de las lluvias al no tener irrigación por goteo ni de otro tipo.



Fotografía 20: Agricultor peruano.

Entre los productores peruanos hay 1.554.781 hombres y 691.921 mujeres que representan, respectivamente, 69 y 31%. Se ha incrementado la cantidad de mujeres a la cabeza de sus parcelas agrícolas de la agricultura familiar: de 357.000

productoras en 1994 a 691.921 en 2012. En realidad, ellas son las que administran las unidades productivas y los varones complementan en este trabajo desarrollando otras labores complementarias para garantizar el presupuesto familiar.

Cuadro 3.
Porcentaje de productores y productoras por región natural

	Costa	Sierra	Selva
Hombres	16,3	60	23,6
Mujeres	14,5	72,16	12,9

Nuestro país tiene tres regiones, costa, selva y sierra y ahí se evidencia que en sierra hay mayor presencia de mujeres productoras frente a los

hombres. En la selva, el número de productores supera al de las productoras.

Cuadro 4.
Tamaño de las unidades agropecuarias por sexo

	Costa	Sierra	Selva
Menos de 3 hectáreas	1.497.138	62,6	75,7
De 3,1 a 5 hectáreas	309.467	15,5	9,9
De 5,1 a 10 hectáreas	194.870	10,0	5,6
De 10,1 a 20 hectáreas	99.102	5,2	2,6
De 20,1 a 50 hectáreas	64.199	3,4	1,7
De 50,1 a 100 hectáreas	19.853	1,0	0,6
De más de 100 hectáreas	14.614	0,7	0,5
		100	100

Respecto a la situación de la propiedad de la tierra, los títulos son escasos, sobre todo para las mujeres: 44,1% de las mujeres no tienen

título de propiedad lo que refleja una honda situación de inseguridad jurídica.

Cuadro 5.
Título de propiedad (en %)

Condición de la tenencia	Total de propietarios	Hombres	Mujeres
Con título inscrito en registros públicos	32,9	32,5	33,8
Con título no inscrito en registros públicos	10,2	9,5	11,8
Sin título pero en trámite	10,1	10	10,4
Sin título ni trámite	46,8	49	44,1

El acceso al crédito para hombres y mujeres también ha representado una dificultad ya que muchos de ellos no pudieron recibirlos; las mujeres suelen ser más afectadas por esta situación porque no cuentan con el registro de su título de propiedad. En general, estas personas no están familiarizadas con las entidades financieras registradas; han incumplido la ley en algunos compromisos crediticios. Por esos motivos, no tienen la facilidad de acceder al crédito.

Respecto a la distribución de la superficie agropecuaria según el tipo de agricultura, vemos que la superficie agropecuaria total es de 4.012.151 hectáreas de las que 48%

corresponden a agricultura familiar (1.928.316 hectáreas) y 52% a la agricultura no familiar (2.883.035 hectáreas). Estos datos son esclarecedores para entender cómo la pequeña agricultura se ha asentado en el país. Otro aspecto de la realidad es que 2,2 millones de productores están generando economía de escala dentro de sus territorios a través de la pequeña agricultura.

Para poder caracterizar la agricultura familiar y sus tipos de agricultura, se ha recurrido a consultores y expertos para analizar los datos del censo.

Cuadro 6.
Unidades agropecuarias por tipo de agricultura familiar (AF)

Tipos de unidades agrícolas familiares	Números	Porcentaje
AF de Sbsistencia	1.893.307	87,8
• AF de infrasubsistencia	1.063.624	49,3
• AF de infrasubsistencia no crítica	829.783	38,5
AF intermedia	217.961	10,1
• AF con menor potencial	97.012	4,5
• AF con mayor potencial	120.949	5,6
AF consolidada	45.565	2,1
Total	2.156.833	100

Fuente: Elaboración propia en base a IV Censo agropecuario.

Tres tipos de agricultura han sido identificados: una agricultura familiar de subsistencia en superficies menores a dos hectáreas con variantes; una agricultura familiar crítica sin semillas ni riego, y otra agricultura familiar no crítica con riego y semillas. También existe la agricultura familiar intermedia. Finalmente, la agricultura familiar consolidada, menos representada; sus productores son los más atendidos por el gobierno y tienen mayores ventajas al estar ubicados al norte del país y contar con grandes áreas de cultivo. Los estudios también proporcionan información válida sobre los tipos de agricultura familiar por regiones.

El año 2014 fue denominado Año Internacional de la Agricultura Familiar, lo que destaca la importancia que tiene la agricultura familiar en el mundo. La FAO menciona que en América Latina y el Caribe, 80% de las exportaciones provienen de la agricultura familiar y se encuentran en manos de más de 60 millones de personas, convirtiéndose en la principal fuente de empleo agrícola y rural.

Entonces la agricultura familiar es un actor principal del desarrollo territorial; es proveedora de alimentos para la seguridad alimentaria; genera empleo agrario aunque los varones tengan que dedicarse a otras actividades para

complementar los ingresos. Mitiga la pobreza; conserva la biodiversidad y los conocimientos ancestrales y es el soporte del desarrollo de nuestra gastronomía nacional.

Estos datos han sido fundamentales para ver el aporte y el papel estratégico de la agricultura familiar para la seguridad alimentaria del país, lo que debería reflejarse en políticas públicas. Pero al parecer, el gobierno no toma en serio a la sociedad civil organizada. La realidad es que solo 12% de las unidades agropecuarias del país menores de 10 hectáreas reciben alguna forma de asistencia técnica. Sólo 22% accedieron a crédito agropecuario; 39% del total de unidades agropecuarias utilizan como única fuente de energía la humana y 56% dependen totalmente de las cada vez más irregulares lluvias, al no acceder al riego, como señala el IV Censo Agropecuario de 2012.

Desde CONVEAGRO se ha visto la necesidad de contar con leyes con enfoques específicos. El enfoque territorial es un enfoque de desarrollo integrador que se basa en lo territorial, entendido como un espacio con identidad y que articula diversas dimensiones: económicas, sociales, culturales, ecológicas e institucionales, entre otras relevantes.

Otro punto es la inter-sectorialidad pues la agricultura familiar exige respuestas de políticas que requieran coordinación y articulación entre sectores relevantes que refuercen y complementen sus intervenciones, logrando sinergias. Es un error creer que el sector agropecuario dependa solamente del Ministerio de Agricultura: es necesario transversalizarlo pues se requiere el apoyo de otras instancias como el Ministerio de Economía, de Salud, de Finanzas, de Educación, de Trabajo, de Culturas, etc. Con la descentralización, las políticas demandan coordinación y complementariedad entre los tres niveles de gobierno: nacional regional y local, con una debida articulación para que políticas diferenciadas puedan ser implementadas.

Con la diversidad y heterogeneidad se rescata el carácter complejo y riesgoso del universo de la agricultura familiar, con tipos y subtipos, con diferencias culturales que requieren políticas diferenciadas.

Finalmente, el tema del género: la mujer juega un papel clave en la agricultura familiar y en la seguridad alimentaria; por ello las políticas públicas deben incorporar integralmente criterios y herramientas que reconozcan y atiendan el problema de género y también la inclusión de los jóvenes.

Estas políticas deben regirse bajo criterios específicos. Uno de ellos es el cambio climático con el que convivimos y que constituye un riesgo permanente para los productores y

productoras y población en general, en una geografía compleja, ante situaciones específicas que se pueden transformar en catástrofes como inundaciones, heladas, sequías, etc. El problema es que nuestros países no siempre están en condiciones de enfrentar estos riesgos. Por ejemplo, en el norte de Perú, no se pudo prevenir el desastre de El Niño costero. Aquello nos hizo repensar que, en realidad, nuestro país sigue siendo muy vulnerable.

Otro criterio es la multi-actividad que caracteriza la agricultura familiar: para asegurar la subsistencia, los agricultores deben dedicarse a otras actividades por lo que las políticas deberían trascender una visión exclusivamente centrada en la actividad agropecuaria para alcanzar una visión más amplia e integradora. También hay que tomar en cuenta la universalidad. La agricultura familiar incluye casi 98% de nuestras unidades agrarias. Dada su presencia generalizada en el ámbito rural, para ser efectivamente relevantes, las políticas tienen que tener un carácter amplio y masivo.

Desde el año 2004, durante el gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006), Perú cuenta con una estrategia nacional de desarrollo rural. Nunca se implementó pero, con el paso del tiempo, se convirtió en un antecedente para pensar, como sociedad civil, la necesidad de tener políticas diferenciadas porque estamos asentados en un territorio donde predomina la agricultura familiar con las condiciones anteriormente mencionadas.

Cuadro 7.
Principales políticas públicas acerca del desarrollo rural en Perú

2002	15° Política de Estado del Acuerdo Nacional: Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional
2004	Plan Nacional para la Superación de la Pobreza (DS N° 064-2004-PCM) Estrategia Nacional de Desarrollo Rural (DS N° 065-2004-PCM) Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria (DS N° 066-2004-PCM)
2007	Políticas de Obligación Cumplimiento. Política 8: Desarrollo de capacidades para la seguridad alimentaria.

2012	(DS N° 102-2012-PCM) Se declara de interés nacional y necesidad pública la seguridad alimentaria y nutricional de la población nacional. Se crea la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMSAN)
2013	Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013 -2021 (DS N° 021-2013-MINAGRI) Estrategia “Incluir para Crecer” (DS N° 008-2013-MIDIS)
2013	Plan SAN 2015 -2021 (DS N° 008-2015-MINAGRI) Estrategia Nacional Agricultura Familiar 2015- 2021 (DS N° 009-2015-MINAGRI) Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar (Ley N° 30355)
2016	Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar (DS N° 015-2016-MINAGRI)

En el año 2004, el Plan Nacional de Superación de la Pobreza impulsado por el Ministerio de Inclusión Social llegó a apoyar al desarrollo rural cuando se estaba gestando como la Estrategia Nacional de Desarrollo Agrario. Asimismo, se empezaba a garantizar las intenciones del Estado peruano de valorar la seguridad alimentaria. Esto no es un capricho de la sociedad civil sino el derecho de alimentación que necesita todo ser humano. Se considera que la seguridad alimentaria es un derecho ya que se trata de un componente del desarrollo humano. El Estado peruano tiene que ser garante de este derecho que garantice que los alimentos consumidos sean de calidad. Pese a ello, de cada cien peruanos, actualmente 51 niños menores de 5 años están mal nutridos, con anemia. Entonces ¿de qué manera el gobierno está garantizando que este derecho realmente sea asumido para toda la población y que no se siga viviendo el flagelo de la anemia?

En el año 2012 se declaró de interés nacional la necesidad de contar con una política pública de seguridad alimentaria. Para ello los congresistas evaluaron alrededor de 13 iniciativas de las que se quedó en una. Cuando ya hubo el pleno del congreso, se dijo que esta ley no era posible debido a la presencia de la palabra “soberanía”. Inicialmente, la ley era de “Seguridad y soberanía alimentaria nutricional nacional” pero

fue cambiada a “Ley de seguridad alimentaria y nutricional”. Pero la ley no fue aprobada.

Posteriormente, se buscó la forma de garantizar que al menos se discutiera en pleno acerca de la agricultura familiar. En el año 2014 se logró que desde la sociedad civil y a través de CONVEAGRO se realizaran encuentros regionales; se hizo incidencia política en las regiones. El resultado fue la aprobación de una ley para la pequeña agricultura porque las demás leyes solamente consideran a los grandes productores. En menos de 60 días ya se pudo contar con una primera la Ley de Agricultura Familiar y posteriormente con su reglamento, aprobado en el año 2016, antes de que Ollanta Umala se retirara del gobierno.

Ahora buscamos que, a través de la multisectorialidad, se conforme una comisión constituida por 14 ministerios y también miembros de la sociedad civil, la FAO, el Instituto Interamericano de Capacitación Agropecuaria (IICA) para poder implementar el Plan Nacional de Agricultura Familiar. Este todavía se encuentra en debate, en consulta en cada ministerio con miras a su aprobación.

Para el año 2017, en materia de desarrollo rural, todavía se requieren normas adicionales para contar con un marco completo: respecto

a la Seguridad Alimentaria y Nutricional se necesita contar con propuestas sobre su ley y su reglamento, lo que es tarea del poder legislativo. Con la Ley de Agricultura Familiar, se cuenta ya con el reglamento, la estrategia, y el Plan nacional está en construcción. Estas dos iniciativas de ley impulsadas desde las organizaciones, desde la sociedad civil como una apuesta para garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y garantizar la contribución de la agricultura familiar están en marcha.

Nosotros creemos que no habría seguridad alimentaria sin agricultura familiar. Estas actividades garantizan que nuestros productores, nuestros hombres y mujeres del país, estén debidamente alimentadas. De su esfuerzo, de sus productos vienen los alimentos para más de 31 millones de peruanos.

La Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015 - 2021 (aprobada por D.S. N° 009-2015-MNIAGRI, 20.06.2015) plantea varios lineamientos:

- Acceso a factores de producción: agua, suelos, recursos naturales.
- Acompañamiento integral para la innovación con base en los recursos locales.
- Fortalecimiento de la asociatividad: nuestros países tienen una debilidad asociativa. Desde un enfoque macroeconómico, la agricultura no es rentable por lo que muchos campesinos dejan el campo pero otros están volviendo.
- Integración de la agricultura familiar a los mercados.
- Manejo sostenible de los recursos naturales frente al cambio climático.
- Inclusión social y seguridad alimentaria.
- Mayor inversión para la dotación de bienes públicos con enfoque territorial.
- Fortalecimiento institucional: el desarrollo de la corrupción se ha generalizado por lo que es preciso restaurar la institucionalidad.
- Gestión del conocimiento e innovación.

A partir de ello se podrá contar con un Plan Nacional de Agricultura Familiar 2016-2021

que se encuentra en proceso de formulación. Asimismo, vamos a seguir buscando la implementación de la Ley 30355 de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar que busca lo siguiente:

- Formalizar la titulación de los predios.
- Priorizar el acceso a los programas de mejoramiento de capacidades técnicas, uso de tecnología y de información.
- Promover proyectos para el acceso efectivo a los servicios básicos de agua y desagüe, energía eléctrica, salud y educación.
- Impulsar el uso eficiente del agua y mejorar el acceso a programas de infraestructura hídrica y de riego tecnificado.
- Gestionar y desarrollar programas de financiamiento, de asistencia técnica
- Fomentar y estimular la asociatividad y el cooperativismo.
- Otorgar prioridad en las misiones comerciales para promocionar nuestros productos en ferias locales e internacionales.

Respecto a la formulación de las Estrategias Regionales de Seguridad Alimentaria y de Agricultura Familiar, de acuerdo con la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de las 95 regiones de Perú, sólo cuatro gobiernos regionales cuentan con su Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional actualizada, mientras que ocho cuentan con una estrategia desactualizada; el resto no ha cumplido con aprobar una política de este tipo. Adicionalmente, ningún gobierno regional cuenta con una Estrategia Regional de Agricultura Familiar por que recién se está planteado el Plan Nacional de Agricultura Familiar. De acuerdo con el Reglamento de la Ley 30355, esta debe ser formulada en grupos para garantizar el Consejo Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y también de Agricultura Familiar. Entonces, todos los gobiernos regionales deben realizar acciones para que las dos estrategias nacionales se reflejen como estrategias en el ámbito regional.

La meta que realmente nos planteamos como sociedad civil es poder construir los Sistemas

nacionales de seguridad alimentaria y de agricultura familiar. Sumando los esfuerzos de las comisiones interministeriales, la sociedad civil, los gremios, las organizaciones, se deberá garantizar la existencia de un consejo de seguridad alimentaria y nutricional, consejos regionales de seguridad alimentaria en cada región, en las provincias, en los distritos, y comités técnicos para monitorear y asegurar que se cumplan las normas; lo mismo con la agricultura familiar.

Comentarios finales

En general, el sector agrario solo contribuye a las exportaciones de nuestro país: Perú es el primer productor mundial de paltas, de espárragos, de mangos, de quinua; el segundo productor de cacao, de café y tercer productor de uvas. Sin embargo, 57% de la población agrícola vive en extrema pobreza. Mientras tanto, los presupuestos públicos, las inversiones de todos los peruanos están destinadas a los grandes proyectos de inversión en el campo de los agronegocios, que no benefician a los pequeños productores sumidos en la pobreza en 57%.

La distribución de la riqueza no es la misma para todos los sectores. Las nuevas normas benefician a los grandes productores y perjudican a las comunidades campesinas porque se plantea expropiación a cambio de inversión pública por infraestructura, como una carretera.

En el primer semestre del año 2017, las exportaciones han crecido a 3.000 millones de dólares. La proyección del Ministerio de Finanzas es de llegar a 10.000.000 de dólares hasta el año 2021. Para lograrlo, se precisa eliminar las trabas al desarrollo de la agroindustria. Los grandes agroindustriales tienen una Ley de Promoción Agraria que los libera de impuestos ya que ellos solo pagarían 15% mientras que los pequeños productores pagarán 30%. Incluso se viola los derechos laborales de sus trabajadores que no están en planilla ni reciben aguinaldo. Además, pidieron la ampliación de la vigencia de esta ley, ya no hasta el año 2021 sino hasta el año 2050.

Así se constata que los beneficios tributarios y las inversiones siempre están destinados a los grandes agroexplotadores. En cambio, ni siquiera hay diálogo con los pequeños. Las organizaciones hemos planteado, en reuniones, en charlas con los candidatos, que se formalicen, reanuden, fortalezcan las negociaciones con los movimientos sociales, que se garanticen fondos para desarrollar la pequeña agricultura, que se dé el mismo trato igual a grandes agroexplotadores como a pequeños productores. Pero no hay apertura. La contribución de los pequeños agricultores es intrascendente.

Por ello, es importante lograr la unidad entre las organizaciones. No hay lucha que no se haga y no se consiga para garantizar que los derechos que tienen los productores realmente sean reconocidos. Nuestros países deben entender que la mayoría de las organizaciones sociales son realmente importantes para la construcción territorial, para la construcción de un país. Se debe garantizar la institucionalidad, se tiene que empoderar a estas organizaciones conformadas por hombres y mujeres que dedican su vida entera para proteger el medio ambiente, los recursos naturales así como la seguridad alimentaria de todos nosotros.

En estas luchas, la sociedad civil debe ser vigilante para que estas políticas se implementen y monitorear este proceso. Por otro lado, ante la situación de desnutrición de la niñez ya no se requieren programas asistenciales sino productivos porque cuando se genera mucha dependencia también llegan los problemas y los conflictos sociales.

Si bien los recursos públicos para el desarrollo agrario se están incrementando, aquello no es importante porque gran parte del mismo está destinado a los gastos fijos del Ministerio de Agricultura, y el resto va a algunos programas de esta gestión como Sierra Azul, Serviagro, Agrojuven cuya implementación debe monitorearse; estas acciones se sumarán a las políticas en curso que se debe garantizar para lograr una estrategia nacional de seguridad alimentaria y agricultura familiar.



Pamela Cartagena, Ingeniera Agrónoma de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. Master en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural en ECOSUR, Chiapas, México. Desde 2016 es Directora General del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado CIPCA. Trabajó en desarrollo rural con diversas instituciones públicas y privadas en Bolivia y México.

Es autora y co-autora de diversas publicaciones: “Participación y toma de decisiones en los consejos municipales de los Altos de Chiapas”, Revista Gestión y Política Pública CIDE México, Vol. XIV/2 (2005); “Estrategia de desarrollo comunitario”, en: Población, ambiente y desarrollo sustentable en la selva Lacandona. México: ECOSUR/UNFPA (2006); “Políticas públicas de apoyo a la ciencia y tecnología”, en: Evaluación Internacional del Papel de la Ciencia

y Tecnología en el Desarrollo Agrícola en América Latina y el Caribe. UNDP / UNESCO / World Bank / UNDEP / GEF (2008); “Gestión del bosque en comunidades de Pando, Bolivia”, en: Desarrollo rural territorial y gobernanza de los recursos naturales. Lima: Condesan/Gtz/IICA (2010); “Acceso, control y gestión territorial en norte amazónico y Guarayos”, en: Memoria seminario internacional modelos de desarrollo. La Paz: CIPCA (2011); “Posibles efectos de la Ley 144 en campesinos e indígenas”, en: “Los desafíos de la agricultura y la Ley de Revolución Productiva, Comunitaria y Agropecuaria”. Revista Umbral, 23. La Paz: UMSA (2012); “Producción diversificada en valles y Amazonía”, Revista Leisa. Edición especial (2016).

Economía y producción campesino-indígena

Pamela Cartagena Bolivia

En esta oportunidad, hemos traído datos novedosos e interesantes, análisis que provienen sobre todo del trabajo en terreno, de las investigaciones que hacen los diferentes equipos de CIPCA y de las reflexiones que se generan a partir de nuestro trabajo. Esta exposición se refiere a la economía y la producción campesina indígena.

La labor de CIPCA en Bolivia

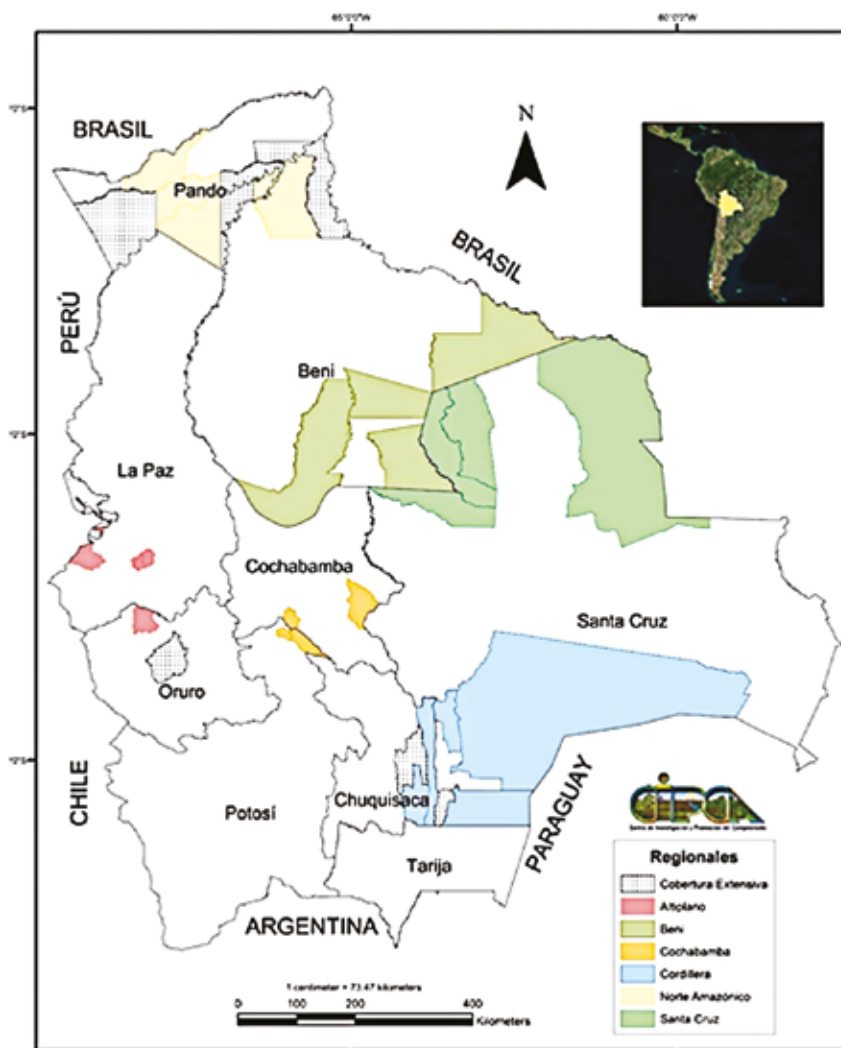
CIPCA es una ONG especializada en desarrollo rural. Su misión es de “contribuir al fortalecimiento organizativo, político, económico y cultural de pueblos indígenas originarios campesinos y, desde esta opción, participar en la construcción de una Bolivia democrática, autonómica, unitaria en su diversidad, intercultural, equitativa y sostenible económica y ambientalmente”.

En este marco, la institución cuenta con varios desafíos institucionales en su plan estratégico que marcan su accionar: el primero es contar con organizaciones indígena originario campesinas democráticas, autónomas y autogestionarias; el segundo plantea un desarrollo rural sostenible con enfoque territorial. Finalmente, se espera trabajar con gobiernos e instituciones públicas democráticas, interculturales y eficaces.

Para llevar a cabo su trabajo, CIPCA está presente en 28 municipios del país, en 404 comunidades. 6.308 familias, en una superficie de 389.798 hectáreas, tienen procesos más avanzados de

producción agroecológica y, como trabajamos con un enfoque de gestión territorial, actualmente casi 400.000 hectáreas ya cuentan con planes y normas de manejo y gestión de recursos naturales.

Mapa 10
Cobertura de trabajo del CIPCA



Análisis de la situación de la producción agropecuaria en Bolivia

Existe un modelo dual de producción: la agroindustrial versus la agricultura familiar. El primero se sustenta en la producción mecanizada de las tierras bajas, de soja por ejemplo, con una fuerte mono-producción aunque en esta región todavía hay agricultura de subsistencia, recolección, caza y pesca. En

las tierras altas también hay mono-producción y la implantación de un modelo agroexportador, por ejemplo en materia de producción de quinua. Desde el año 2014, esta se ha llevado a cabo en la región andina con varios efectos que interrumpieron la dinámica quinua - camélidos en el sur del departamento de Oruro. También hay agricultura en pequeña escala, de base familiar, con bajos insumos y baja tecnificación, destinada principalmente al autoconsumo.



Fotografía 21: Agricultura mecanizada en el Oriente.



Fotografía 22: Producción de quinua en el Altiplano.



Fotografía 23: Recolección de castaña en la Amazonía.



Fotografía 24: Cosecha de papa.

Pero es importante matizar: no se puede asociar de manera sistemática el Oriente con la mono-producción y el Occidente con la agricultura de escasos insumos y baja tecnología. Hay un gradiente de sistemas productivos en el país. Si bien la producción campesina indígena conserva rasgos importantes de la producción tradicional basada en los recursos y cosmovisión de los pueblos indígenas originarios campesinos, cada vez nos damos cuenta que también hay un proceso de adaptación en función de las necesidades familiares y de las oportunidades que permite la articulación de la agricultura campesina indígena con otros actores, es decir con otros municipios, programas, ONG, con el mercado y con la modernidad.

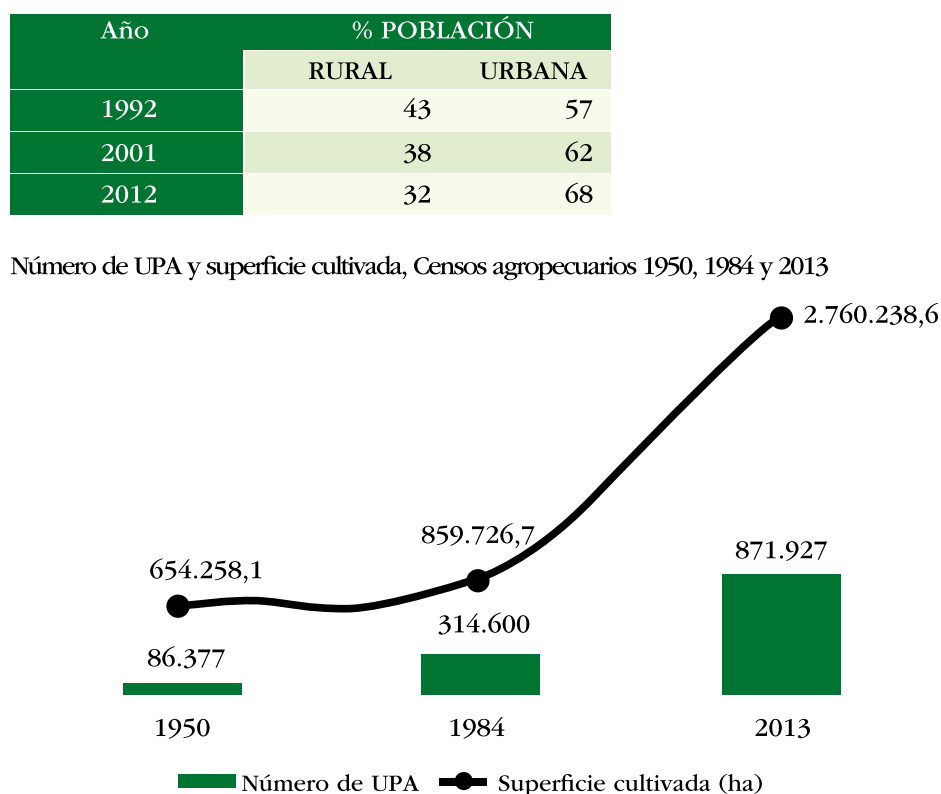
¿Cuántos son los productores agropecuarios en el país? A lo largo del tiempo, los porcentajes de población rural y urbana se han ido invirtiendo. De acuerdo con los censos de población y vivienda de los años 1992, 2001 y 2012, la situación es la siguiente: de representar 43% de la población total boliviana en 1992, es decir hace

veinticinco años, la misma bajó a 38% en 2001 y en 2012 representaba solo 32%, es decir menos de un tercio de la población total. En cambio, la población urbana ha ido creciendo, pasando de 57% en 1992 a 62% en 2001 y 68% en 2012, o sea dos tercios de la población total. Por tanto, se podría decir que la población rural está migrando hacia las ciudades, vaciando sus comunidades.

Sin embargo, en cifras absolutas la población rural se ha mantenido e incluso ha ido también creciendo. Desde 2001 hasta 2012, hay 174.000 habitantes más en el área rural. Lo que ocurre es que la población rural no ha crecido al mismo ritmo que la población total en porcentaje. Por otro lado, de acuerdo con los datos del censo de población de 2012 y del censo agropecuario de 2013 sobre el número de unidades productivas agropecuarias (UPA) y la superficie cultivada, se constata la existencia de 871.927 unidades productivas que ocupan casi 3 millones de hectáreas, es decir casi cinco veces más que en el censo agropecuario de 1950.

Gráfico 4

Número de unidades productivas agropecuarias y superficie cultivada, en 1950, 1984 y 2013



Fuente: INE, 2016

¿Cuál es el tamaño de las UPA en el país? Hay 871.927 unidades productivas en Bolivia de las cuales 59% miden menos de 5 hectáreas; 32% de 5 a menos de 50 hectáreas y 9% más de 50 hectáreas. Pero de las 3,8 millones de hectáreas cultivadas en las UPA, 49,9% están controladas por la agricultura empresarial, es decir prácticamente la mitad de las tierras. Eso revela el acaparamiento de la tierra por parte de este modelo de producción en el país.

¿Qué efectos tiene esta situación en el modelo productivo? Según el INE, en los últimos treinta años, las superficies cultivadas con tubérculos, hortalizas y frutales están estancadas. Los únicos rubros productivos que han crecido en superficie son los cereales y las oleaginosas, llegando casi a dos millones de hectáreas, casi todas en soya. En términos de propiedad de la tierra, se estima que 70% de esta superficie está en manos de extranjeros.

¿Cómo éste modelo productivo, caracterizado por la expansión de la producción de oleaginosas y otros productos agroindustriales, está impactando en la deforestación del territorio? En los últimos treinta años se ha perdido casi 5,2 millones de hectáreas de bosque. Bolivia tiene una superficie de 109 millones de hectáreas en las que 5% del bosque ya no existe; la mayor deforestación se ha producido precisamente en el área de la agricultura mecanizada, en el departamento de Santa Cruz, un poco en Beni y este modelo ya está ingresando a Pando. La principal causa de esta pérdida es la agricultura mecanizada.

En materia de seguridad alimentaria, de acuerdo con informaciones oficiales, Bolivia presenta aspectos positivos y negativos. Lo positivo es la disminución de la pobreza en el país en los últimos quince años (38,6% de la población es pobre) aunque la mayoría de la pobreza se encuentra todavía en el área rural. Por otro lado, se ha ampliado el acceso a factores de producción con un mayor acceso a la tierra ya que se ha saneado y titulado más de 60% de la superficie del país, aunque todavía quedan algunos procesos inconclusos y productores con muy poca o sin tierra para producir.

También se ha facilitado el acceso a los recursos naturales: la gente no solo tiene parcelas, también a territorios donde puede desarrollar otras actividades además de la agricultura: la caza, la pesca, la recolección, etc. La infraestructura productiva ha mejorado por ejemplo en superficie bajo riego, en carreteras. Además, existen políticas sociales y de redistribución de la riqueza a través de los bonos. Finalmente, según datos oficiales del Ministerio de Salud, hay una disminución de la población con subnutrición: solo 14% de niños menores de cinco años están desnutridos.

Pero también hay aspectos negativos como las condiciones geográficas complejas pues Bolivia es un país de extremos climáticos, desde las alturas expuestas a las sequías y heladas hasta las zonas bajas, escenario de inundaciones e incendios. Por ello, somos un país con una alta vulnerabilidad al cambio climático.

Si bien varios indicadores han mejorado, al disgregarlos entre sectores urbanos y rurales, es el área rural que se lleva la peor parte. Además, se ha tenido que importar harinas, por ejemplo, debido a que la población ha aumentado pero no la superficie dedicada a la producción de alimentos. Además, la productividad del país es una de las más bajas de la región. De acuerdo con el Ministerio de Salud y el Programa Mundial de Alimentos, en 2012, solo 11% de los municipios estarían libres de la inseguridad alimentaria, 59% tendrían una vulnerabilidad media y 30% son altamente vulnerables, lo que es un dato alarmante. Por ello, Bolivia es uno de los países con mayores inequidades en la región.

¿Cómo aporta la producción indígena campesina al país?

Partiendo de la idea que el aporte de la economía y la producción indígena campesina ha sido tradicionalmente sub-valorado debido a que las cifras oficiales no revelan la producción diversificada, CIPCA se ha propuesto calcular el Ingreso Familiar Anual (IFA) de los productores a partir de una metodología propia.

El estudio del IFA es aplicado periódicamente en el área de cobertura de CIPCA y la determinación de la muestra se efectúa con criterios estadísticos. El IFA se calcula sumando los ingresos generados por la familia indígena originario campesina de unos 5 a 8 componentes en su sistema productivo (agricultura, pecuaria, caza, pesca, forestal maderable, recolección, artesanías y transformación), conocido como Valor Neto de la Producción (VNP) más los ingresos generados por la venta de mano de obra familiar (labores agropecuarias y otras

actividades pero fuera del predio productivo) (VFT) y los ingresos no laborales (rentas, bonos, remesas y transferencias) (OI).

El estudio IFA de CIPCA ha sido aplicado por etapas: la primera fue en 2007-2008 en 31 municipios donde se aplicaron 949 boletas; la segunda en 2010-2011 en 30 municipios, llegando a 872 boletas. La tercera etapa se ha llevado a cabo entre 2016-2017 en 40 municipios con 1.106 boletas. En este caso, la cobertura de la investigación ha sido la siguiente:

Cuadro 8.

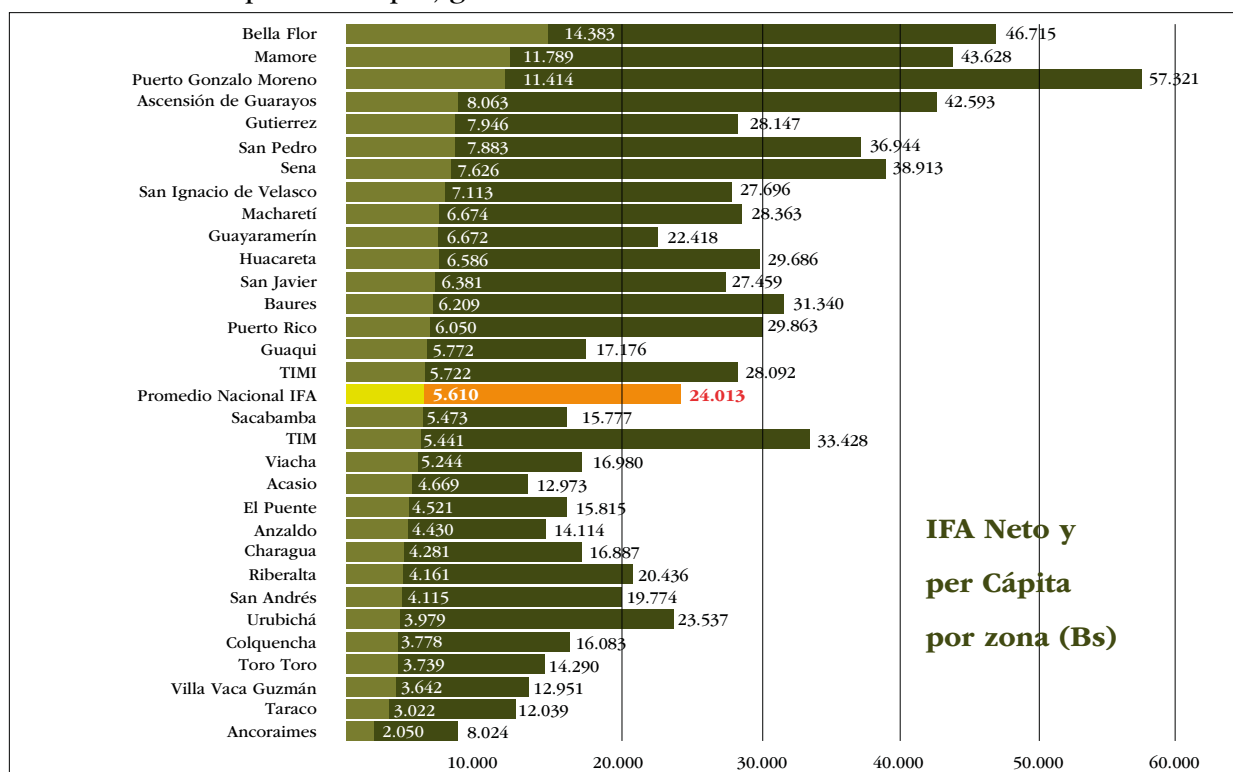
Cobertura del estudio de CIPCA sobre el ingreso familiar anual 2017 (IFA)

Regiones donde trabaja CIPCA	Municipios
Altiplano	Calamarca, Colquencha, San Andrés de Machaca, San Pedro de Totora, Taraco
Valles	Acasio, Anzaldo, Pojo, Torotoro
Chaco	Charagua, Gutiérrez, Huacareta, Macharetí, Villa Vaca Guzmán
Amazonía sur	Baures, San Andrés, San Ignacio de Moxos, San Javier
Amazonía norte	Bella Flor, El Sena, Filadelfia, Gonzalo Moreno, Guayaramerín, Riberalta, Puerto Rico, San Lorenzo, Villa Nueva
Oriente	Urubichá, Asunción de Guarayos, El Puente, San Ignacio de Velasco
Sur (ACLO)	Padilla, Entre Ríos, Padcaya, Cotagaita, Vitichi, Chaqui, Huacaya, Villa Montes

Gráfico 5

Ingresos familiares diferenciados por municipio, 2010-2011

Detalles del IFA por municipio, gestión 2010-2011



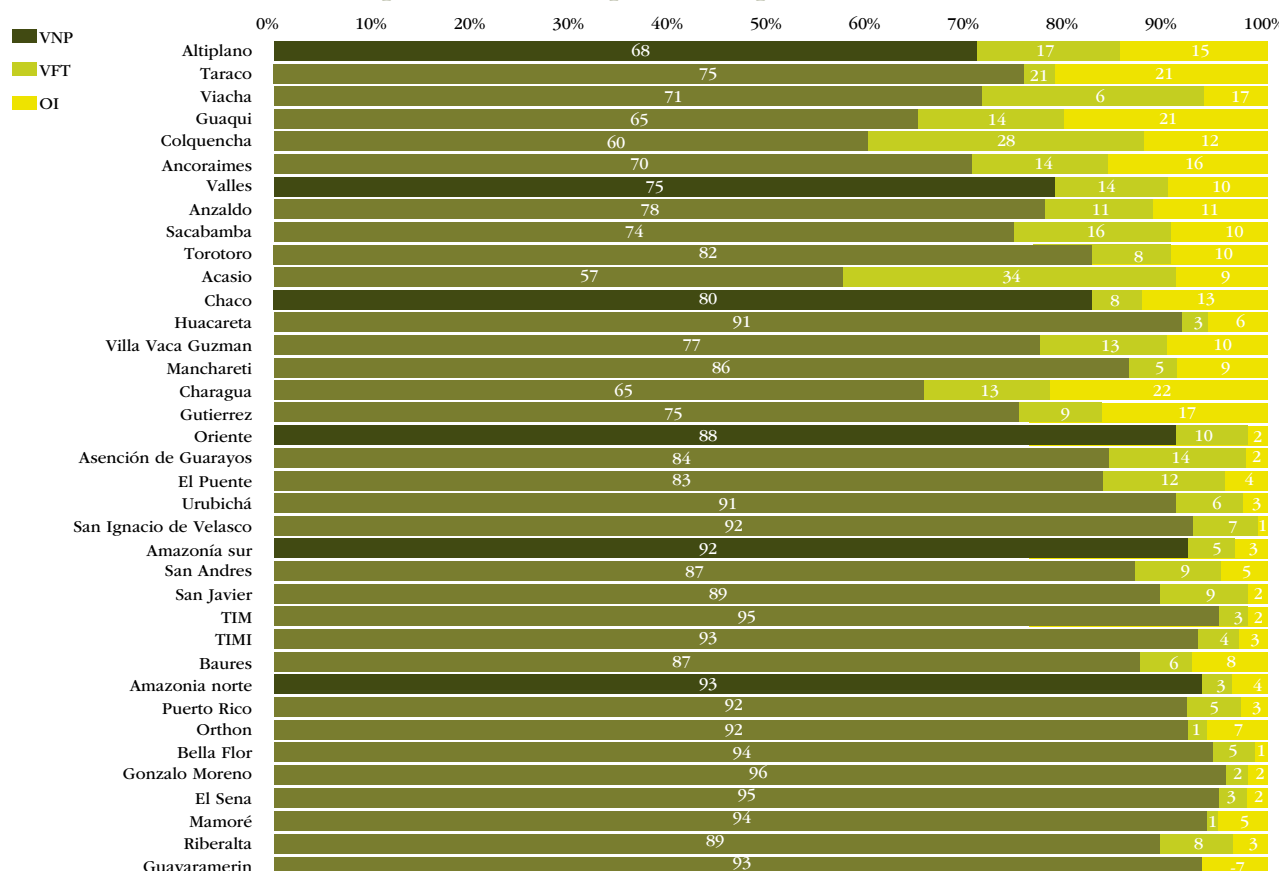
Fuente: CIPCA 2011

En el año 2011, los ingresos más altos fueron localizados en el municipio de Puerto Gonzalo Moreno, en el departamento de Pando; allí, las comunidades tienen sus tierras saneadas en forma de propiedad colectiva. Cuentan con bosques y realizan actividades agrícolas y de

recolección que les reportan buenos ingresos. En el polo opuesto, los menores ingresos se encontraban en Ancoraimes, en el altiplano paceño, donde la cantidad de tierra por familia es muy baja (apenas alrededor de una hectárea).

Gráfico 6

Composición del IFA por municipio, 2010-2011



En la mayoría de los municipios estudiados, los ingresos provienen más del valor de la producción (81%), seguido por la venta de fuerza de trabajo (9%) y finalmente los otros ingresos (10% del ingreso promedio).

Si se compara los ingresos por regiones, altiplano, valles y tierras bajas en los años 2007, 2011 y 2017, se puede ver que en los tres casos el IFA de los indígenas y campesinos del área de cobertura se ha incrementado. Incluso en el Oriente, el ingreso total anual ha subido a más de Bs. 12 o 13.000; en los valles a Bs. 8.500 y en el altiplano, a casi Bs. 10.000. De esta manera, se ve que los ingresos han aumentado, superando la línea de pobreza.

Pero, ¿cómo ha sido el comportamiento de la composición el ingreso? Promediando el ingreso entre altiplano, valles y llanos para

2007, 2011 y 2017, se ve que en el año 2007, 67% del ingreso provenía del valor neto de producción, es decir de las actividades del campo y solo 19% de la venta de la fuerza de trabajo, y 14% de otros ingresos. En el año 2011, el valor neto de producción aportó al ingreso promedio en 81% y la venta de la fuerza de trabajo fuera del predio bajó a 9% y otros ingresos se mantuvieron en 10%. En el último estudio, 73% del ingreso viene del valor neto de producción: eso significa que las familias campesinas indígenas del área de estudio todavía viven de la agricultura, de la ganadería, caza, pesca y recolección. Por consiguiente, no es cierto que la gente obtenga recursos solo de la venta de su fuerza de trabajo: todavía vive de las actividades productivas que tiene en su predio. Pero todas las familias cuentan como parte de su estrategia de vida con el trabajo fuera de su predio en mayor o menor medida.

Cabe preguntarse cuál es la composición de ese valor neto de producción. Hay actividades agrícolas, pecuarias, transformación de productos, artesanías, caza, pesca, actividad forestal maderable y forestal no maderable. Existen diferencias sustanciales según las regiones. En el altiplano, se depende más de la agricultura, ganadería y transformación porque las familias no tienen acceso al territorio y por tanto, no pueden cazar, pescar o recolectar porque la propiedad de la tierra es individual. En cambio en el Oriente, al haber propiedades colectivas, las familias cuentan con diversas fuentes de ingreso: solo 22% viene de la agricultura, 13% de lo pecuario, 5,4% de la artesanía, 4,4% de la transformación, 4% de la pesca, 8% de la caza, 13,3% de la recolección de productos del bosque. La posibilidad de acceder a mayores recursos productivos puede determinar un mayor o menor ingreso y también puede generar mayor o menor resiliencia a lo largo del tiempo.

La relación entre esta producción campesino indígena y la seguridad alimentaria es importante. Para ello, se debe tomar en cuenta el destino de la producción. En 2017, en el Altiplano, los Valles y el Oriente, 40, 40 y 21%, respectivamente, de la producción está destinada al autoconsumo de las familias; el resto es llevado al mercado y otra parte es guardado como reserva de semillas y al intercambio de productos dentro de la comunidad. Por consiguiente, la producción diversificada no

solo contribuye a la seguridad alimentaria de las familias que consumen casi la mitad de lo que producen, sino que se articula también al mercado y se vende y con esos recursos se compran otro tipo de alimentos y productos que no son producidos por la familia pero que complementan su seguridad alimentaria. También se generan relaciones sociales en torno al trueque, a la reserva de semillas. Gracias a ello, en los mercados locales todavía se puede acceder a diferentes productos: no es como en el extranjero donde uno busca papas y ¡solo encuentra la papa holandesa! En La Paz, por lo menos, hay una gran variedad de papas en el mercado para distintos usos: para plato paceño, para puré, para papa frita... Eso significa que la producción agroecológica de estas familias está mandando al mercado una variedad de productos sanos e inocuos.

¿Cuáles son los beneficios de la producción campesino indígena de base agroecológica?

Además de mostrar el aporte a la seguridad alimentaria y al abastecimiento de los mercados, entre los beneficios no cuantificados se destacan los cambios en los paisajes. La existencia de represas, por ejemplo, genera la presencia de más fauna, flora, humedad, reservas de agua no solo para riego sino para mantener una cuenca verde. Eso también influye en el estado anímico de las personas.



Fotografía 25: Recuperación de saberes sobre el territorio y la planeación de futuro.

Otro aspecto importante es la recuperación de saberes sobre el territorio y la planeación de futuro. Cuando la gente ya conoce bien sus comunidades, su superficie, cuando ha podido establecer nexos dentro de la comunidad y hace la planeación colectiva en torno a los recursos comunes como el agua, los productos forestales, etc., puede planificar el futuro y no limitarse a vivir el día a día. Poder prevenir la sequía permite evitar la migración de los jóvenes y adultos a las ciudades a vender su fuerza de trabajo, o a dedicarse a actividades

comerciales. Al planificar, los actores miran el pasado, el presente y planifican el futuro. Por otro lado, sus saberes se enfocan en el conocimiento del material genético de las semillas. En algunas comunidades donde trabajamos, los productores utilizan numerosas variedades de maíz, de papa u otros productos que incluso ya no llegan a los mercados o bien en pocas cantidades. Pero nadie reconoce su rol de conservadores de semillas, de llevar adelante la conservación in situ.



Fotografía 26: Reforzamiento de las relaciones socio-organizativas en las comunidades.

Otro impacto destacable es el fortalecimiento de las relaciones socio-organizativas. Al tener que hablar de territorio, de la cuenca más allá de la parcela, independientemente de la propiedad individual, se refuerzan las relaciones sociales y el sentido de comunidad. Esto se refleja en la manera en que la gente planifica, toma

decisiones, elabora normas, pone multas, hace la gestión del riego. A partir de ello también se genera liderazgo que, a la larga, permite que algunos dirigentes lleguen a ser alcaldes. Hoy se está impulsando que las alcaldías financien los atajados, por ejemplo, puesto que los sistemas de riego articulan las comunidades.



Fotografía 27: Alimentos diversificados y sanos llegan al mercado.

Otros impactos positivos son los alimentos diversificados que llegan a los mercados, algo que no siempre es visibilizado y valorado.

Son cada vez más las evidencias de la superioridad de la producción agroecológica frente al modelo agroindustrial tradicional de mono-producción. En un estudio realizado por Vincent Vos (2015) con compañeros de CIPCA Beni, CIPCA Santa Cruz y CIPCA Norte Amazónico, se ha determinado cómo los sistemas agroforestales permiten hacer reservas de carbono: en promedio, de las 20 parcelas en sistemas agroforestales que se tomaron para el estudio, se estimó 127,4 toneladas de carbono almacenado por hectárea (promedio) y 16,4 toneladas de carbono capturado por hectárea por año. Este beneficio va más allá de la comunidad pero todavía no es reconocido. La producción bajo sistemas agroforestales es un modelo productivo para la región amazónica que está generando beneficios ambientales. Estamos procurando documentarlo y realizar investigaciones que sirvan para tomar decisiones y para diseñar políticas públicas.

¡Que no se piense que la agroecología solo es un modelo romántico para cuatro apasionados, o que la gente es ineficiente y no produce para la exportación! No produce en cantidad suficiente para articularse al mercado de manera importante como es el caso de la mono-producción, pero es estratégica y considera elementos como la sostenibilidad del aprovechamiento de los recursos naturales.

Otro punto es que la agricultura familiar genera empleo: la gente paga su trabajo y obtiene dinero. Incluso subvencionan los alimentos con sus jornales. Antes, se recibía un simple jornal pero con los sistemas agroforestales, cuando una parcela está en producción con cultivos diversificados, deberían subir los jornales pues hay que calcular cuánto se está produciendo y cuánto va a generar dicha parcela. Entonces la gente prefiere ya no emplearse donde el vecino limpiando los establos, por ejemplo, y se dedica a hacer su parcela que le retribuirá más y le brindará alimentos diversificados, inocuos y con mucho sabor, lo que permiten que todavía haya una gran riqueza culinaria en el país.



Fotografía 28: ¡Qué rico!

Reflexiones finales

Cabe reconocer que la producción campesina indígena es diversa como diverso es el país en eco-regiones y culturas. En muchos casos, la concreción del Vivir Bien como nuevo paradigma de desarrollo solo es posible a partir del reconocimiento de estas formas de producción y su relación con el medio ambiente. El modelo agroecológico del país se construye desde diferentes culturas, visiones, capacidades productivas agroecológicas de cada región, en terreno. Ojalá que el Estado en sus diferentes niveles pueda reconocer esa diversidad y ese aporte.

El aporte de la producción campesino indígena a la seguridad alimentaria y a la economía del país es fundamental, sobre todo en calidad, pero está aún invisibilizado por el modelo que privilegia la cantidad sobre la calidad cuando la producción campesina indígena es la que provee los alimentos más sabrosos. Las cifras oficiales presentadas en los censos difícilmente reconocen estas otras formas de producción, como los cultivos en multi-estratos; por tanto no hay políticas ni fomento al respecto.

Las unidades de producción agrícola campesina indígenas se encuentran en áreas con mayor vulnerabilidad a eventos climáticos –como en el altiplano expuesto a sequías, heladas, granizadas, pocas precipitaciones, mucha radiación solar– aunque la producción agroecológica permite reducir pérdidas. Sin embargo, no hay políticas ni inversiones claras para enfrentar esta vulnerabilidad.

El modelo de producción campesino indígena tiene una serie de beneficios que van más allá de la producción de alimentos. Es lamentable escuchar que los campesinos ya no producen alimentos pero el rol del campesinado y del mundo rural va más allá de eso. Ellos participan en la economía del país, en el cuidado y conservación de áreas de bosque, de cuencas, conservan semillas, transmiten los saberes

locales en torno a los recursos naturales, los recursos sinérgicos y eso no se valora.

Los factores externos (migración, patrones de consumo, exigencias de mercado, precios, reconocimiento del aporte y tipo de producción) que limitan la apuesta por la producción campesina indígena están presentes: hay que convivir con ellos aunque los que toman decisiones no van al terreno y no los toman en cuenta. Por tanto, a partir de estudios, se podrá mostrar estos modelos alternativos de desarrollo y las políticas que requieren.

Desde la experiencia de CIPCA en Bolivia, consideramos que los gobiernos locales constituyen un aliado estratégico para financiar iniciativas productivas de base agroecológica campesina indígena; por ello deben estar involucrados en todas las fases de la implementación del proceso para coadyuvar a que alcaldes, concejales, autoridades, técnicos de producción se empoderen del mismo. Se debe impulsar a que las personas que trabajan en los gobiernos locales lleven a cabo las políticas adecuadas y paralelamente, trabajar con liderazgos para que lleguen a estos espacios de poder y respondan a lo que las bases están requiriendo en términos productivos.

Las organizaciones indígenas originario campesinas, en todos sus niveles, cuentan con una agenda económica productiva que incluye un modelo al cual estamos apostando. Pero en los últimos años, estas agendas han dejado de hablar del modelo productivo alternativo a los modelos agroextractivos, y eso es un riesgo. Entonces, estamos volviendo a fortalecer este tema desde el nivel intermedio, desde el nivel local, exigiendo que se vuelva a abordar este punto en las agendas estratégicas. Las organizaciones que representan a las y los productores y a las comunidades campesinas indígenas del país no solo tienen que hablar de participación política sino del modelo que les puede estar afectando ahora, que afectará su futuro o bien que pueda ser benéfico si está acorde con la producción campesino indígena.

Reacciones del público

Si bien las exposiciones sobre Brasil y Perú fueron muy interesantes, el debate se centró en torno al caso boliviano. La presentación de datos sobre la situación de los bolivianos ha generado cierta incomodidad en el público debido a que son oficiales y muestran un panorama que se contradice con la realidad. Se critica el hecho que el gobierno aliente la inversión extranjera para la agroindustria y que no tenga políticas concretas en torno a los productos agroecológicos.

Por otro lado, el debate sobre el modelo campesino indígena versus el modelo agricultor

y agroexportador ya es antiguo. Actualmente se enfatiza más el modelo del agricultor relacionado con el consumidor latinoamericano, que generalmente no se pregunta por lo que compra, por lo que come; por ello, el productor no mejora nada.

Lo que se espera es una propuesta de lucha. En Bolivia, son el gobierno y las organizaciones campesinas e indígenas los que han generado políticas públicas pero estas no se están aplicando. Lo que ocurre es que las organizaciones están adormecidas porque están en crisis, y no ayudan a aplicarlas. Si no se lucha, todo quedará igual.



Fotografía 29: Preguntas del público.



Fotografía 30: Los expositores de la mesa 4.

Los datos citados como el censo de población, el censo agropecuario son oficiales; generalizan mucho y no visibilizan el aporte de la producción familiar. Al contrario, es lo que hacen los datos recogidos por los técnicos de CIPCA. Pero se debería sugerir, por ejemplo, que los censos agropecuarios muestren más información y destaquen las potencialidades.

En Bolivia, se sabe que hay 2 millones de hectáreas de soya transgénica sembrada y 70% está en manos de extranjeros. Se precisa evitar la liberación de semillas transgénicas que pueden contaminar el resto. En cambio, en Perú, 18 de 25 regiones se han declarado “libres de transgénicos”; ahora se pide que se etiqueten los productos para que los consumidores sepan lo que están consumiendo. No cabe duda que el modelo agroexportador está avanzando y que en Bolivia no hay políticas para la producción agroecológica. Hay programas en los que se gasta más en el spot publicitario que en su misma aplicación. Por otro lado, nadie subvenciona al pequeño productor pero a los grandes, sí (con diesel, con urea). Pero las políticas públicas no son solo un asunto del

Estado. Todos los niveles de gobernanza son importantes, pero no se puede combatir a los gobiernos supra-nacionales como el Fondo Monetario Internacional al que nadie ha elegido. El problema no solo viene del gobierno sino también de la sociedad que debe asumir el reto de la agroecología y estar más convencida al respecto. Por ello, es necesario generar evidencias y conquistar más sectores sociales, en particular entre los jóvenes, la base social de los territorios. Por otro lado, los consumidores son claves pero están expuestos a la alienación y la propaganda contra las cuales nadie hace nada. Los activistas, consumidores, académicos, estudiantes, productores deben ejercer un rol importante en el control social.

En Perú, a través de CONVEAGRO, se ha visto cómo la sociedad civil logra generar políticas públicas y cómo se ha trabajado en tres niveles de gobierno. Ahora, se está buscando una ley que brinde un seguro a los productores. Yo (Lucila Quintana) vengo de una familia de 17 hermanos; he visto morir a mis padres en la pobreza y no quiero que eso vuelva a pasar. En 2021 se cumplirá el plazo para los derechos de la agricultura familiar.

Regías de resistencia, dinámicas territoriales delos de autogestión indígena campesina

de octubre

ropa – La Paz Bolivia

roandinoamazonico.org

Participan:

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia,
Ecuador, México, Paraguay y Perú



Panel Principal

Las experiencias de la sociedad civil

Fotografía de la página anterior

Wrays Pérez (Perú), Carmen Beatriz Ruiz (CIPCA, Moderadora),
Sarah Luisa Moreira (Brasil). Miércoles 18 de Octubre, 2017.



Sarah Luiza de Souza Moreira, Militante de la Marcha Mundial de las Mujeres, integra el Grupo de Trabajo de Mujeres de la Articulación Nacional de Agroecología del Brasil. Tiene experiencia profesional en asesoría política del movimiento sindical rural, con conocimiento en las áreas de género en la perspectiva feminista, agroecología, soberanía y seguridad alimentaria, justicia ambiental, políticas públicas y gestión y evaluación de proyectos.

Cuenta con el Bachillerato en Ciencias Sociales por la Universidad Estatal de Ceará; es especialista en Geografía y Educación Ambiental por la misma universidad y tiene una Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo Rural por la PPG-MADER / Campus de Planaltina de la Universidad de Brasilia.

La mirada de la agricultura familiar desde los movimientos de mujeres: avances y desafíos. La experiencia de la Marcha de las Margaridas

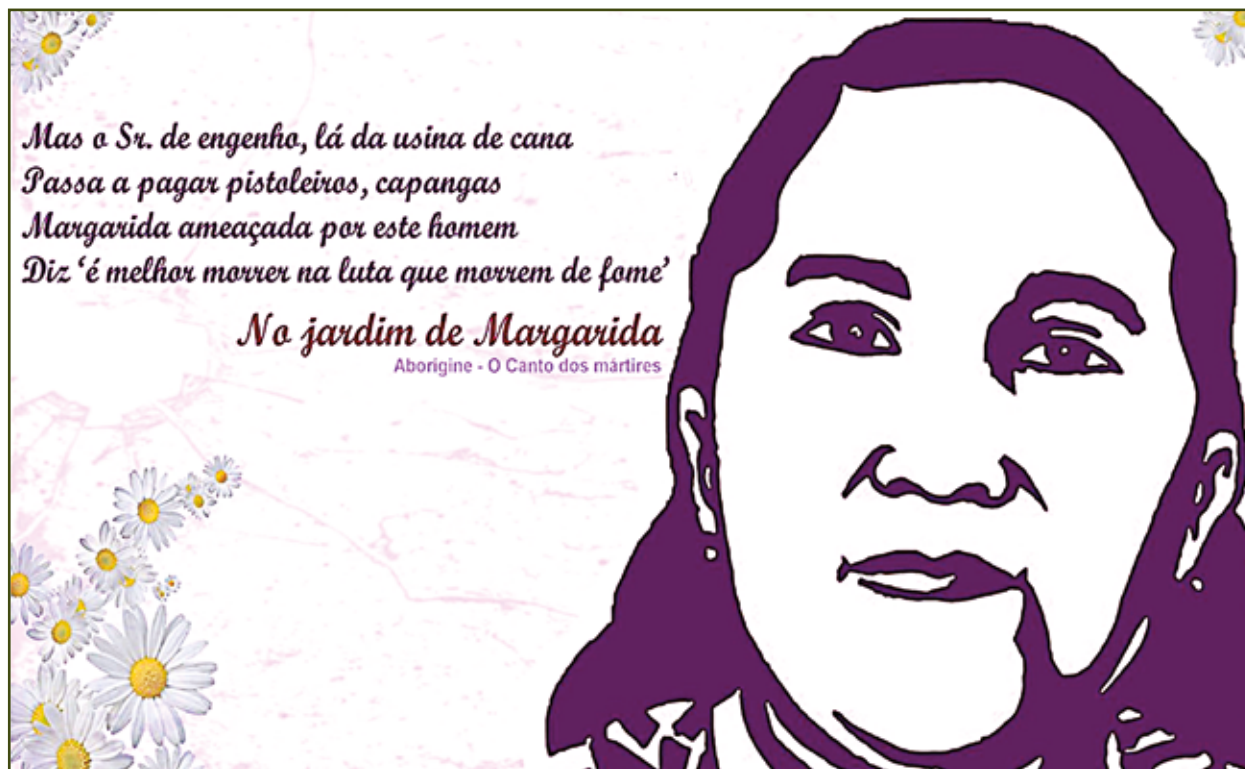
Sarah Luiza de Souza Moreira
Brasil

Mi exposición se refiere a la mirada de las mujeres rurales del Brasil sobre el desarrollo rural de la industria familiar desde la experiencia de la Marcha de las Margaridas.

La Marcha de las Margaridas: una lucha común de las mujeres del campo, de los bosques, de las aguas y de las ciudades

El nombre de “Marcha de las Margaridas” es un homenaje a Margarida Alves, una trabajadora rural y sindicalista brasilera que fue asesinada el 12 de agosto de 1983 por su lucha en demanda

de derechos. Por ello se convirtió en el símbolo de las mujeres trabajadoras rurales de Brasil. Desde el año 2000, las marchas se realizan siempre en la capital, Brasilia, el 12 de agosto.



Fotografía 31: Margarida Alves.

La primera marcha se llevó a cabo en el año 2000. Fue una acción organizada por las mujeres rurales de Brasil, desde la Confederación Nacional de Trabajadores en Agricultura de Brasil (CONTAG) como parte de la Campaña de la Marcha Mundial de las Mujeres ese año. Se partió de la idea que las mujeres rurales debían mostrar que eran trabajadoras y que su función es muy importante para la agricultura. Se debía tomar acciones para que fueran visibilizadas tanto dentro como fuera del movimiento, en la sociedad. Desde entonces, la organización se ha ido ampliando; las marchas se han replicado cada tres o cuatro años (2000, 2003, 2007, 2011, 2015) y hoy se convirtió en la mayor movilización de las mujeres rurales del mundo. ¿Quiénes son esas mujeres que participan en la Marcha de las Margaridas? Al inicio, eran las mujeres trabajadoras rurales ligadas al sindicato, pero después el movimiento se fue ampliando con la participación de mujeres de diversos sectores: indígenas, jóvenes, de la tercera edad, etc. Tras reflexionar sobre su identidad, hoy afirman que son “mujeres del campo, de

las ciudades, de los bosques, de las aguas”. En realidad, la marcha integra mujeres de los movimientos sociales y sindicales, mujeres indígenas, feministas quilomberas, etc. Es un espacio destinado a resaltar la importancia de la unidad y del diálogo entre los movimientos.

En el año 2000, su lema era “2000 razones para marchar contra la pobreza, el hambre y la violencia sexista”. En esa oportunidad también se pudo incorporar el tema del hambre. En su última versión, en 2015, su lema fue: “Margaridas siguen en marcha por desarrollo rural con democracia. La lucha por desarrollo sostenible con democracia, justicia, autonomía, igualdad y libertad”. De esta manera, se ve que el tema del desarrollo rural fue recurrente en todas las movilizaciones y en su agenda. En 2015 se reunieron alrededor de cien mil mujeres que llegaron a Brasilia aunque la movilización se realizó en todo el país en las comunidades, los asentamientos, las localidades donde se discute a partir de la realidad y se construye una pauta para una agenda común.



Fotografía 32: La marcha de las Margaridas en 2015.

Estos aportes se reúnen en un documento destinado al gobierno pues lo que se quiere, a través de estas movilizaciones, son políticas públicas. Asimismo, la marcha pretende mostrar el protagonismo y dar visibilidad a la contribución económica, política y social de las mujeres, hacer una crítica dura al modelo de desarrollo hegemónico en una perspectiva feminista y fortalecer la lucha de las mujeres. Lo que se quiere es reafirmar que nosotras estamos reunidas para cambiar la lógica del sistema patriarcal y colonial, para luchar contra esta realidad de opresión, violencia y discriminación contra las mujeres. Todo esto se produce en un contexto de retorno e incremento del conservadurismo, de los fundamentalismos religiosos que son ahora muy fuertes en Brasil. Pero este movimiento internacional reacciona contra un pasado y un presente de la violencia contra las mujeres, lo que lo convierte en una lucha permanente.

Las marchas se han realizado en contextos políticos diferentes: la primera se llevó a cabo durante el gobierno neoliberal de Fernando Henrique Cardoso (1995-2003): fue un momento

de mucha demanda y presión política y no se llegó al diálogo, no hubo respuestas. Luego, hubo el gobierno de Lula da Silva (2003-2010) y posteriormente el de Dilma Rousseff (2010-2016), la primera mujer presidente en el Brasil: fueron momentos de mucho dialogo con los gobiernos. Fuimos escuchadas y tuvimos respuestas oportunas. En 2015, la última marcha se desarrolló con mucha participación; sirvió para aliviar un poco el proceso del golpe de Estado inminente que se confirmó después, pero fue importante mostrar que las mujeres sí estaban dispuestas a defender la democracia.

¿De qué desarrollo rural hablamos?

Las Margaridas comprenden el desarrollo rural desde los siguientes objetivos:

- Reafirmar el protagonismo y visibilizar la contribución económica, política y social de las mujeres del campo, de los bosques y de las aguas en la construcción de un nuevo proceso de desarrollo rural con miras a la sostenibilidad de la vida humana y del medio ambiente.

- Presentar, con proposiciones, nuestra crítica al modelo de desarrollo hegemónico a partir de una perspectiva feminista.
- Denunciar y luchar contra todas las formas de violencia, explotación y discriminación contra las mujeres para la construcción de la igualdad.
- Actualizar y calificar la pauta de negociaciones, proponiendo y negociando políticas públicas para las mujeres del campo, de los bosques y de las aguas, considerando sus especificidades.
- Protestar contra las causas estructurales de la inseguridad alimentaria y nutricional que precisan ser enfrentados para la garantía del derecho humano a la alimentación adecuada y a la soberanía alimentaria.
- Fortalecer y ampliar la organización, movilización y formación sindical y feminista de las mujeres trabajadoras rurales.

Como mujeres campesinas, defendemos otro modelo de desarrollo para el campo brasileño que tiene como pilares estructurales la realización de una reforma agraria amplia y masiva. A diferencia de lo que ha ocurrido en otros países, Brasil no ha tenido una reforma agraria, por lo que se trata de un tema muy importante. Otro punto es el fortalecimiento y valorización de la agricultura familiar y del rol de las mujeres en la misma. La valoración de la contribución de las mujeres entiende, desde el feminismo, que se vea a las mujeres como gente, lo que al parecer no ocurre hasta ahora.



Fotografía 33: La marcha de las Margaridas moviliza las organizaciones de trabajadores rurales.

Para las mujeres, es importante pensar el desarrollo no solo como una cuestión productiva sino como calidad de vida para ellas, sus hijos, sus familias, sus comunidades por lo que se debe contar con proyectos de educación, con políticas de salud, de protección social, garantías de trabajo justo y digno, bien pagado y sin discriminación. Además, para las mujeres es fundamental pensar

la gestión de la producción articulada con la preocupación por el medio ambiente en un desarrollo sostenible y solidario.

Este proceso también pasa por la implantación de un modelo de producción y de organización de los trabajadores y trabajadoras, con garantía de soberanía alimentaria y territorial, de renta,

calidad de vida y emancipación de los sujetos políticos en un proyecto de desarrollo de la sociedad que apunta a la garantía derechos y pleno ejercicio de ciudadanía.

En la última marcha se habló de soberanía alimentaria, tierra, agua, agroecología, acceso a recursos, temas complejos para todos y aún más para mujeres que tienen menos tierras que los demás pero que tienen más responsabilidades. Por ello, es importante su derecho al acceso a los bienes comunes. De hecho, en las discusiones sobre desarrollo rural y en los debates con otros países de América Latina, uno de los reclamos de las Margaridas tiene que ver con la destrucción de los bienes comunes, del Buen Vivir.

Otros temas fundamentales son la autonomía económica, el trabajo y la renta, una educación no sexista, el derecho a la salud y a la democracia, poder y participación y contra la violencia sexista. Este punto es estratégico pues muchas mujeres sufren del machismo en el seno de sus organizaciones; no tienen visibilidad o espacios de participación, y son relegadas a tareas como secretaria o personal de limpieza ya que se piensa que ese es el lugar de las mujeres. Por ello es importante poder reconocerlas, dar un espacio para el reconocimiento de las mujeres.

Quince años de trabajo

En el año 2015, la búsqueda del desarrollo sostenible con democracia, justicia, autonomía, igualdad y libertad se expresa en varios ejes:

- Soberanía alimentaria
- Tierra, agua y agroecología
- Socio-biodiversidad y acceso a los bienes comunes
- Autonomía económica, trabajo y renta
- Educación no sexista y sexualidad
- Violencia sexista
- Derecho a salud y derechos reproductivos
- Democracia, poder y participación.

Al respecto, existen algunos avances importantes tanto simbólicos como en materia de políticas públicas. Por ejemplo, las mujeres ya son reconocidas como trabajadoras rurales; lo

mismo respecto a su capacidad de movilización y articulación. Además, se ha fortalecido su proceso de auto-organización y en los espacios de representación y participación, su número ha incrementado, por ejemplo en la presidencia de asociaciones, en sindicatos, etc.

Las políticas públicas que fueron puestas en marcha abarcan temas diversos, como la posibilidad de acceder a créditos para mujeres (Pronaf Mulher), de acceder a documentos con el Programa Nacional de Documentación de los Trabajadores Rurales (PNDTR) o bien a documentos civiles permitiendo así obtener otros beneficios.

En el ámbito de la lucha contra la violencia contra las mujeres, existe un Plan Nacional que contempla unidades móviles de lucha pues hasta entonces, las políticas contra la violencia solo se aplicaban en las ciudades y no llegaban hasta el campo, hasta las campesinas; ahora se logró construir redes en cada estado.

Respecto al acceso y la tenencia de la tierra, ahora, la titulación conjunta de la tierra es obligatoria y las mujeres jefes de familia tienen prioridad en el Programa Nacional de Reforma Agraria (PNRA).

En el ámbito económico, se ha creado el Programa de Apoyo a la Organización productiva de Mujeres. Asimismo, se ha lanzado el grupo de trabajo para la construcción del Plan Nacional de Agroecología y la Producción Orgánica (PNAPO). Finalmente, se ha incluido el enfoque de género en la Política Nacional de Asistencia Técnica y Extensión Rural (PNATER); atención a 50% de mujeres a partir del Plan Zafra 2014/2015. Todos estos logros son importantes pero algunos están actualmente en peligro.

La situación de Brasil: un momento de desafíos

Como ustedes saben, en Brasil vivimos un golpe de Estado. La lógica capitalista neoliberal de fortalecimiento del agronegocio, en especial con la extranjerización de las tierras, se expresa en un

incremento de la violencia y de los asesinatos de líderes. Paralelamente, se constata un avance del fundamentalismo religioso y del conservadurismo.

Varios proyectos de ley han sido presentados y representan un retroceso con relación a los derechos que conquistamos, por ejemplo respecto a la reforma del trabajo y de la previsión social. Las políticas públicas para las mujeres rurales ya no existen y las políticas públicas para la agricultura familiar están perdiendo recursos y ya no tienen relevancia. Esto se produce en un contexto en el que los espacios de participación y de diálogo con el gobierno están perdiendo sentido.

Por todo ello, estamos luchando para que nuestro Programa y el Plan Nacional de Agroecología y la Producción Orgánica sean implementados pues pensamos que son necesarios.

Estrategias de resistencia

Para seguir adelante con esta lucha, se ha identificado varias estrategias:

- La unidad de los movimientos. La defensa de la democracia y de las políticas

públicas (por ejemplo los frentes Brasil Popular y Brasil sin Miedo) más la fuerza de la lucha de las mujeres y de la juventud se suman a la lucha indígena y de los pueblos y comunidades tradicionales que nunca se ha detenido.

- El fortalecimiento desde lo local. Las acciones locales tienen que ser fortalecidas: la producción agroecológica, la valoración del trabajo productivo de las mujeres, la justa división del trabajo doméstico, las ferias agroecológicas y la lucha contra la violencia contra las mujeres.
- La internacionalización de las luchas. La Marcha de las Margaridas sigue siendo un espacio de articulación y de construcción de unidad entre las mujeres, no solo en Brasil sino también a nivel internacional con la Red Margaridas del Mundo. En su creación participaron mujeres de varios países como Brasil, Argentina, Perú, Chile, Paraguay, Guatemala, Colombia, Bolivia, Uruguay, El Salvador, México, Mozambique, Panamá, Honduras, Ecuador, Costa Rica y Venezuela.



Fotografía 34: Margaridas en Brasilia.

La agroecología como modo de vida para la soberanía alimentaria

Desde las comunidades, seguimos desarrollando la producción sostenible. Para nosotras, las técnicas para conservación de la tierra y del agua, el uso de defensivos naturales y la valorización de las semillas criollas también tienen que considerar la vida de las personas. No es suficiente cuidarse de las hormigas si no cuidamos la vida de las mujeres: no podemos permitir la violencia y la opresión contra las mujeres. Además, seguimos priorizando la producción para el auto-consumo y la soberanía alimentaria.

Vemos la Economía Feminista junto con la Economía Ecológica y la Solidaria como un importante camino de valorización del trabajo de las mujeres, de visibilización de su contribución para la producción, el procesamiento y la comercialización de alimentos saludables.

Por ello, ¡seguiremos en marcha hasta que todas seamos libres!

Reacciones del público

El movimiento de las Margaridas fue importante hasta 2015 y obtuvo grandes logros pero ahora está en riesgo. En Bolivia, los movimientos sociales se acomodan con el poder; han sido fracturados, desarticulados de sus bases, han aceptado acciones extractivas. En esas condiciones: ¿cuál es el derrotero? ¿Cómo se puede ver lo rural desde lo urbano? ¿Existen movimientos en el ámbito urbano ligados a los ambientalistas, a la defensa de los derechos de las mujeres? ¿Se puede plantear cambios? ¿Defender tierras?

El movimiento se aproximó a las mujeres urbanas; ellas se vieron en esa lucha, también desde la agricultura urbana. Después del golpe de Temer, hubo una evaluación. El movimiento se fragilizó y muchos fueron “capturados” por el gobierno. Pero el golpe no fue por ello, es por la fuerza del capital que es la más fuerte.

Con relación a la crisis hay que ser más críticos, repensar las acciones, volver a la formación política. Es necesario reestructurarse para fortalecerse.



Wrays Pérez Ramírez, actual Pamuk o máxima autoridad del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis (GTANW). Además, es experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos, Gobernabilidad y Cooperación Internacional por el Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos “Francisco de Victoria” de la Universidad Carlos III de Madrid, España.

Desde los 24 años asumió cargos dirigenciales de su comunidad, asumiendo la defensa de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y las comunidades. Ha presidido las comisiones de fiscalización de gestión institucional, de recursos naturales y gestión del medio ambiente del Gobierno Regional del Amazonas en varias oportunidades; y ha sido Coordinador de Comunidades

Nativas y Campesinas de la Oficina Zonal Nieva del Proyecto Especial Jaén, San Ignacio y Bagua.

Estrategia de demanda territorial y autogobierno de la nación Wampís

Wrays Pérez Ramírez
Perú

La nación y el territorio Wampís

La nación Wampís es uno de los 52 pueblos indígenas amazónicos del Perú. Se ubica en el nororiente del país, en los departamentos de Loreto y Amazonas. Cuenta con alrededor de 15.000 hombres y mujeres. Su territorio ancestral

abarca 1.327.769 hectáreas pero legalmente, los Wampís tienen aproximadamente 400.000 hectáreas. Se estima que este pueblo tiene unos cinco mil años de existencia. En el vecino Ecuador, los wampís son conocidos como Shuar.



Fotografía 35: Reunión de representantes de la nación Wampís.

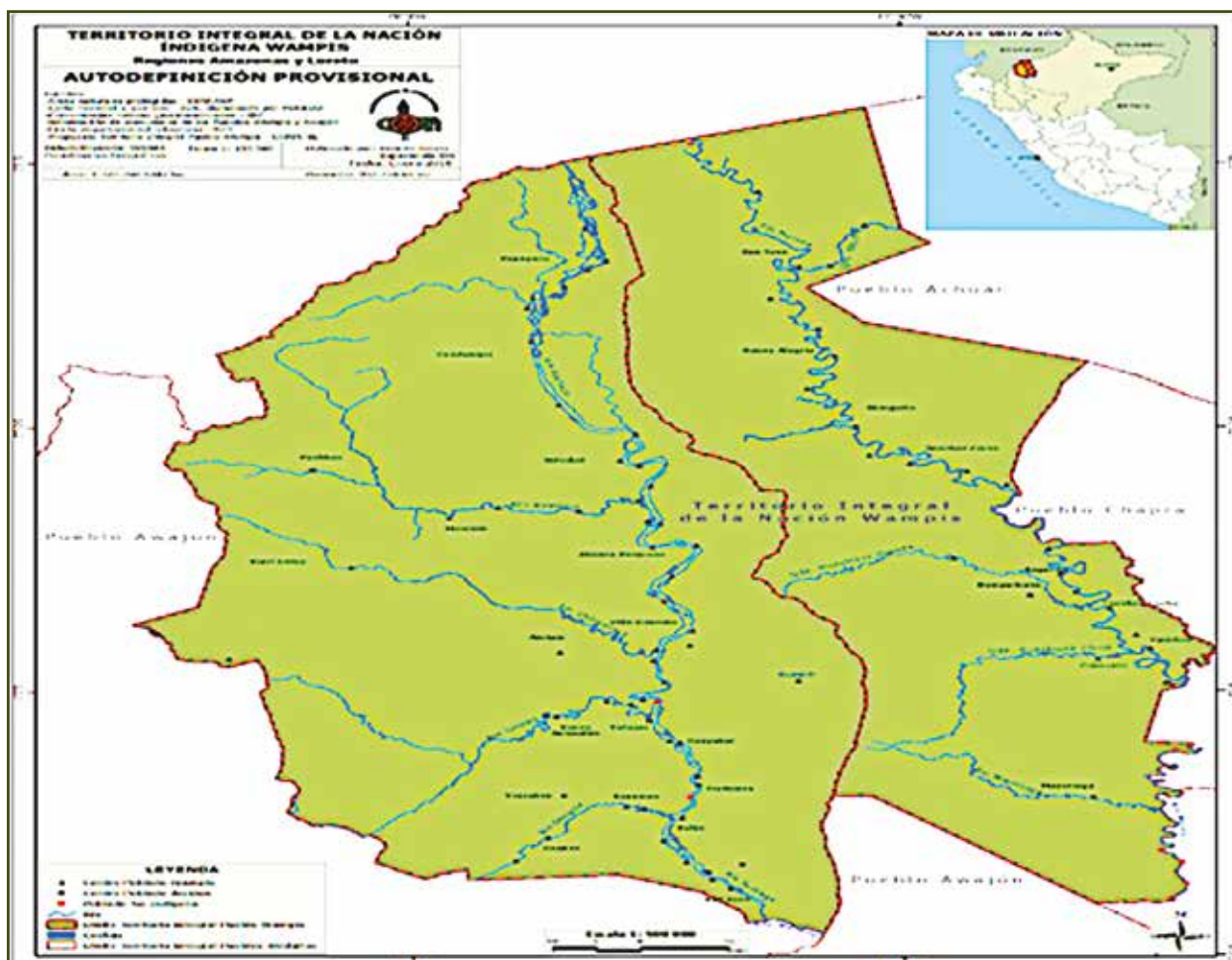
¿Cuál es la visión del Estado peruano sobre el territorio Wampís? El Estado ha otorgado títulos de propiedad a comunidades nativas pero el resultado de este proceso ha sido que las comunidades quedan aisladas, como islas. Se ha declarado de libre disponibilidad las áreas no tituladas. Las áreas libres que quedan son áreas tradicionales pero pueden ser ofrecidas a terceros.

El territorio legal Wampís cuenta con una seguridad jurídica territorial incompleta. No se cumplen los estándares internacionales sobre derechos territoriales de los pueblos indígenas; además, existe una incompatibilidad entre las normas internas y los instrumentos internacionales que protegen los derechos territoriales de los pueblos indígenas.



uas) están vinculadas con la subsistencia cultural de los pueblos indígenas. Además, los espacios tradicionales son usados para fines de meditación y fortalecimiento espiritual. Este territorio integral incluye los espacios territoriales de las comunidades nativas.

Mapa 12
El territorio integral Wampís



Base jurídica territorial integral Wampís

¿Qué dice el derecho nacional peruano al respecto? Por un lado, el artículo 55 de la Constitución Política del Estado señala: “Los tratados celebrados por el Estado y en vigor forman parte del derecho nacional”. Por otro lado, la Cuarta disposición final y transitoria de la Constitución Política del Estado indica: “las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretan de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por el Perú”. Finalmente, el artículo V del Título Preliminar del Código Procesal Constitucional reza: “El contenido y alcances de los derechos constitucionales protegidos por los procesos regulados (...)

deben interpretarse de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos, los tratados sobre derechos humanos, así como de las decisiones adoptadas por los tribunales internacionales sobre derechos humanos constituidos según tratados de los que el Perú es parte”.

Por otro lado, en Perú son válidos los siguientes instrumentos legales internacionales:

- El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo en sus artículos 13 y 14 está vigente en Perú desde 1995.
- La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas (2007) en sus art. 26 y 27.
- Las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre propiedad de los territorios indígenas.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha emitido fallos sobre varios casos planteados por pueblos indígenas que constituyen jurisprudencia en la materia:

Sawhoyamaya versus Paraguay, parr. 128.	“La posesión tradicional de los territorios ancestrales tiene efectos equivalentes al título de pleno dominio emitido por el Estado y otorga a los pueblos indígenas el derecho al reconocimiento oficial de su propiedad y su registro”.
Yakye Axa versus Paraguay, parr. 82	“El otorgamiento de personería jurídica sirve para hacer operativos los derechos ya existentes de las comunidades indígenas, que los vienen ejerciendo históricamente y no a partir de su nacimiento como personas jurídicas”.
Saramaka versus Surinam, parr. 122.	“Los derechos de propiedad del pueblo indígena se extienden a los recursos naturales que están presentes en sus territorios, recursos tradicionalmente usados y necesarios para la supervivencia, desarrollo y continuación de su forma de vida como pueblo”.
Comunidad Mayagna (sumo) Awas Tigni versus Nicaragua, parr. 140.	“La vida de los miembros de la comunidad depende fundamentalmente de las actividades de subsistencia entre las cuales está la práctica de la agricultura, caza, pesca y recolección que se realiza en el territorio comunal titulado o en áreas tradicionales, por tanto, la relación que la comunidad mantiene con sus tierras y recursos se encuentra protegida el derecho a la vida, la honra y la dignidad”.

Conclusión

Desde el caso de la nación Wampís del Perú, se constata que los derechos indígenas existen y son reconocidos tanto a nivel nacional como internacional. Por ello, se los debe ejercer, desde lo local. Por ejemplo, los pueblos indígenas deben auto-demarcar sus territorios. Para ello, se requiere sustentar jurídica y antropológicamente la ocupación y posesión territorial de un pueblo indígena.

En el caso de este pueblo, su administración está a cargo del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís.

- Se precisa notificar al Estado sobre la decisión de visibilizar el control de su territorio.
- Se recomienda una alianza con pueblos indígenas vecinos para defender de manera unida los territorios indígenas.

Reacciones del público

El público demuestra interés por este caso de gobierno territorial en la Amazonía peruana y se

pregunta cómo se logrará preservar sus riquezas y cuál es el sistema de organización de los wampís. Si cuentan con recursos, ¿se declararán independientes como los catalanes? ¿Cómo se integran al Estado peruano en lo económico y lo educativo? ¿Qué cobertura tiene este pueblo en los medios de comunicación? ¿Cómo hacen para evitar que los jóvenes dejen su territorio? ¿Cuánto se ha avanzado en la nación Wampís con relación al acceso a los recursos económicos del Estado? ¿El movimiento de autonomía de facto de los wampís es único en Perú o hay otros casos?

En materia de recursos naturales, los wampís son ricos pero hay que trabajar. Se encuentra petróleo en el territorio y también se practica la minería ilegal pero el petróleo no interesa a los wampís porque no es una energía limpia. Existe asimismo un proyecto estatal de represa.

La lucha contra el Estado ha sido ganada y se cuenta con autonomía para luchar contra las amenazas externas. Por ejemplo, hay tres áreas protegidas en su territorio pero el Estado no garantiza su protección.

En cuanto a la forma de gobierno se conocen varias instancias: el pamuk es una autoridad que es elegida por cualquier persona mayor de 18 años. Es acompañado por un parlamento donde están representadas las 82 comunidades del territorio; es la máxima instancia y se reúne dos veces al año para planificar. También hay un consejo de sabios (6 por cuenca) que asesora al pamuk y al parlamento.

En materia de educación, el Estado ha ratificado el Convenio 169 de la OIT por lo que debe destinar recursos a la educación indígena. Pero hay un riesgo al pedir dinero al Estado por lo que es mejor buscar una economía propia, y no depender del Estado.

Los wampís reconocen su pertenencia a Perú. Si bien otros tres pueblos se han declarado autónomos en Perú, pero los wampís son los más adelantados. Por ejemplo, en materia de comunicación, cuentan con una radio emisora y una página web.

En este panel vuelve a surgir el tema de conflictos de intereses entre campesinos e indígenas que se manejan con lógicas distintas y que se presentan cada vez más opuestos y divididos. Ante esta situación, que sorprende al expositor, él expresa su deseo de unidad, sobre todo ante enemigos comunes como el cambio climático.

Conclusiones generales del evento

En el marco del IV Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural se han presentado varios temas de debate y actualidad para el desarrollo rural. Esperamos que sirvan de insumos para futuras reflexiones y debates al interior de cada organización social, institución o persona en los países que participan en este espacio de discusión. A continuación, presentamos una suerte de balance – conclusión en torno a lo que se dijo en estos dos días.

Buscando discutir la relación entre los procesos de cambio en curso y la demanda por la formulación de políticas que respondan a estos cambios a los nuevos escenarios, las transformaciones territoriales y las dinámicas socio-económicas que se están produciendo entre el ámbito rural y el urbano presentan interdependencias y efectos de doble sentido donde el capital inmobiliario, detrás de los procesos de urbanización y metropolización, está siendo el protagonista desorganizador y avasallador de las condiciones de vida y desarrollo en ambos espacios geográficos.

Las estadísticas de correlación urbano-rurales a nivel internacional reflejan cómo el avance de la mancha urbana tiene impactos estructurales en los sistemas productivos agropecuarios, particularmente en los subsistemas agroalimentarios. A su vez, la transformación con el crecimiento urbano masivo corresponde a un sistema de producción de alimentos concentrador de capital, tecnología, sistemas de distribución y mercadeo.

Al mismo tiempo, existen experiencias que muestran una perspectiva de complementariedad entre lo rural y lo urbano, como las iniciativas innovadoras de intercambios entre productores familiares y comunitarios campesinos e indígenas y los consumidores urbanos, cada vez más responsables e informados, mediante varios ámbitos de relacionamiento que van desde las pequeñas transacciones de compra-venta de alimentos hasta experiencias de interculturalidad compartida.

Es necesario e importante que aquello que ya comenzó en pequeña escala, es decir la comercialización de alimentos mediante circuitos cortos de ferias e intercambios entre “prosumidores” (productores y consumidores), logre combatir con nuevas prácticas los grandes modelos y las determinantes aculturadoras supra-nacionales y ajenas al mundo local concreto donde se mueven las poblaciones.

Por otra parte, se constata que ya no es posible pensar lo rural y lo urbano como dos planos separados e independientes: se trata de dos ámbitos en un territorio que se encuentra en constante movimiento y transformación, con movimientos migratorios de poblaciones que generan una doble residencia, con intercambio de capitales, de productos, con institucionalidades que entran a veces en confrontación.

Sin duda, se están produciendo efectos e impactos por la introducción de innovaciones tecnológicas que van generando un drástico cambio en las estructuras productivas y en los procesos de producción de alimentos.

Las diversas realidades nacionales señalan temas comunes: el modelo del agro-negocio se expresa como una economía capitalista que profundiza el extractivismo y las políticas neoliberales, ampliando su influencia a territorios disputados con otros actores, campesinos, indígenas, incluso con los propios Estados.

El monocultivo de soya entre otros, la ampliación de la frontera agrícola y el extractivismo minero e hidrocarburífero han profundizado la desigualdad en los países de la región, están descomponiendo la salud de las poblaciones rurales y precarizando aún más las de las periferias urbanas. Este modelo está agotando los recursos que creímos renovables, pero no soluciona la desigualdad y la pobreza: al contrario, las profundiza.

Si bien algunos gobiernos de la región emiten discursos populares y progresistas, existe una continuidad y profundización del modelo

productivo expresado en el no cuestionamiento al acaparamiento y concentración de tierras, aun tratándose de contextos de una supuesta apertura democrática como el de la construcción de la paz en Colombia.

Al contrario, afirmamos que la perspectiva de la tierra y el territorio es la base material necesaria sobre la cual giran los sistemas de vida, los sistemas productivos, la economía y la posibilidad de construir, desde una mirada regional, una comprensión cabal de respuesta y propuesta de base campesina indígena, adecuada a los desafíos del mundo contemporáneo.

Los indígenas —venidos a campesinos por las políticas agrarias estatales— son los dueños originarios de los territorios y abren a toda la sociedad, con su propuesta de gobernabilidad y de reordenamiento de los territorios, la posibilidad de conocer sus saberes y buscar mejores medios de vida.

Al respecto, el debate también se enfocó en el caso del TIPNIS donde, en los últimos años, el gobierno boliviano ha desarrollado acciones que van en contra de la sostenibilidad de este territorio.

La construcción de una carretera por medio del TIPNIS vulnera los derechos de los pueblos indígenas, reconocidos ampliamente en la Constitución Política del Estado y en las normas internacionales ratificadas como leyes nacionales. Además, no beneficiará a los pueblos indígenas que habitan el territorio ya que no conecta ni pasa por la mayoría de las comunidades indígenas; solamente permitirá la penetración de asentamientos humanos con visiones de desarrollo diferentes a las suyas, que provienen de distintos sectores (productores de coca, ganaderos, empresas petroleras) que impulsan un modelo de desarrollo articulado al mercado capitalista.

Cabe destacar que ni la dirigencia ni los habitantes del TIPNIS están en contra de la construcción de la carretera ni del desarrollo, pero se oponen a las consecuencias y las amenazas que provocarán en el territorio y en la vida de los pueblos de la Amazonía pues estas políticas “integracionistas” conllevan un

inminente etnocidio. Más allá de ser el hábitat de tres pueblos indígenas, el TIPNIS también es el pulmón de Bolivia: su destrucción afectará la vida de la población en general. Por ello, la resistencia de su población es un ejemplo de lucha contra las políticas que priorizan la explotación de los recursos naturales en contra de la población indígena y el resguardo de la biodiversidad.

Es así que, los movimientos sociales cada vez están tomando mayor protagonismo en la defensa de los recursos naturales y sus territorios, ampliando la participación sobre todo de mujeres de diversos sectores: indígenas, jóvenes, de la tercera edad, etc. y no solo del campo sino también de las ciudades, de los bosques, de las aguas, parte de los movimientos sociales y sindicales, mujeres indígenas, feministas quilomberas, etc. Ellas resaltan la importancia de la unidad y del diálogo entre los movimientos.

El desarrollo rural es la principal temática en la agenda de algunas organizaciones de mujeres y por el cual se movilizan y discuten a partir de la realidad, de su realidad, para que estas reflexiones aporten en la construcción de una agenda común y de políticas públicas favorables, haciendo una crítica dura al modelo de desarrollo hegemónico en una perspectiva feminista y fortalecer su lucha. Se desea reafirmar que las mujeres están reunidas para cambiar la lógica del sistema patriarcal y colonial, para luchar contra esta realidad de opresión, violencia y discriminación contra ellas.

Finalmente, se destaca la importancia del rol de los pequeños productores y la agricultura familiar para el desarrollo rural de nuestros países pues plantean modelos alternativos de producción gracias a su aporte a la seguridad alimentaria, a la producción de alimentos agroecológicos sanos que recorren los mercados locales, nacionales y también regionales. Conservan la biodiversidad, los conocimientos “tradicionales”, generan empleos rurales y, a pesar de las amenazas del cambio climático (sequías, inundaciones además de incendios) o de la escasez de tierras, desarrollan prácticas resilientes. Además, la pequeña producción de la agricultura familiar contribuye a la captura de

carbono, a la reproducción de la biodiversidad, de la cultura y de la sociedad en su conjunto. Lastimosamente, los gobiernos de la región incentivan la producción empresarial y agroindustrial con destino a la exportación para la generación de renta en desmedro de la agricultura familiar. Pese a ello, algunas experiencias exitosas

en Brasil, Perú y Bolivia permiten soñar en un mejor futuro, pese a un contexto adverso.

Ahora, más allá de los balances, es hora de pensar en nuevas propuestas que, a partir de estos insumos, interpelen a los distintos sectores que participan en el desarrollo rural.



Fotografía 36: El cierre del evento.

Recomendaciones

Este IV Foro ha dado lugar a muchas reflexiones y debates de los que emergen varios tipos de recomendaciones: unas sugieren acciones de carácter inmediato a ser llevadas a cabo por la sociedad civil; otras son de más largo aliento e implican la participación de varios actores.

Por un lado, se trata de acciones de concientización y de movilización de varios sectores de la sociedad para empezar a cambiar nuestras mentalidades para poder incidir en la toma de decisiones de los gobiernos. Entre ellas se destacan las siguientes:

- La defensa del TIPNIS en Bolivia, que no solo implica la defensa de un territorio indígena y un área protegida sino la defensa misma de la vida.
- El respaldo al proceso de paz en Colombia y sus seis puntos fundamentales: la reforma rural integral; la participación política; el fin del conflicto y especialmente trabajar en la jurisdicción especial para la paz; el uso de las drogas ilícitas y sustitución de los cultivos de coca, marihuana y amapola; el resarcimiento a las víctimas del conflicto armado; y la implementación

del Acuerdo de Paz.

- La solidaridad ante la violencia y persecución de jóvenes, líderes, dirigentes y autoridades indígenas y campesinas, hombres y mujeres que luchan por acceder a la tierra, defender sus territorios y sus formas de habitarlos.
- La solidaridad también se puede expresar en otro ámbito, como en la defensa del comercio justo para la producción agroecológica de campesinos e indígenas, en armonía y cuidado de la Madre Naturaleza.

Por otro lado, sabemos que el desarrollo rural involucra la participación de muchos actores que deben trabajar juntos. Las siguientes propuestas son dirigidas a actores específicos aunque varias de ellas, para ser operativas, deben ser asumidas por varios de ellos de manera simultánea y sobre todo coordinada. A continuación, presentamos estas recomendaciones ordenadas en torno a ejes temáticos:

Acerca de la agricultura familiar campesina:

- El Estado debe asumir que existe una disputa por el modelo de desarrollo y por la tierra y territorio, una disputa entre la agricultura familiar campesina y los modos de vida indígena, por un lado, y el agronegocio, por otro lado.
- El apoyo a la producción familiar, el desarrollo de los pueblos indígenas y el resguardo de los recursos naturales los valorizará pero sin etiquetarlos como “pre-modernos”, no rentables, improductivos y afirmándolos como productores de diversidad y conservadores del medio ambiente.
- Desde otra perspectiva, esta política implicará comprender a los pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes para planificar o planear el territorio y su administración. Para ello, será importante adecuar los censos agropecuarios a la realidad, con datos que permitan analizar la desigualdad y la situación de campesinos e indígenas en el ámbito productivo y de acceso a derechos.
- Las políticas públicas deberán ser diferenciadas por región y tomar en cuenta una visión amplia de lo que significa la producción agropecuaria para los pequeños productores y su multi-actividad. Efectivamente, ellos no centran su estrategia de vida en un solo rubro sino en una diversidad de productos y actividades que les permite ser más resilientes y depender cada vez menos de los insumos del mercado y de los agentes externos, aprovechando de mejor manera y de forma sostenible los recursos naturales con los que cuentan en sus parcelas y territorios.
- Cuando los gobiernos consideran proyectos de desarrollo al interior de los territorios indígenas, deben impulsar adecuadamente el derecho fundamental a las consultas previas con sus poblaciones para que éstas tomen decisiones acerca del uso de las riquezas naturales existentes en sus territorios, su jurisdicción, sus sistemas de educación y formas propias de gobierno.
- Por eso es necesario construir el modelo de producción agroecológica para cada país, de acuerdo a cada contexto, y al mismo tiempo adecuar las normas y políticas públicas a estas alternativas productivas para que la inversión pública responda a estas necesidades. En el mismo, se debe desarrollar un uso adecuado y sostenible de los recursos naturales bajo lógicas comunitarias para contribuir a la generación de un modelo de vida alternativa.
- Los gobiernos locales, al constituirse en aliados estratégicos para financiar iniciativas productivas de base agroecológica campesina indígena, se tendrán que involucrar en todas las fases de la implementación de los procesos productivos para que alcaldes, concejales, autoridades, técnicos de producción se empoderen del mismo.
- Se deben fortalecer los espacios de diálogo entre los distintos actores para el diseño y la planificación participativa en función de objetivos comunes, además de garantizar fondos públicos para desarrollar e impulsar la pequeña agricultura.

- La generación de información actualizada permitirá visibilizar el aporte de la agricultura familiar y la agroecología. Estos datos servirán para la toma de decisiones tanto por parte de las autoridades como de los propios productores para el planteamiento de políticas públicas adecuadas a cada contexto y la promoción de los modelos alternativos de desarrollo.

Acerca de las tensiones existentes respecto al manejo de la tierra:

- Las políticas neoliberales persisten en el campo; la inversión de capital y de tecnología subordina a los pequeños campesinos y campesinas que, aún con propiedad de tierra, deben incorporarse a ciclos productivos a vender su fuerza de trabajo.
- Al plantearse una política a favor de la soberanía alimentaria expresada a través de políticas públicas y de inversión en la agricultura empresarial y en la agricultura familiar, se deberá evitar la concentración de tierras que promueve la desigualdad entre la pequeña producción, la agricultura familiar y las grandes propiedades. A su vez, estas diferencias exponen tensiones entre formas de producción como la agricultura de subsistencia respecto a la agricultura intensiva e industrial, la ganadería extensiva y el uso de agrotóxicos.
- Al elegir la opción de la soberanía alimentaria, se cuidará los recursos naturales evitando y/o controlando su explotación intensiva. De esta manera, intervenciones tan drásticas como el fracking podrían ser prohibidas no sólo por la afectación a las poblaciones cercanas a las posibles áreas de explotación de hidrocarburos sino porque representan serias modificaciones a los ciclos naturales.
- El contexto actual no sólo hace clamar por reformas agrarias sino también por la construcción de alternativas colectivas integrales para la territorialización

campesina indígena.

Acerca de la cuestión territorial:

- Hasta el momento, los mecanismos de la gobernanza territorial han sido poco eficaces para acordar estrategias de gestión y usos del territorio por lo que deberían ser objeto de un trabajo específico.
- El posicionamiento político y de gestión debe permitir el acceso a una gestión territorial en cuya negociación los actores locales reivindiquen el uso de sus territorios en términos de su patrimonio histórico y cultural.
- Si bien las interacciones entre lo urbano y lo rural constituyen una tendencia natural de las dinámicas metropolitanas, se debe trabajar en igualar los procesos desiguales en términos de la operatividad del capital inmobiliario con los de las comunidades locales, rurales y periurbanas, en la defensa de su patrimonio territorial.

Acerca de la agricultura urbana y periurbana:

- Las políticas y decisiones de inversión de carácter nacional deben tomar en cuenta el surgimiento, importancia y aporte de la agricultura urbana y periurbana como un elemento central en la producción de alimentos y la seguridad alimentaria.
- Las grandes ciudades deben desarrollar políticas y estrategias acordes a sus niveles y funciones establecidas por las normas para la generación de incentivos y oportunidades para la producción de alimentos de calidad, inocuos y que permitan la seguridad alimentaria de la población que se encuentra en el territorio.

- Las ciudades deben reconocer e incluir en su planificación que la reintroducción de la producción de alimentos en los espacios urbanos está configurando un nuevo tipo de inversiones, de demandas de infraestructura, de uso y competencia por el acceso al agua, de cambio de uso del suelo, de creación de nuevos empleos que requieren ser identificados y valorados en el marco de lo que vienen a ser las ciudades del siglo XXI denominadas “agropolis”.

Acerca de las acciones a tomar a nivel de la región:

- A nivel regional, las estrategias nacionales de seguridad alimentaria y agricultura familiar deben ser planteadas y puestas en práctica con elementos comunes que se puedan coordinar entre los países de la región, como la lucha contra el contrabando.
- Si bien los países de la región cuentan con algunos marcos normativos que apoyan la producción de la agricultura familiar, es necesario avanzar en la construcción participativa de las reglamentaciones y complementaciones de estas normas, con el involucramiento del sector público, las organizaciones sociales, los consumidores y los propios productores para que sean efectivas en su implementación.

Acerca del desempeño de las organizaciones sociales:

- Las organizaciones sociales deben ser fortalecidas para que sean ellas las vigilantes de estos procesos y del cumplimiento de las normas en cada región.
- Los actores políticos y las organizaciones sociales tienen un rol creciente en la interacción con las instituciones gubernamentales a fin de incidir en las

definiciones de la política pública y así participar en los procesos de gobernanza.

Acerca del rol de las mujeres:

- Las mujeres rurales son trabajadoras y el motor para la agricultura, por lo que se precisa tomar acciones para visibilizar su aporte y participación tanto dentro como fuera de los movimientos sociales, en la producción agroecológica, la justa división del trabajo doméstico, en las ferias agroecológicas y la lucha contra la violencia contra las mujeres.
- Es importante reafirmar el protagonismo y dar visibilidad a la contribución económica, política y social de las mujeres del campo. Aquello supone feminizar el modelo de desarrollo hegemónico e incluir el enfoque de género y generacional en las políticas públicas para impulsar un mayor reconocimiento de las mujeres como trabajadoras rurales y de su capacidad de movilización y articulación.
- También cabe denunciar todas las formas de violencia, explotación y discriminación contra las mujeres para la construcción de una sociedad igualitaria, en la que hombres y mujeres construyan y defiendan otro modelo de desarrollo con el fortalecimiento y valorización de la agricultura familiar, promoviendo la soberanía alimentaria y territorial con condiciones de vida y trabajo dignos.

Convocamos a recuperar el sentido de la humanidad, asumir el reto de pensarnos más allá del modelo dominante, como hombres y mujeres libres, a visibilizarnos como actores centrales del desarrollo que plantean propuestas alternativas. La unidad de campesinos e indígenas y la alianza con los sectores populares y urbanos es fundamental y urgente para la defensa colectiva de la vida, los derechos y los territorios.



Con el apoyo de:

Brot
fur die Welt